



Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía
para Profesionales No Licenciados

Viviana Varon Arciniegas

Julieth Alexandra Rodríguez Pérez

Ruth Stella Guerrero Godoy

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. – Sede Principal

Programa Maestría en Innovaciones Sociales en Educación

Mayo, 2021

Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía
para Profesionales No Licenciados

Viviana Varon Arciniegas

Julieth Alexandra Rodríguez Pérez

Ruth Stella Guerrero Godoy

Tesis de Maestría presentado como requisito para optar al título de Magister en Innovaciones
Sociales en Educación

Asesor

Benjamín Barón Velandia PhD

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Rectoría Sede Principal

Sede Bogotá D.C. – Sede Principal

Programa Maestría en Innovaciones Sociales en Educación

Mayo, 2021

Agradecimientos

Quiero agradecer primeramente a Dios quien es mi padre incondicional y es mi sustento para llevar a cabo y poder cumplir todos mis planes, a mi hermanita Tatiana Varon, quien siempre confío en que este sueño se iba hacer realidad.

A mi compañero de investigación al maestro Benjamín Barón por su tiempo, consejos y confianza.

Viviana Varon Arciniegas

A mi Madre Matilde quien con esfuerzo me dio la oportunidad de poder cumplir este sueño tan anhelado, por apoyarme aun cuando mis ánimos decaían y con sus llamados de atención me motivara a continuar.

A mi Padre Víctor Manuel quien siempre ha sido mi apoyo constante, para poder cumplir mis metas, por sus regaños y palabras de ánimo.

A mi tía María victoria quien con sus conocimientos y apoyo me guio a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscaba.

A mi tutor Benjamín Barón, no hubiese podido arribar a estos resultados de no haber sido por su incondicional ayuda, brindándome conocimientos y herramientas para cumplir mi objetivo.

Julieth Alexandra Rodríguez Pérez

Principalmente agradezco a Dios y al santo Ecce Homo, por darme la sabiduría para lograr esta meta tan anhelada.

También agradezco de todo corazón:

A mi hijo Andrés Esteban Bejarano, por brindarme su amor y ser mi más grande motivador.

A mi amado esposo y mi madre por sus palabras de aliento y su apoyo incondicional.

A los profesores de UNIMIINUTO en especial a nuestro asesor de tesis Benjamin Barón, quien con su experiencia, tiempo y dedicación logró que este trabajo investigativo se desarrollara de forma oportuna.

Ruth Stella Guerrero Godoy

Dedicatoria

Esta dedicación es para mí Dios, quien es mi fuerza y mi todo, también para mis dos sobrinos Martín Arana y Nicolas Lombana, para que sepan que cuando trabajas en construir los sueños son alcanzables y dejan huella en la vida de las personas que nos rodean.

Viviana Varon Arciniegas

En primer lugar, a Dios por darme la sabiduría de continuar y no desfallecer.

A mis hijos David y Zareth por ser mi mayor motivación, por comprender mis ausencias, paciencia y por sus palabras de ánimo “mama tú puedes te amo”. Gracias, amados hijos por expresarme el orgullo que sienten al saber que he alcanzado otra meta en mi vida.

Julieth Alexandra Rodríguez Pérez

Este proceso de construcción personal y profesional se constituye en un homenaje a:

Dios y al Santo Ecce Homo por darme la sabiduría y guiar mis pasos.

A mis familiares, en especial mi madre y mis hermanos, por estar siempre ahí.

A mi amado esposo Andrés Samir, porque siempre me apoyó y me brindó sus conocimientos para que este sueño se construyera de la mejor manera.

A mi pequeño hijo Andrés Esteban Bejarano, por ser mi motor y brindarme su más puro amor.

Ruth Stella Guerrero Godoy

Intereses Investigativos

Las historias de vida se tejen de manera inesperada. Todos y cada uno de los relatos que constituyen esta tesis, superan la comprensión epistemológica, pedagógica, metodológica, didáctica entre otras que la academia logre asignar a través de sus reconocimientos como capital cultural.

Las tres historias de vida que fluyen y son partes constitutivas de este texto, a mi juicio, dan cuenta fiel de lo que significa involucrarse hasta el alma en la construcción de un proyecto de investigación que termina afectando más allá o tal vez más acá, hacia la interioridad de las comunidades que se quisieron intervenir. Fuimos tras las huellas de una serie de prácticas pedagógicas de maestras y maestros, unos licenciados y otros profesionales no licenciados, como aquí se les denominará, para evidenciar que una vez se da el paso por la experiencia maravillosa de formarse en pedagogía (programa para profesionales no licenciados) jamás volveremos a ser los mismos...

Lo que ocurrió fue todo lo contrario, buscando en las afueras de las existencias de estas tres mujeres, maestras, profesionales... terminamos reconociendo la interioridad de sus propósitos formativos, de lo que las había convocado para realizar una maestría. Tal vez no es un objetivo general o específico que una tesis de maestría pueda abordar, pero el encuentro de cada una con sus historias de vida a través de los diferentes momentos de la investigación, de sus largas disertaciones, de sus múltiples encuentros... permitió evidenciar desde las formas sutiles de expresarse, la transformación de los lenguajes, las organizaciones de sus ideas que cada vez se hacían más fuerte y se vestían con un ropaje cada vez más elegante y natural, no se trató de disfrazar un discurso propio, sensible de cada investigadora, por el contrario, fueron los procesos de inmersión en los que cada una se permitió.

Resulta imposible olvidar cómo las lecturas existenciales de los textos que Ruth realizaba de la Maestra Olga Lucía Zuluaga fueron invadiendo poco a poco sus palabras, sus posturas políticas, pedagógicas y formas de ver el mundo, al punto de permitirle hacer diálogos entre lo que leía, creía y le aportaba la maestra Zuluaga.

O, cómo olvidar las maneras en que, en medio de sus elaboraciones y debates, Viviana tejía y destejía ideas, hasta lograr las más finas puntadas que constituyen esta gran trama discursiva que sostiene los procesos de transformaciones de las prácticas pedagógicas de su nicho laboral, la Escuela de Alta Docencia.

En ese mismo sentido, cómo pasar por alto esa hermosa actitud de querer aprender todo el tiempo, ensayo-aprendo, a la que Alexandra siempre nos convocaba. Cómo no visitar esos lugares desde donde ella evidenciaba la importancia que tiene el respeto por las diversas capacidades de aprender y nuestro compromiso con las personas que asisten a nuestras vidas.

Fueron muchos los momentos en los que el tiempo y el espacio se extinguieron rápidamente sin que pudiéramos hacer algo, pero ni la noche o las madrugadas fueron obstáculos suficientes para que estas mujeres logaran su maestría. Ahora, escuchemos un poco las voces de las autoras sobre ese cómo llegamos a este proceso investigativo, cómo desde diferentes momentos e intereses se fue configurando este hermoso equipo de trabajo y finalmente, cómo elaboraron sus múltiples productos de investigación, como ese mecanismo de dar cuenta a las diferentes comunidades académicas y científicas sus avances y resultados de investigación.

Viviana Varon Arciniegas

Desde hace dos años siento la pasión de investigar, y me gusta mucho profundizar sobre temas en los que vivo diariamente, esta investigación nace desde el sueño de conocer temas relacionados con mi trabajo actual, y claro, referentes a la educación.

Hace dos años y medio, recibí la invitación de participar en un evento investigativo como ponente y jurado, junto con mi compañero de investigación el Doctor Benjamín Barón, nos sentamos una tarde a pensar sobre qué temas nos motivan a investigar, y entre temas y temas expuestos por los dos, sentimos el interés de investigar sobre el análisis de las reflexiones de los proyectos pedagógicos de aula, en la formación de profesionales no-licenciados. Después de culminar este evento, sentí la pasión de continuar con esta investigación pero a un nivel más amplio con referencia a las transformaciones pedagógicas que le permite el Programa de Pedagogía para Profesionales no Licenciados de la Corporación Universitaria Minutos de Dios UNIMINUTO, a los graduados confirmando que el programa si cumple con la función de graduar seres íntegros, con responsabilidad social que tanto necesita la sociedad actual, cuando ingresé a estudiar la maestría en Innovaciones Sociales en Educación, pensé en unirme con dos colegas más para continuar con este sueño.

Gracias a la investigación he tenido la oportunidad de vivir experiencias significativas, conocer personas maravillosas, tener la oportunidad de recorrer horizontes educativos que son significativos para mi vida.

Julieth Alexandra Rodríguez

Este interés investigativo se fue concretando a través de las conversaciones establecidas con una colega, donde mi interés investigativo era con referencia a la primera infancia, después mi colega me contó que la de ella era con referencia a los PNL, lo cual me llamó la atención y

quise hacer parte de ella. Otro aspecto importante que tuve en cuenta para adentrarme en el objeto de estudio de la presente investigación fue conocer la investigación realizada por la PhD María Victoria Rodríguez Pérez cuyo trabajo de tesis fue sobre los Profesionales No Licenciados. Este referente tuvo un lugar importante en nuestra investigación, además, tuvimos la posibilidad de contactar a la autora quien en varias oportunidades nos apoyó desde su experiencia.

Cabe señalar que nuestro grupo finalmente estuvo conformado por tres estudiantes de la maestría, se unió una compañera más para brindarnos conocimientos y desde nuestras diversidades hemos logrado consolidar un trabajo colaborativo, consensuado y por qué no decirlo a veces tensionado, pero con nuestras voluntades hemos sacado adelante y con calidad. Por otro lado, nuestro tutor el PhD fue un manantial de conocimiento, quien en su constante acompañamiento y paciencia logró responder a nuestras inquietudes y llevar a feliz término los logros profesionales que perseguíamos cada una de nosotras.

Al realizar esta investigación comprendí que la constancia y dedicación hace que el ser humano alcance los propósitos anhelados. Grandes cambios me ocurrieron en esta travesía académica a nivel personal, profesional y emocional. Mi labor como docente se vio permeada por los conocimientos adquiridos a través de la literatura consultada para nutrir este proyecto y por los aportes de cada profesor de la maestría que tuvo conocimiento de nuestra investigación y que con sus conocimientos aportaron para llegar al final de esta meta. Terminó diciendo que el tema indagado me ha inquietado en tal forma, que los logros hasta el momento son una inspiración para seguir profundizando en el objeto de estudio que caracterizó nuestra investigación.

Ruth Stella Guerrero

Mi participación en este proyecto investigativo denominado Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, inicialmente se da porque, una compañera de estudio me invita a trabajar en una propuesta donde ella ya cuenta con el tema de investigación y la población; pero es oportuno mencionar, que las razones principales que me llevaron a aceptar su propuesta fue, el interés de realizar estudios que aporten nuevos conocimientos que favorezcan la construcción de la calidad educativa, además, indagar sobre la trascendentalidad que puede tener el rol del docente en el sistema educativo y la importancia que tiene la formación pedagógica en el óptimo desempeño del mismo.

Con el desarrollo del proyecto, vi la oportunidad de aportar a la creación de nuevos conocimientos que contribuyan al fortalecimiento del PPPNL y al mejoramiento de los procesos de interaprendizaje, para facilitar que los diversos actores educativos aporten a la construcción de una educación de calidad desde su rol profesional.

Con el transcurrir del tiempo, me fui enamorando mucho más de la investigación, dado que sus diferentes fases, me permitieron entender el porqué de la inserción de los Profesionales No Licenciados en el sistema educativo y lo importante que es la formación pedagógica para su ejercicio docente en nuestro país. Es de resaltar, que esta investigación, que se convierte en insumo relevante para la Escuela de Alta Docencia en UNIMINUTO aporta por otro lado a la construcción de la calidad educativa, dado que sus hallazgos permiten fortalecer el programa como eje esencial para una mayor transformación de las prácticas pedagógicas de los Profesionales No Licenciados que reciben dicha formación.

Es de mencionar que este grupo investigativo está conformado por tres estudiantes de la maestría (Viviana V., Alexandra R. y Ruth G), quienes contaron con la asesoría oportuna y eficaz del profesor Benjamín, el cual es una persona con un alto nivel de conocimientos y una exitosa trayectoria en temas educativos, quien contribuyó al fortalecimiento de nuestras habilidades investigativas para el desarrollo de la tesis.

El desarrollo de esta investigación, fue de gran relevancia para mí, dado que la constante búsqueda de información me permitió adquirir nuevos conocimientos, fortalecer mis habilidades como investigadora y logró que reflexionara acerca de la importancia que tiene la formación pedagógica del docente para guiar a los estudiantes en los procesos de construcción y descubrimiento de los conocimientos, y sobre la incidencia que tienen el PPPNL en el proceso de formación pedagógica sobre los Profesionales No Licenciados que deciden ser docentes.

Para terminar, es de resaltar que me interesan muchos los temas relacionados con educación y en especial todos aquellos que se relacionan con la inserción de los Profesionales No Licenciados en el sistema educativo, por esta razón, al culminar este estudio, continuaré con una nueva aventura relacionada con este tema.

Productos

Durante este largo trasegar investigativo, hemos podido cosechar una serie de productos derivados de nuestras prácticas investigativas, unos, con mayor nivel de madurez y otros que con el pasar de las acciones se fueron consolidando y dando a conocer a las diversas comunidades.

Algunos de esos frutos son:

1. Publicación de artículo: [Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los profesionales no licenciados](#)



2. Presentación de Ponencia: : **“Diálogos de saberes desde la innovación, la interculturalidad y las didácticas disruptivas”** Participación en comunidades académicas



3. Participación de ponencia: **Infancia y Paz**

 **Coordinación de Investigación Escuela de Educación**
<coordinacioninvestigacione@unimonstrate.edu.co>

Jue 06/05/2021 17:06
Para: JULIETH ALEXANDRA RODRIGUEZ PEREZ
CC: profesionallescuelae@unimonstrate.edu.co

Respetada maestra,
Sea este el momento para desear los mejores deseos de salud y bienestar para ustedes en conjunto con sus seres queridos.

El pasado 20 de marzo realicé el envío de la siguiente información:
El presente con el fin de informar que debido a que el próximo lunes 29 de marzo, nos encontramos en la celebración de la semana santa, no se puede llevar a cabo la ponencia de ustedes en dicha fecha ya que no contamos con asistentes para el evento, de acuerdo a lo anterior, les hago extensiva la invitación para presentarla el próximo lunes 24 de mayo del año en curso.

Agradezco su comprensión,
Quedo atenta a su respuesta.

Datos para la conexión y realizar en ella la socialización.

Fecha: Lunes 24 de mayo 2021
Horario: 9:00-11:00
Conexión: meet.google.com/grw-qsnh-xcs

RAE (Resumen Analítico Educativo)**1. Autores**

Viviana Varon Arciniegas, Julieth Alexandra Rodríguez Pérez y Ruth Stella Guerrero
Godoy

2. Director del Proyecto

Benjamín Barón Velandia PhD

3. Título del Proyecto

Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del programa de pedagogía
para Profesionales No Licenciados.

4. Palabras Clave

Reflexión pedagógica, formación pedagógica, práctica pedagógica, Profesionales No
Licenciados, transformaciones.

5. Resumen del Proyecto

Esta investigación tiene como propósito identificar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el periodo 2018 y 2019. Se fundamentó en la investigación cualitativa- hermenéutica, la

población sujeta de estudio fue de 127 profesionales; sin embargo, la muestra quedó conformada por 29 profesionales, entre los cuales se encontraban 17 Profesionales No Licenciados y 12 docentes que direccionan los diferentes seminarios; la obtención de datos se realizó por medio del análisis de los Proyectos Pedagógicos de Aula, aplicación de encuesta y realización de entrevista semiestructurada. Los resultados mostraron que existen transformaciones significativas en las prácticas pedagógicas de los Profesionales No Licenciados y que el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados es pertinente para la formación pedagógica de los mismos.

Palabras Clave: Reflexión pedagógica, formación pedagógica, práctica pedagógica, Profesionales no Licenciados, transformaciones.

6. Grupo y Línea de Investigación en la que está inscrita

6.1. Grupo de investigación: Laboratorio de Formación Docente en Investigación

Línea de investigación: Praxeología Pedagógica

6.2. Grupo de investigación: INNOVACIONES EDUCATIVAS Y CAMBIO

SOCIAL

Línea de investigación: Pensamiento de diseño

7. Objetivo General

Identificar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el periodo 2018 y 2019.

8. Problemática: Antecedentes y pregunta de investigación

Se hizo un barrido de las categorías Profesional No Licenciado (PNL), formación pedagógica y práctica pedagógica, y el contexto fue local, nacional e internacional. Esta búsqueda, permitió que el estado del arte de esta investigación estuviese conformado por un total de 30 investigaciones, las cuales se dividieron en 10 locales, 10 nacionales y 10 internacionales.

Reconociendo el contexto de la investigación y su nicho de origen, se realizó un rastreo histórico de los últimos 10 años, en diversas bases de datos y repositorios, entre ellos: Scopus, WoS, Redalyc, ProQuest, Scielo, Latindex y Dialnet, que alojan documentos en Ciencias Sociales y Educación.

La Escuela de Alta Docencia (EAD) de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, sede principal, ofrece a la comunidad educativa en general; el Programa de Pedagogía para Profesionales No licenciados; que inició en el año 2000 como “Programa de Ingreso al Escalafón (PIE)”, alcanzando un número de 14 cohortes. (considerando que una cohorte en UNIMINUTO, es un grupo de estudiantes).

Posteriormente en el 2006, el programa se actualizó desde su propuesta académica en respuesta al decreto 2035 del 2005, logrando a la fecha (2021) un total de 74 cohortes.

Sin embargo, luego de 20 años de desarrollo del PPPNL, no se ha realizado un proceso de evaluación de los resultados formativos del programa con los graduados, que permita reconocer las transformaciones de las prácticas pedagógicas de sus estudiantes. Lo anterior, evidencia una serie de debilidades que hasta el momento no se han abordado, por ejemplo,

reproducir los mismos seminarios, no cuenta con un historial de Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) desarrollados por los estudiantes como requisito de grado (estado del arte, inventario o similar), no tener una línea de investigación académica que interpele por la mejora del programa y oriente la construcción de los PPA; lo que con lleva, a la pregunta orientadora **¿Por qué es importante identificar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL?**

9. Referentes conceptuales

Al pensar en nuestro propósito investigativo de identificar las transformaciones pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el periodo 2018 y 2019, nos remite a comprender seis categorías como son: Profesionales No Licenciados (PNL), formación pedagógica, prácticas pedagógicas, modelos pedagógicos, proyecto pedagógico de aula y reflexión pedagógica; temas que nos llevan a encerrar y profundizar la idea. A continuación, se presentan las categorías y sus referentes.

Profesional No Licenciado es leído desde Carlos Mario García Sánchez (2019).

Formación pedagógica y práctica pedagógica, son entendidas desde Olga Lucia Zuluaga Garcés (1988) (1987).

Modelos pedagógicos, es entendida desde Rafael Flórez Ochoa (1994)

Proyecto pedagógico de aula desde Alix Moraima Agudelo P. y Haydée Flores de Lovera (2000).

Reflexión pedagógica, desde Firdyiwiek, Yitna y Emily E. Scida (2014).

10. Metodología

El diseño metodológico utilizado en esta investigación fue el enfoque cualitativo-hermenéutico, que permitió atender, resolver y situar la realidad social y educativa del individuo, es decir, comprender todos los contextos de interacción de la persona.

La población sujeta de estudio de esta investigación estuvo conformada por 127 participantes, entre los cuales se encuentran 97 PNL y 30 docentes que direccionan los diferentes seminarios del PPPNL durante los años 2018 y 2019, de la Escuela de Alta Docencia - EAD de la Facultad de Educación de UNIMINUTO.

La muestra fue conformada por 29 participantes; de los cuales 17 son PNL y 12 docentes que dictan los seminarios. Para la selección de esta, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Ser graduados del PPPNL en los periodos 2018-2019.
- Estar de acuerdo con el objetivo de la investigación.
- Tener presente el PPA que implementó en el PPPNL.
- Ejercer la docencia actualmente.
- Compartir las transformaciones de sus prácticas pedagógicas.
- Divulgar las experiencias vividas en el PPPNL.

11. Prospectiva

Como investigadoras proponemos algunas prospectivas para los próximos investigadores o maestrantes que se interesan por esta investigación, y que por ende quieran continuar con ella y aportar en la educación.

Diseñar y crear una propuesta para la apertura de la comunidad de aprendizaje para la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

La realización de un estudio profundo de los contenidos de los 15 seminarios del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, con el propósito de ajustar y proponer los contenidos.

Diseñar una línea propia de investigación para que el programa pueda diseñar e implementar sus proyectos pedagógicos de aulas sobre la misma.

12. Conclusiones

El Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, contribuyó en las transformaciones pedagógicas de los Profesionales No Licenciados, siendo estas positivas en la construcción de la identidad de maestras/os, con el propósito de mejorar la calidad educativa y formar seres humanos íntegros que tanto reclaman las diversas sociedades en la actualidad.

Los contenidos curriculares y prácticas pedagógicas de los seminarios desarrollados en el programa permitieron a los Profesionales No Licenciados adquirir herramientas suficientes para transformar sus aulas de clases en escenarios creativos, autónomos y didácticos, en los que primen los interaprendizajes.

Los proyectos pedagógicos de aula permitieron al Profesional No Licenciados establecer métodos, técnicas de enseñanza y actividades que generaron interacciones entre necesidades e intereses, favoreciendo el contexto educativo.

13. Referentes bibliográficos

- Acción Educar. (2015). Sobre profesionales no docentes en la sala de clases: alcance, justificación e impacto. *AcciónEducar*, 1-16. Recuperado de http://accioneducar.cl/wp-content/uploads/2018/09/1443580041EstudioAccio%CC%81nEducar_CarreraDocenteSobrearticulo46g.pdf
- Acosta, C. S., Martínez, J. A., y Ruiz, J. C. (2017). *Formación Docente y Práctica Pedagógica: Tensiones y apuestas desde una perspectiva reflexiva*. Bogotá, D.C: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/36149/AcostaContrerasCaroISusana2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arango, M. A., y Rojas, Y. L. (2017). *La práctica pedagógica en el marco de la implementación de la estrategia de aprendizaje por proyectos en el SENA*. Santiago de Cali: Universidad ICESI. Recuperado de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/83498/1/T00265.pdf
- Ardila, J. M. (2016). “*Formación docente en Colombia como práctica discursiva: Ley general de educación 1994, incidencia y actualidad. El saber pedagógico como instrumento de resistencia*”. Bogotá, D.C: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/5149/ArdilaCipagautaJoseMauricio2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Artigas, W., y Robles, M. (2010). Metodología de la investigación: Una discusión necesaria en Universidades Zulianas. *Revista Digital Universitaria*, 11, 1-17.
<http://www.revista.unam.mx/vol.11/num11/art107/art107.pdf>
- Ballesteros, S. P., Casallas, L. D., Díaz, M. A., y Otros. (2015). *Configuración de la identidad docente de los profesionales no licenciados*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/270056641.pdf>
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales* (Tercera edición ampliada y revisada ed.) [Libro electrónico]. Norma.
<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Borjas, J. E. (2020). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 15, 79-97.
<https://doi.org/10.36791/tcg.v0i15.90>
- Buendia, L., Bravo, C., Coaut, M., Hernández, P., y Fuensanta, C. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. [Libro electrónico]. McGraw-Hill Education.
<http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRIUAN.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mfn=027450>
- Cano, V. P. (2012). *La Práctica Pedagógica como Instrumento de Reflexión*. Bogotá: Universidad de La Sabana. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/8206/VILMA%20PATRICIA%20CANO%20%28T%29%20FINAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Carrillo, T. (2001). El proyecto pedagógico de aula. *Educere*, 334-344.

- Cedeño, A. J. (2018, 14 septiembre). La labor del docente de colegio público: un análisis desde la profesionalización, desprofesionalización y despedagogización. Bibliotecas Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/36738>
- Celi, R. M. (26 de 07 de 2012). *Pedagogía y educación*. Recuperado de Pedagogía y educación: <https://es.slideshare.net/videoconferencias/pedagoga-y-educacin>
- Chicaiza, I. T. (2017). *Prácticas pedagógicas aplicadas en la enseñanza de las ciencias sociales a los estudiantes de la unidad educativa primicias de la cultura de quito del distrito metropolitano de quito en el año lectivo 2016-2017*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12684/1/T-UCE-0010-007-2017.pdf>
- Córdoba, A. L. (2016). “*Programa de formación pedagógica a docentes orientado al aprendizaje cooperativo en estudiantes a través de un entorno virtual de aprendizaje (Moodle)*”. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/3051/1/17489.pdf>
- Córdova, J. M. (2015). Los modelos pedagógicos desde una dimensión psicológica-espiritual. *Revista Científica General*, 183-194. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v13n15/v13n15a07.pdf>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. (s. f.). Misión y Mesa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado 31 de marzo de 2021, de <https://www.uniminuto.edu/mision>
- Cossio, J. A. (2014). Pedagogía y calidad de la educación: una mirada a la formación del maestro rural. *Sophia*, 14-23. Recuperado de <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/214/297>

- Cuervo, L. C. (2013). *La inserción de profesionales docentes no licenciados, al sistema público Educativo: ¿Qué Hay en su Quehacer Pedagógico?* Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado de http://rdigitales.uptc.edu.co/memorias/index.php/cong_inv_pedagogia/con_inv_pedag/paper/viewFile/101/101
- Hernández, S. (2014). Metodología de la investigación - Sexta Edición. En C. Fernández y L. Baptista (Eds.), *Metodología de la investigación - Sexta Edición* (Sexta ed., pp. 170-191). McGraw-Hill Education.
- Da Cruz, S., y Lecue, M. (2001). *Desarrollo de la metodología proyecto pedagógico de aula en dos instituciones educativas*. Caracas: Universidad Metropolitana.
- De Tezanos, A. (2007). Formación de profesores: una reflexión y una propuesta. *Pensamiento Educativo*, 57-75.
- Duque, P. A., Vallejo, S. L., y Rodríguez, J. C. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño*. Manizales: Universidad de Manizales – CINDE. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805022434/paulaandreaduque.pdf>
- Durán, F. Á., Acosta, D. G., y Espinel, Ó. A. (2014). Experiencia docente de profesionales no licenciados en la escuela pública del Distrito. *Actualidades Pedagógicas*, 1-23. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1226&context=ap>
- Esteve, J. M. (2002). *La Formación del Profesorado de Danza y Arte Dramático de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía.

- Figueroa, N., López, J., López, C., Saavedra, A., y Vivanco, M. P. (2017). *Proyecto pedagógico de aula: un instrumento generador de oportunidades de participación en el aula para todos los estudiantes*. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Forero, R. E., Adriana, R. B., Ríos, A., y Martínez, J. F. (2018). *Transformación de la práctica pedagógica orientada al fortalecimiento de la comprensión de lectura en la Institución Educativa Municipal Técnico Luis Orjuela*. Zipaquirá: Universidad de la Sabana.
- Recuperado de
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/33942/TRANSFORMACION%20DE%20LA%20PRACTICA%20PEDAGOGICA%20Y%20LA%20COMPRENSION%20DE%20LECTURA-3-350.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Galeano, A., Preciado, G., Carreño, J. M., Aguilar, L. Y., y Espinosa, O. E. (14 de 12 de 2017). *Magisterio.com.co*. Recuperado de *Magisterio.com.co*:
<https://www.magisterio.com.co/articulo/que-es-un-modelo-pedagogico>
- García, C. M. (2019). *Reflexiones pedagógicas de los PNL en su ejercicio profesional en la educación en la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Universidad pedagógica Nacional.
- Gómez, Y. A. (2016). *Experiencias de ingreso a la docencia en el sector oficial en Bogotá: el caso de los profesionales no licenciados (2005-2014)*. Bogotá, D.C. Recuperado de
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/58095/YadiraAdrianaGomezT.2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, E. M. (2001). El proyecto de aula o acerca de la formación en investigación.
Universidad de Antioquia, 1- 8.

- Jarpa, M., Haas, V., y Collao, D. (2017). Escritura para la reflexión pedagógica: rol y función del Diario del Profesor en Formación en las Prácticas Iniciales. *Estudios Pedagógicos XLIII*, 163-178.
- Klaus, A. (2002). Una epistemología histórica de la pedagogía. *Revista de Pedagogía*, 3(68). Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000300002
- Lamas, P., y Vargas-D'Uniam, J. (17 de 11 de 2016). Los niveles de reflexión en los portafolios de la Práctica portafolios de la Práctica. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 14, 57-78. Recuperado de [file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-LosNivelesDeReflexionEnLosPortafoliosDeLaPracticaP-5765930%20\(14\).pdf](file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-LosNivelesDeReflexionEnLosPortafoliosDeLaPracticaP-5765930%20(14).pdf)
- Lavín, J. L. (2011). Marco teórico de la estrategia de superación para docentes sin formación pedagógica. *Cuadernos de educación y desarrollo*, 3(23), 1-15. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6369162>
- Londoño, G., "Didácticas específicas en la docencia universitaria" (2013). Libros en acceso abierto. 44. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1043&context=libros>
- López, L. (2013). La hermenéutica y sus implicaciones en el proceso educativo / The implications of hermeneutics in the educational process. *Sophía*, 1(15), 86. <https://doi.org/10.17163/soph.n15.2013.02>
- Marín, D. J. (2018). *Prácticas pedagógicas en torno a la formación ciudadana en el contexto de la jornada completa en un colegio público de Bogotá*. Bogotá: Universidad pedagógica nacional de Colombia. Recuperado de

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11005/TO-22306.pdf?sequence=1>

Martín, A. (2017). *Formación pedagógica para la acción docente y gestión del aula*. España: Universidad de granada. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/48332>

Martínez, A. (2004). De la escuela expansiva a la escuela competitiva dos modos de modernización educativa en América Latina (Vol. 24) [Libro electrónico]. Revista interuniversitaria.

http://www.albertomartinezboom.com/Comentarios/2005_Tesis%20doctoral_Catalina_Olga_Maya.pdf

Martínez, M. R. (2017). Saber pedagógico, práctica pedagógica y formación docente. *Magisterio*, 38-45.

MEN. (14 de Septiembre 14 de 1979). *Diario Oficial*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1216>

MEN. (23 de Enero de 1980). *Diario Oficial*. Recuperado de Ministerio de Educacion Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-103058.html?_noredirect=1

MEN. (8 de Febrero de 1994). *Diario Oficial*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292&dt=S>

MEN. (19 de Junio de 2002). *Diario Oficial*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5353&dt=S>

MEN. (19 de Junio de 2002). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

- MEN. (16 de junio de 2005). *Ministerio de educación Nacional*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-85830.html?_noredirect=1
- MEN (Ed.). (20 de 04 de 2016). Ministerio de Educación. Recuperado de Ministerio de Educación: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-345507.html?_noredirect=1
- Mendoza, A. D. (2017). *Práctica pedagógica y formación profesional en docentes de la RED 08, UGEL 02, 2016*. Perú: Universidad César Vallejo. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8399/Mendoza_SADL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Meneses, A. E. (2012). *Pertinencia de los programas de formación pedagógica para profesionales no licenciados de las instituciones educativas oficiales de la localidad de la virgen y turística de Cartagena de Indias*. Cartagena: Universidad de cartagena. Recuperado de https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/9299/MENESES%20A%20Cartagena_08.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Molina, M. C. (2017). *Propuesta de formación docente para la educación inclusiva de estudiantes en situación de discapacidad intelectual*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Recuperado de <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1308/Propuesta%20de%20formaci%C3%B3n%20docente%20para%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mora, J. C. (2017). *¿Cómo están afrontando su cargo de rector los profesionales licenciados y no licenciados? Dos estudios de caso*. Ibagué Tolima: Universidad del Tolima.

Recuperado de

<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2273/1/APROBADO%20JOVAN%20CARLOS%20MORA%20SALINAS.pdf>

Morillo, O. A., y Quijano, Ó. (2016). Concepciones y prácticas docentes sobre la diversidad como base para la innovación pedagógica. *Plumilla Educativa*, 318-336. Recuperado de [file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-ConcepcionesYPracticasDocentesSobreLaDiversidadCom-5920218%20(4).pdf)

[ConcepcionesYPracticasDocentesSobreLaDiversidadCom-5920218%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-ConcepcionesYPracticasDocentesSobreLaDiversidadCom-5920218%20(4).pdf)

Navarro, M. (2018). *Hacia una Visión Hermenéutica, Comunicativa y Praxeológica de la Unidad Curricular Lenguaje y Comunicación en el Ambiente Universitario*, Autora: Dra. Maritza Navarro. *CIENCIA EDUC*, 1(1), 10. Recuperado de

https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Olivera, S. L., y Doralba, J. (2018). *El acompañamiento pedagógico como estrategia de cualificación de los docentes de básica primaria*. Ibagué - Tolima: Universidad del Tolima. Recuperado de

<http://45.71.7.21/bitstream/001/2541/1/T%200945%20624%20CD6031.pdf>

Olmos, A., Sánchez, M., y Correa, A. S. (2016). Reflexión y transformación pedagógica. Reconocimiento a la otredad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 9-28. <https://doi.org/10.35362/rie71145>

Ortiz, A., Sánchez, J. O., y Sánchez, I. M. (2015). Los modelos pedagógicos desde una dimensión psicológica-espiritual. *Revista Científica General José María Córdova*,

13(15), 183-194. Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v13n15/v13n15a07.pdf>

Padierna, J. C. (2017). *La Formación Permanente del Profesor Universitario de Educación Física en el departamento de Antioquia - Colombia*. Medellín: Universidad de

Antioquia. Recuperado de

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8948/1/PadiernaJuan_2017_FormacionProfesorEducacionFisica.pdf

Páramo, E. F., y Rojas, F. (2015). *Estrategia didáctica de cualificación docente en las habilidades del siglo XXI para la modalidad de educación física del colegio Inem de Kennedy*. Bogotá, D.C: Universidad Libre de Colombia. Recuperado de

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8359/ESTRATEGIA%20DIDACTICA%20DE%20CUALIFICACION%20DOCENTE%20EN%20LAS%20HABILIDADES%20DEL%20SIGLO%20XXI%20PARA%20LA%20MODALIDAD.pdf?sequence=1>

Paredes, Z., y Velázquez, D. (2020). Nuevo papel de la didáctica implementada en las aulas universitarias. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1111-1122.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.142

Parejo, J. L., y Pascual, C. (2014). La Pedagogía por Proyectos. *3rd Multidisciplinary International Conference on Educational Research* (págs. 1-12). Segovia: Universidad de Valladolid.

Pérez-Rodríguez, N. (2019). Programas de Formación Docente en Educación Superior en el contexto español. *Revista Investigación en la Escuela*, 97, 1-17.

<https://doi.org/10.12795/ie.2019.i97.01>

- Parra, E. F., y Galindo, D. C. (2016). *Transformación de la práctica pedagógica de los docentes*. Bogotá: Pontificia universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19490/ParraSalcedoEdwinFabian2016.pdf?isAllowed=y&sequence=1#:~:text=La%20transformaci%C3%B3n%20de%20la%20pr%C3%A1ctica,y%20pedag%C3%B3gicos%20que%20ha%20venido>
- Peréz, N. (2016). Apuntes para analizar la relación entre innovación, TIC y formación pedagógico-didáctica. *Praxis & Saber*, 8(16), 15-33. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/6165/5239
- Perilla, L., y Rodriguez, E. (2011). Proyectos de Aula: Una estrategia didáctica hacia el desarrollo de competencias investigativas. *Episteme*, 6-14.
- Pezo, E. (2013). El ejercicio de la docencia por profesionales sin título pedagógico en la educación básica ¿ es contrario a la carrera pública magisterial? *Derecho y Cambio Social*, 1-11. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5490750>
- Poma, V. R. (24 de Abril de 2016). *Asesoría crítica reflexiva*. Obtenido de Asesoría crítica reflexiva: <https://sites.google.com/site/asesoriareflexiva/asesoria-critica-reflexiva>
- Ponce, I. E. (2018). *La formación pedagógica del profesorado universitario. Diseño de una propuesta formativa para la Universidad Nacional de Chimborazo*. Chimborazo - Ecuador: Universidad de barcelona. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/128702/2/01.IPN_TESIS.pdf
- Quintana, A., y Montgomery, W. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. Tópicos de actualidad, 47-84. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>

Rincón, G. (2012). *Los proyectos de aula y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito*.

Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.

Ríos, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en

Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 1-14. Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/ppo/n19/2011-804X-ppo-19-00027.pdf>

Rivera, M. G. (2012). *Pedagogía y educación en MICHEL FOUCAULT: bases para una psicagogía pedagógica*. México: Universidad Pedagógica Nacional de México.

Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/28584.pdf>

Rodríguez Pérez, J. A., Guerrero Godoy, R. S., Varon Arciniegas, V., & Baron Velandia, B.

(2021). Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los profesionales no

licenciados. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 25(1), 174-

200. Recuperado de <https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i1.1458>

Rodríguez, M. V. (2017). Incidencia del Programa de Formación Pedagógica en el perfil de los

Profesionales No Licenciados en la Escuela de Alta Docencia de la Corporación

Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Colombia. Bogotá: Universidad de

Granada. Recuperado de

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/48303/26771718.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez, M. V., González-Riveros, A. M., Ibarra-Cortés, E. F., & Páez-Angarita, A. (2018).

Movilidad Académica en Programas de Formación de Educadores Infantiles de

Universidades en Bogotá, Colombia. *Formación universitaria*, 11(4), 53-64.

Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000400053>

- Rodríguez, M. V. (2019). Reflexión sobre las Prácticas Educativas que realizan los Docentes Universitarios: El Caso de la Facultad de Educación de UNIMINUTO. *Formación universitaria*, 12(1), 109-120. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000100109>
- Ropa, B. (2014). *Administración de la calidad en los servicios educativos*. Huancayo: Horizonte de la Ciencia.
- Rozo, H. A. (2015). *Formación Docente Para el Desarrollo de la Competencia en Informática Educativa a través de un Ambiente Virtual de Aprendizaje*. Chía - Cundinamarca: Universidad de la Sabana. Recuperado de https://www.academia.edu/22367346/Formacio_n_Docente_Para_el_Desarrollo_de_la_Competencia_en_Informa_tica_Educativa_a_Trave_s_de_un_Ambiente_Virtual_de_Aprendizaje
- Salas, J. R. (2020). *Prácticas Pedagógicas Innovadoras: una propuesta de formación docente en el marco del proyecto Innov- Acción XXI*. Quito - Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/17398/TRABAJO%20DE%20TITULACI%c3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saldaña, E. (2011). *Formación, Docencia y Práctica Pedagógica. Una lectura hermenéutica de su presente*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://repositorio.unam.mx/contenidos/formacion-docencia-y-practica-pedagogica-una-lectura-hermeneutica-de-su-presente-172683?c=r1ldnk&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0

- Serrano, T., y Orozco, D. (s. f.). Guía docente para el desarrollo de proyectos pedagógicos de aula desde los entornos culturales. <https://repository.uniminuto.edu/>. Recuperado 20 de agosto de 2020, de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/10002/Libro_Gu%C3%ADa%20Docente%20para%20el%20Desarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Schon, D. A. (1987). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós .
- Tamayo, A. (2004). La formación Pedagógica del Docente Universitario. *Pedagogía y Saber*, 29-35.
- Tamayo, L. A. (1 de 06 de 2007). Tendencias de la pedagogía en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 3. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134112603005.pdf>
- Tiempo, R. E. L. (2010, 3 marzo). El 77% de los maestros nuevos se rajó. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3864732>
- Tolozano, S. E., Lara, L. M., y Illescas, S. A. (2015). Formación pedagógica del profesorado de las carreras tecnológicas del Instituto Bolivariano de Tecnología de Ecuador. *Ciencia y Sociedad*, 109-132.
- Torres, J. (2016). *La pedagogía por proyectos como estrategia para la investigación en la educación inicial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- UNESCO. (2005). *Educación para Todos: El imperativo de la calidad*. París: UNESCO.
- Zeichner, K. M. (1993). El maestro como profesional reflexivo. *ResearchGate*, 44-51.

Zuluaga G., O. L., Noguera R., C. E., Quiceno, H., Saldarriaga V., O., Sáenz O., J., Martínez B., A., . . . Vitarelli, M. (2005). *Foucault, la Pedagogía y la Educación*. Bobotá D.C Colombia: Delfín Ltda.

TABLA DE CONTENIDO

1	Capítulo.....	41
1.1	Resumen	41
1.2	Introducción.....	42
1.3	Descripción del problema	44
1.4	Objetivos de la investigación	48
1.4.1	Objetivo general.....	48
1.4.2	Objetivos específicos.....	48
1.5	Justificación.....	48
1.6	Contextualización.....	52
1.6.1	Macro contexto: La Universidad y la Facultad	52
1.7	Micro contexto: El programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados (PPPNL).....	62
2	Capítulo: Revisión de la literatura	68
2.1	Marco de antecedentes	68
2.2	Marco teórico.....	119
2.2.1	Profesionales No Licenciados (PNL).....	120
2.2.2	Formación pedagógica	126
2.2.3	Prácticas pedagógicas	136
2.2.4	Modelos pedagógicos	140
2.2.5	Proyecto pedagógico de aula (PPA).....	146
2.2.6	Reflexión pedagógica	154
2.3	Marco legal.....	160
2.3.1	Ley General de Educación	160
2.3.2	Decreto 2277 de 1979: Estatuto docente: “Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente” (MEN, 1979).....	161

2.3.3	Decreto 1278 de 2002. Estatuto de Profesionalización Docente:	162
2.3.4	Decreto 2035 de junio 16 de 2005.....	164
3	Capítulo: Diseño metodológico	166
3.1	Fases de la investigación.....	168
3.2	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	174
3.3	Modo de análisis de la información	180
3.4	Análisis del sentido de la acción humana	180
4	Capítulo: Análisis, Resultados, Conclusiones y Prospectiva.....	182
4.1	Análisis e interpretación de resultados.....	182
4.2	Conclusiones	219
4.2.1	Conclusiones generales.....	219
4.2.2	Conclusiones específicas.....	223
4.3	Prospectivas	226

Lista de tablas

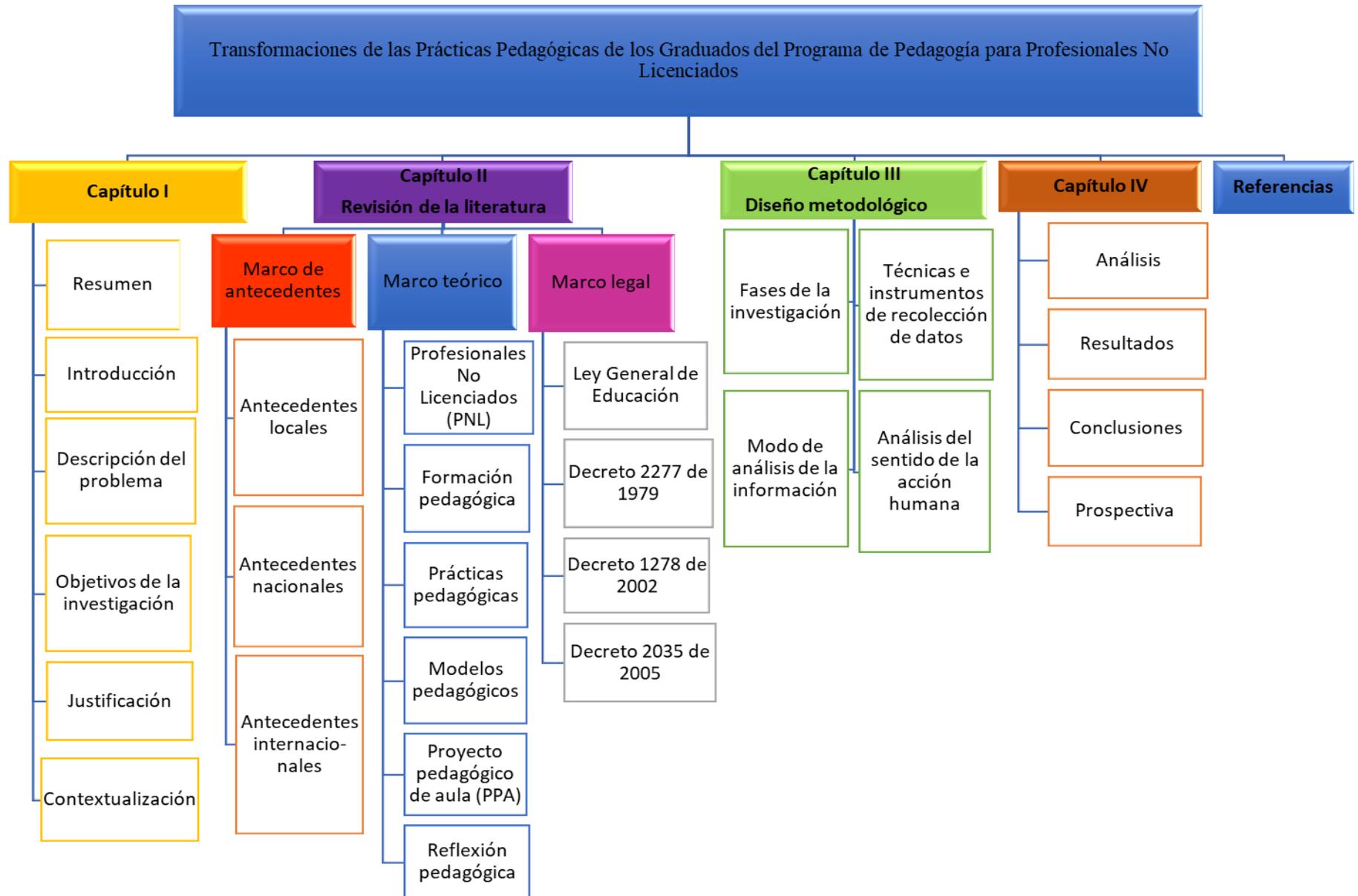
Tabla 1: Trayectoria categorización de los grupos de investigación	57
Tabla 2: Instituciones educativas que ofertan el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en Colombia.....	62
Tabla 3: Formación profesional y ciclo de desempeño.....	124
Tabla 4: Rol del docente y estudiante en los procesos de enseñanza – aprendizaje	144
Tabla 5: Clasificación modelos pedagógicos	144
Tabla 6: Objetivos de las entrevistas semiestructuradas	177
Tabla 7: Tabla de Expertos en validación de instrumentos.....	178
Tabla 8: Síntesis de las validaciones de expertos.....	179

Lista de imagen

Imagen 1: Portafolio opción de grado.....	59
Imagen 2: Portafolio - Oferta externos.....	59
Imagen 3: Estructura del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de UNIMINUTO	67

Lista de gráficas

Gráfica 1: Organigrama de directores de la Escuela de Alta Docencia desde su inicio hasta la actualidad	60
Gráfica 2: Organigrama de coordinadores de proyectos de la Escuela de Alta Docencia desde sus inicios hasta la actualidad.	60
Gráfica 3: Organigrama de coordinadores de educación continua de la Escuela de Alta Docencia desde sus inicios hasta la actualidad.	61
Gráfica 4: Organigrama de los asistentes de la Escuela de Alta Docencia desde sus inicios hasta la actualidad.....	61
Gráfica 5: Como buscar información.....	69
Gráfica 6: Diagrama de Gantt	170
Gráfica 7: Graduados del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados.....	172
Gráfica 8: Criterios de selección	173
Gráfica 9: Docentes del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	173
Gráfica 10: Proceso de análisis cualitativo para la categorización de la información	180
Gráfica 11: Transformaciones de las prácticas Pedagógicas	184
Gráfica 12: Seminarios más significativos.....	187
Gráfica 13: Transformación de la evaluación en los procesos formativos de los Profesionales No Licenciados	189
Gráfica 14: Transformaciones de los Profesionales No Licenciados, a partir de los Proyectos Pedagógicos de Aula.....	192
Gráfica 15: Porcentaje de la importancia de los PPA en la formación pedagógica.....	204
Gráfica 16: Propuesta a la Escuela de Alta Docencia en relación de los PPA de los PNL.....	216



1 Capítulo

1.1 Resumen

Esta investigación tuvo como propósito identificar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el periodo 2018 y 2019. Se contó con un marco teórico en el que se abordaron seis categorías, las cuales son definidas como eje fundamental y prioritarios en el desarrollo de esta investigación. Estos pilares son: Profesionales No Licenciados (PNL), formación pedagógica, prácticas pedagógicas, modelos pedagógicos, proyecto pedagógico de aula y reflexión pedagógica. Este estudio se fundamentó en la investigación cualitativa- hermenéutica, la población sujeta de estudio fue 127 profesionales; sin embargo, la muestra quedó conformada por 29 profesionales, entre los cuales se encontraban 17 Profesionales No Licenciados y 12 docentes que direccionan los diferentes seminarios; la obtención de datos se realizó por medio del análisis de los Proyectos Pedagógicos de Aula, aplicación de encuesta y realización de entrevista semiestructurada. Los resultados mostraron que existen transformaciones significativas en las prácticas pedagógicas de los Profesionales No Licenciados y que el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados es pertinente para la formación pedagógica de los mismos.

Palabras Clave: Reflexión pedagógica, formación pedagógica, práctica pedagógica, Profesionales No Licenciados, transformaciones.

Abstract

The purpose of the research is to review the pedagogical transformations of graduates of the Pedagogical Program for Unlicensed Professionals (PPPNL) of the High School of Education

of UNIMINUTO during the period 2018 and 2019. It has a theoretical framework in which six thematic pillars are addressed, which have been defined as a fundamental and priority axis in the to identify of this research. These pillars are: Non-licensed professionals (PNL), pedagogical training, pedagogical practices, pedagogical models, pedagogical classroom project and pedagogical reflection. This study was based on qualitative-hermeneutical research, the population under study was made up of 127 education professionals (17 PNL and 12 teachers who run the program seminars); the collection of data was carried out through the analysis of the Pedagogical Projects of Aula, application of survey and conduct of semi-structured interview. The results showed that there are significant transformations in the pedagogical practices of non-licensed professionals and that the Pedagogy Program for non-licensed professionals is relevant to the pedagogical training of those professionals.

Keywords: Reflection, pedagogical training, pedagogical practice, unlicensed professionals, transformations.

1.2 Introducción

Actualmente la calidad de la educación y la formación de los educadores es un tema álgido en las mesas que establece el Ministerio de Educación para buscar rutas de mejoramiento, es así como en esta investigación titulada **Transformaciones de las Prácticas Pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados**, se ha planteado identificar las transformaciones pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el periodo 2018 y 2019. Para tal fin, se realizó un levantamiento del estado del arte, en donde se llevaron a cabo consultas importantes a nivel

local, nacional e internacional, en este recorrido por medio de los antecedentes se da cuenta de la importancia que tiene el tema de los Profesionales No Licenciados en la calidad de la educación.

Como marco teórico se fundamentó en seis categorías temáticas que fueron definidos como prioritarios en el desarrollo del proyecto investigativo, estas categorías son: Profesionales No Licenciados (PNL), formación pedagógica, prácticas pedagógicas, modelos pedagógicos, proyecto pedagógico de aula y reflexión pedagógica.

Por otra parte, se ha recurrido a un marco legal que da apertura a la vinculación de los Profesionales No Licenciados en Colombia, de aquí nace la necesidad de presentar en esta investigación la política educativa, la cual está conformada por la Ley General de la Educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994) y por los decretos 85 de 1980, 2277 de septiembre 14 de 1979, 1278 de 2002 y el 2035 de junio 16 de 2005, por el cual se reglamenta el parágrafo 1 del artículo 12 de la ley 1278 de 2002.

De igual manera, se recurre a la investigación cualitativa hermenéutica, la cual permite atender, resolver y situar la realidad social y educativa del individuo, es decir, comprender todos los contextos de interacción de la persona. Al respecto, Bonilla y Rodríguez (2005) afirman que la característica de la investigación cualitativa “es su interés por captar la realidad social “a través de los ojos” de la gente que está siendo estudiada, es decir a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (p. 84). La población sujeta de estudio estuvo conformada por 17 PNL graduados en los periodos 2018 y 2019, y por 12 docentes que direccionaron los diferentes seminarios en PNL.

El Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de UNIMINUTO es el más ofertado de la Escuela de Alta Docencia y tiene como fin brindar una formación óptima a los Profesionales No Licenciados y contribuir con la construcción de la calidad educativa en el país.

La Escuela de Alta Docencia de UNIMINUTO está comprometida con el propósito del sistema educativo del país, que es ofrecer una educación de calidad, y por esta razón, implementa diferentes estrategias que le permiten fortalecer sus procesos de enseñanza – aprendizaje y generar transformaciones en las prácticas pedagógicas de los PNL, después de culminar el proceso pedagógico. Por ello, esta investigación identifica esas transformaciones subyacentes, y propone como eje innovador la implementación de la comunidad de aprendizaje como herramienta esencial para el fortalecimiento del programa.

1.3 Descripción del problema

Teniendo en cuenta que la educación es un derecho, y que la correcta prestación del servicio educativo la debe garantizar el Estado en manos de sus diversas instituciones, para que cumpla con su propósito de conservar la cultura y asegurar los procesos educativos de la formación integral de niñas, niños y adolescentes, es importante que tengamos en cuenta que los licenciados, es decir, quienes realizan los procesos formativos son personas calificadas y competentes en los procesos pedagógicos que permiten brindar una educación pertinente trascendiendo el conocimiento disciplinar y la denominada cobertura educativa, es decir, llegar a más personas, lo anterior nos enfrenta a la dicotomía entre educación expansiva y educación competitiva (Martínez, 2004), en otras palabras, más allá de ampliar la cobertura para acoger a más niñas y niños en el servicio educativo, de lo que se trata es de brindar las condiciones para que se den los aprendizajes.

En ese orden de ideas, las Instituciones de Educación Superior (IES) conscientes de ese reto construyen una serie de ofertas educativas que contribuyan a la formación pedagógica de estos profesionales. Es así como en el país existen alrededor de 35 Instituciones de Educación Superior (IES) que ofertan el Programa para Profesionales No Licenciados (PPNL) (MEN, 2016).

La Escuela de Alta Docencia (EAD) de la Facultad de Educación ofrece a la comunidad educativa en general, el Programa de Pedagogía Para Profesionales No licenciados; que inició en el año 2000 como “Programa de Ingreso al Escalafón (PIE)”, alcanzando un número de 14 cohortes. Posteriormente en el 2006, el programa se actualiza desde su propuesta académica en respuesta al decreto 2035 del 2005, logrando a la fecha (2021) un total de 74 cohortes. Cabe precisar que la estructura general del curso posee 480 horas, las cuales corresponden a 10 créditos académicos con un componente presencial de 240 horas y no presencial de 240 horas; el primero, relacionado con el trabajo académico en los quince (15) seminarios que conforman el curso, y el segundo, con el trabajo autónomo y la realización de Proyectos Pedagógicos de Aula.

Sin embargo, luego de 20 años de desarrollo del PPPNL, no se ha realizado un proceso de evaluación de los resultados formativos del programa con los graduados, que le permita reconocer las transformaciones de las prácticas pedagógicas de sus estudiantes. Lo anterior, evidencia una serie de debilidades que hasta el momento no se han abordado, por ejemplo, reproducir de los mismos seminarios de manera reiterativa, no cuenta con un historial de Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) desarrollados por los estudiantes como requisito de grado (estado del arte, inventario o similar), no tener una línea de investigación académica que interpele por la mejora del programa y oriente la construcción de los PPA.

Según el decreto 2277 de 1979 en su Artículo 2. Profesión docente. Las personas que ejercen la profesión docente se denominan genéricamente educadores. Se entiende por profesión docente el ejercicio de la enseñanza en planteles oficiales y no oficiales de educación en los distintos niveles de que trata este decreto. Igualmente incluye esta definición a los docentes que ejercen funciones de dirección y coordinación de los planteles educativos de supervisión e inspección

escolar, de programación y capacitación educativa, de consejería y orientación del educando, de educación especial, de alfabetización de adultos y demás actividades de educación formal autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional en los términos que determine el reglamento ejecutivo. (p.1).

Sin embargo, de acuerdo con Cortés (2018) la anterior definición fue modificada por el Decreto 1278 de 2002, en el que se estableció que los profesionales de la educación deben tener:

Título de docente, y por ende hacer parte de la profesión docente, ya no es un requisito para ingresar al magisterio. Ahora, puede ingresar un normalista superior, un licenciado en educación o un profesional con título diferente a licenciado. Este último debe acreditar «que cursan o han terminado un postgrado en educación, o que han realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una institución de educación superior» (Decreto 1278, 2002). Actualmente, Bogotá cuenta con 28.630 docentes. De esta cifra, el 43,15% (12.355) se rige bajo el decreto 2277 de 1979, el 56,8% (16.275) bajo el nuevo estatuto y el 0,5% restante corresponde a docentes que se encuentran en periodo de prueba, vacantes temporales y/o definitivas, aprendices en etapa productiva, empleados públicos y otros no definidos 1. Para el 2011, en un estudio realizado por Tognato y San Andrés (2016) se señaló que, de una muestra de docentes del Decreto 1278 de 2002, el 74% eran licenciados y el 19% eran profesionales de otras áreas. Entre los no licenciados, la mayor parte correspondía a profesionales en psicología, ingeniería (de sistemas, electrónica, industrial y química), trabajo social, administración de empresas, filosofía y biología. (p. 40).

De acuerdo con lo anterior, resulta importante mantener la atención concentrada en la realidad sobre la formación de Profesionales No Licenciados que desempeñan las funciones docentes en los diversos niveles de educación. Desde UNIMINUTO, especialmente generar procesos de impronta en los que el modelo pedagógico praxeológico impregne sus prácticas pedagógicas, ampliando el espectro y el impacto de los graduados.

De acuerdo con lo anterior, los múltiples cambios y transformaciones de los sistemas educativos en Colombia no han tenido en cuenta fundamentalmente los procesos de evaluación de los resultados formativos del programa con sus graduados, lo que le permitirá reconocer las transformaciones de las prácticas pedagógicas de sus estudiantes trascendiendo la dinámica del cumplimiento de certificar y graduar profesionales competentes para asumir los retos de la educación, sino que también aporta desde los diferentes actores al mejoramiento de la cualificación del programa.

En este escenario, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Por qué es importante identificar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL?

Adicional a lo anterior, el equipo de investigadoras propone la creación de un espacio llamado COMUNIDADES DE APRENDIZAJE, en el que se documenten y desarrollen procesos de mejoramiento con los diversos actores (estudiantes, graduados, docentes de los seminarios y el personal administrativo). Procesos fundamentales como: la sistematización de los trabajos de grado, compartir experiencias de aprendizajes, investigar sobre diferentes temas de educación para PNL, realizar eventos, creación de un semillero, seguir implementando los proyectos pedagógicos en otros espacios para que el programa dé cuenta de su trayectoria y sea reconocido, además de ser el más ofertado en cantidad, también se reconozca su impacto en el sector educativo (instituciones oficiales y no oficiales).

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Identificar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el periodo 2018 y 2019.

1.4.2 Objetivos específicos

- I.** Identificar las prácticas pedagógicas que se promovieron en el PPPNL en los periodos 2018 y 2019.
- II.** Conocer en los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) las prácticas pedagógicas subyacentes de los graduados en los periodos 2018 y 2019.
- III.** Compartir experiencias de transformación de los docentes que dirigen algunos seminarios para aportar desde su lugar de observación, las mejoras para el desarrollo del programa.
- IV.** Proponer un espacio de Comunidades de Aprendizaje entre los profesionales de la Educación.

1.5 Justificación

Reconociendo los grandes aportes que el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de UNIMINUTO ha realizado a la educación, y que aún no se ha realizado el proceso de evaluación de este, es importante y necesario identificar las transformaciones que tienen los graduados, esto con el fin de no solo mejorar el programa en su estructura, sino proponer nuevas miradas para el campo educativo.

Es necesario reconocer que las prácticas pedagógicas que ofrece el programa son importantes para los Profesionales No Licenciados, ya que ser docente, es ser formador de

hombres, mujeres, niñas y niños, razón por la cual, esta profesión exige procesos de formación y cualificación constante, para estar siempre a la vanguardia y enfrentar con éxito los permanentes retos a los que se enfrentan todas las sociedades en sus múltiples procesos de transformación.

Anualmente, el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de UNIMINUTO sede principal, gradua un alto porcentaje de Profesionales No Licenciados competentes y éticamente responsables para educar a nuestra sociedad, y es fundamental conocer cómo ha sido su experiencia una vez han culminado el programa, al igual que conocer si este cumple con la formación que requiere el PNL para enfrentarse al reto de ejercer la profesión docente de la misma manera, saber qué sugerencias tienen en pro de mejorar los seminarios que los futuros estudiantes cursarán en su camino de formación docente.

Por ello, es necesario reconocer las transformaciones de las prácticas pedagógicas que el programa genera en los estudiantes, ya que no solo dará cuenta de su pertinencia e importancia, sino que ayudará a la mejora continua de la calidad educativa. Además, el programa reconocerá su labor más allá del entendido de graduar profesionales con conocimientos pedagógicos y éticos, sino también, personas creadoras de espacios significativos para la educación de la sociedad.

Conocer las falencias que el programa tiene en cuanto a los seminarios, esto con el fin de mejorar el programa, hablar con los docentes que lo orientan para entender la visión o el camino que el curso quiere recorrer. Sólo el proceso de mirarnos en diversas perspectivas nos permitirá asumir que la única posibilidad de estática que aceptaremos en el curso es el cambio. En este sentido, los maestros, quienes orientan los módulos se transformarán en esas voces internas del programa que nos ayudarán a ver nuestras dificultades administrativas, educativas, organizacionales, entre otras. Es como una mirada en un espejo en el que se ven las acciones

particulares que se realizan, sin perder la mirada compleja de la estructura a la que pertenecen esas acciones y sus sistemas de relaciones.

Reconocer las temáticas de los proyectos, es de suma importancia ya que esto nos ayudará a identificar cuáles son los temas más relevantes y de interés que tienen los estudiantes, y qué, quieren que se trate en los espacios académicos, estos proyectos manejan temas para tratar la convivencia escolar, la discriminación, el maltrato, entre otras cosas, teniendo en cuenta las matemáticas, y otras asignaturas, también es importante vincular todas estas propuestas, con el área de Proyectos de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación, ya que esto nos ayudará a tener más impacto en las diferentes poblaciones.

Reconocer el impacto de las prácticas pedagógicas de los profesionales en el contexto educativo. Por tratarse de un programa en permanente oferta, es posible que perdamos la dimensión de los impactos que estos profesionales están haciendo en la educación de Bogotá y del país en general. (Instituciones Oficiales y no oficiales) razón por la cual, la distinción de las y los maestros que realizan el curso, nos permitirá identificar esa afectación que hacemos sobre los dos contextos en sus múltiples ciclos.

Adicional a lo anterior, se propone la creación del espacio de Comunidades de aprendizaje, con el fin de compartir experiencias y generar contenidos en torno a la educación, este espacio no solo se identificarán las transformaciones de las prácticas pedagógicas de dichos docentes, sino también aportará al mejoramiento continuo del programa, conocer qué se ha realizado dentro él con referencia a los PPA, quiénes han sido parte de estos aportes en la educación, lo que se constituirá en un valor agregado a la población interesada en realizar el programa.

La creación de este espacio es vital, ya que el programa empezará a documentar los contenidos e investigaciones que se crean dentro de él, para:

1. Continuar fundamentando las líneas de investigación en las que trabajan los docentes y los grupos de investigación.
2. Formular nuevas líneas de investigación propias.
3. Proponer macroproyectos que se conecten con los grupos de investigación de UNIMINUTO entre sí y con otros externos.
4. Vincular algunos proyectos pedagógicos con el área de Proyectos de la Escuela de la Alta Docencia, con el fin de seguir impactando comunidades.

Para terminar, la realización de esta investigación es importante ya que permite evidenciar en las transformaciones de las prácticas pedagógicas compartidas por los graduados que, gracias a los seminarios y espacios de prácticas pedagógicas brindados por el programa, ellos reflexionan sobre sus prácticas pedagógicas y aún más importante, transforman el aula en la que se desempeñan como docentes.

1.6 Contextualización

1.6.1 Macro contexto: La Universidad y la Facultad



"Es más fácil pegar ladrillos que pulir las piedras vivas que son los hombres en la construcción de una sociedad"

P. Rafael García - Herreros, cjm.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO inicia su labor en enero de 1992, con un total de 240 estudiantes, en el barrio Minuto de Dios en la ciudad de Bogotá, con los programas de Licenciatura en Informática, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Básica Primaria con Énfasis en Estética y Administración. El 27 de junio de 1990, mediante el Acuerdo No 062, el ICFES aprobó el estudio de factibilidad presentado, y el 1 de agosto del mismo año, mediante la Resolución 10345, el Ministerio de Educación Nacional reconoció su personería jurídica y aprobó sus estatutos.

UNIMINUTO se organiza con carácter de "Institución Universitaria" (conforme a lo establecido en la Ley 30 de 1992), sin ánimo de lucro, orientada a la docencia y a los procesos de proyección social, siendo la investigación una función de apoyo y complementaria a las funciones sustantivas que le son propias. UNIMINUTO se distingue por tener un propósito

misional al tener inclusión social, y el apoyo al desarrollo de los proyectos de vida de sus estudiantes, incluida su profesionalización, que afectan de manera permanente, los proyectos de las comunidades, regiones, o de la sociedad en general, con un claro enfoque centrado en la reflexión sobre la acción, como lo evidencia su Modelo Educativo.

Misión institucional

El Sistema Universitario UNIMINUTO inspirado en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma del Minuto de Dios, tiene como propósito: Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible. Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible. Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz.



Foto de la Universidad - Minuto de Dios Sede Principal

La Facultad de Educación FEDU, tiene actualmente dos sedes:



Foto facultad de Educación FEDU- sede A

Facultad de Educación / Sede A: se ubica en la Diagonal 81 C Bis No. 72C - 46, está conformada básicamente por dos plantas físicas, la cual en el primer piso se encuentra el Programa de Pedagogía, y la dirección de las licenciaturas: Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística. En el segundo piso se encuentra la Decanatura de la Facultad, la Escuela de Alta Docencia, Secretaría Académica y la dirección de la Licenciatura en Educación Infantil.



Foto facultad de Educación FEDU- sede B

Facultad de Educación / Sede B: se ubica en la Calle 81 #73A-14, en ella se encuentra la dirección de la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación, y el Centro de idiomas Rochereau, CEPLEC, y sala de profesores de las seis (6) licenciaturas (Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés, Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística.).

Meso contexto: La Escuela de Alta Docencia

La Escuela de Alta Docencia de aquí en adelante (EAD), es una Unidad que hace parte de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO de la Sede Principal, fue creada mediante el acuerdo 110 de octubre 24 de 2000. Realizar la formación de docentes y otros profesionales para lograr la alta calidad en los procesos pedagógicos. La Escuela desarrolla programas y proyectos educativos relacionados con procesos de transformación hacia la excelencia educativa a partir del diseño de ambientes de aprendizaje.

La EAD, aporta a la calidad de la Educación del país desde áreas como Posgrados, Educación Continua, Proyectos e Investigación; centra su interés en la cualificación de agentes educativos, en aspectos pedagógicos, didácticos, curriculares y disciplinares. Construye propuestas y programas de impacto social para comunidades y diferentes escenarios educativos. Busca ser pertinente en el marco de un hacer, sentir, y pensar desde lo situado, en donde se hace importante y necesario entender la diversidad y la interculturalidad.

Ha liderado los posgrados de la Facultad durante 11 años. Los programas que ha gestado y dirigido son:

1. La Maestría en Innovaciones Sociales en Educación que recibió su registro calificado en el año 2016,

2. La Especialización en Ambientes de Aprendizaje.
3. La Especialización en Procesos Lecto-Escriturales.

En su proceso de transformación de los aprendizajes, la EAD ha comprendido que es importante continuar con el avance de la ciencia, la tecnología, la innovación y la creación artística y cultural, como horizontes de posibilidades para todos aquellos que se dedican a la educación, razón por la cual, ha llevado al nivel de maestría a las dos especializaciones, para presentarlas a Registro Calificado y empezar a ofrecerlas como programas de posgrado, a saber

1. Maestría en Ambientes de Aprendizaje, se empezará a ofertar para el período 2021-1.
2. Maestría en Lenguajes, Sociedades y Culturas que se encuentra en construcción para ser presentada al Ministerio de Educación.

En relación con los grupos de investigación, la EAD ha acompañado el trabajo de los seis grupos con los que cuenta la Facultad, tres (3) propios, uno (1) Inter-Sede y dos (2) Interinstitucionales. Lo anterior, es el resultado de los desarrollos investigativos y de las apuestas en común por generar cada día una ciencia más al servicio de la transformación de educación y la sociedad.

A continuación, se presentan de manera general los grupos de investigación que constituyen la base científica de la EAD.

Propios de la Facultad

1. Ambientes de Aprendizaje, Grupo que nace en septiembre de 2000 y actualmente se encuentra en categoría A de MinCiencias (Convocatoria 833-2018)
2. Innovaciones Educativas y Cambio Social, grupo que nace en julio de 2002 y actualmente se encuentra en categoría B MinCiencias de (Convocatoria 833-2018)

3. Laboratorio de Formación Docente en Investigación, grupo que nace en enero de 2016 y actualmente se encuentra en categoría C de MinCiencias (Convocatoria 833-2018).

Inter-Sede

4. Didaskalos, Grupo que nace de la alianza con la Rectoría Cundinamarca en enero de 2009, y actualmente se encuentra en categoría C de MinCiencias (Convocatoria 833-2018)

Interinstitucionales

5. Cibeles, Grupo que nace de la alianza con la Fundación Juan N, Corpas, en junio de 2014, y actualmente se encuentra en categoría A de MinCiencias (Convocatoria 833-2018)

6. Tlamatinime, Grupo que nace de la alianza con la Universidad Santo Tomás, en enero de 2015, y actualmente se encuentra en categoría B de MinCiencias (Convocatoria 833-2018).

Tabla 1: Trayectoria categorización de los grupos de investigación

N	CÓDIGO	GRUPO	Año de creación	6640 – 2013	693 - 2014	737 – 2015	781 - 2017	833 - 2018
1	COL0000238	Ambientes de Aprendizaje	2000	D	B	B	A	A
2	COL0003819	Innovaciones educativas y cambio social	2002	D	C	C	B	B
3	COL0178728	TLAMATINIME*	2015	N/A	N/A	NA	C	B
4	COL0153344	CIBELES*	2014	N/A	N/A	D	C	B
5	COL0188054	Laboratorio de Formación Docente en Investigación	2016	N/A	N/A	N/A	N/A	C

6	COL0100279	DIDASKALOS	2009	N/A	N/A	N/A	N/A	C
----------	------------	-------------------	------	-----	-----	-----	-----	---

Fuente: UNIMINUTO (2020). *Trayectoria categorización de los grupos de investigación.*

Los grupos, están constituidos por investigadores con trayectoria en investigación en educación y ciencias sociales y han logrado importantes resultados en la generación de nuevo conocimiento y en los procesos de apropiación social del conocimiento.

La Escuela, se ha encargado de las alianzas y convenios con entidades públicas y privadas del sector externo para el beneficio de todos los programas de la Facultad de Educación y es actualmente la principal proveedora, junto con Unicorporativa, de programas de formación para los docentes del Sistema UNIMINUTO.

La EAD, también concentra sus energías en los programas de Educación continua y trabaja a diario en la transformación permanente de su oferta, brindando soluciones o respuestas a las expectativas y necesidades que la sociedad actual demanda.

En el área de Educación continua se ofertan Diplomados como opción de grado para los pregrados de las diferentes Licenciaturas de la Facultad. También, se dispone de un portafolio gran variedad de diplomados para personal externo, siendo el diplomado en Docencia Universitaria el más ofertado. Además de lo anterior, trabaja con los Programa de Formación Permanente para Docentes (PFPD) de la Gobernación de Cundinamarca y oferta el Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados (PPPNL) siendo este la oferta estrella de la Escuela, la oferta de educación continuada responde a las dinámicas cambiantes de la educación en el país y busca contribuir al cierre de brechas en la formación profesional de los maestros en todos los niveles educativos.

Imagen 1: Portafolio opción de grado



<p>Diplomados Opción de Grado Modalidad Presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> CREACIÓN DE JUEGOS Inversión: \$ 1.500.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> PEDAGOGÍA DEL MOVIMIENTO Y CORPOREIDAD EN LA EDAD ESCOLAR Inversión: \$ 1.500.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> ANDRAGOGÍA Inversión: \$ 1.500.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: presencial</p> 	<p>Diplomados Opción de Grado Modalidad Semi-presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Inversión: \$ 1.500.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: semi-presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS INGLÉS-ESPAÑOL Inversión: \$ 1.500.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: semi-presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA NIÑOS Inversión: \$ 1.500.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: semi-presencial</p>	<p>Diplomados Opción de Grado Modalidad 100% virtual</p> <p><i>Diplomado en</i> DISEÑO DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES Inversión: \$ 1.200.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: 100% virtual</p> <p><i>Diplomado en</i> DOCENCIA UNIVERSITARIA CURRÍCULO Y EVALUACIÓN Inversión: \$ 1.200.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: 100% virtual</p> <p><i>Diplomado en</i> PROCESOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD MEDIADOS POR LAS TIC Inversión: \$ 1.200.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: 100% virtual</p> <p><i>Diplomado en</i> DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Inversión: \$ 1.200.000 Duración: 1 semestre académico Modalidad: 100% virtual</p>
---	--	--

Fuente: UNIMINUTO (2019) Portafolio opción de grado.

Imagen 2: Portafolio - Oferta externos

<p><i>Curso - taller en</i> ¿CÓMO HABLAR EN PÚBLICO? Inversión: \$ 380.000 Duración: 42 horas Modalidad: presencial</p> <p>ROBÓTICA PARA NIÑOS DE 4 A 16 AÑOS <i>Curso de</i> Inversión: \$ 238.000 Duración: 3 meses Modalidad: presencial</p> <p><i>Seminario en</i> METODOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS Inversión: \$ 130.000 Duración: 16 horas Modalidad: presencial</p> <p><i>Programa en</i> PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS Inversión: \$ 1.550.000 Duración: 6 meses Modalidad: presencial</p> <p><i>Programa en</i> ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR Inversión: \$ 1.600.000 Duración: 6 meses Modalidad: presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> ANDRAGOGÍA Inversión: \$ 600.000 Duración: 160 horas Modalidad: presencial Horario: Sábados 8:00a.m. a 5:00p.m.</p>	<p><i>Diplomado en</i> DISEÑO Y DESARROLLO DE MEDIACIONES TECNOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN Inversión: \$ 300.000 Duración: 64 horas Modalidad: presencial</p> <p>Modalidad Semi-presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> PEDAGOGÍA DEL MOVIMIENTO Y CORPOREIDAD EN LA EDAD ESCOLAR Inversión: \$ 800.000 Duración: 160 horas Modalidad: semi-presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> METODOLOGÍA PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL EN EDUCACIÓN Inversión: \$ 1.850.000 Duración: 120 horas Modalidad: semi-presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Y GESTIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS Inversión: \$ 1.900.000 Duración: 130 horas Modalidad: semi-presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> HUMANIZACIÓN Y SERVICIOS DE SALUD Inversión: \$ 920.000 Duración: 160 horas Modalidad: semi-presencial</p>	<p><i>Diplomado en</i> ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EXPERIENCIAS, DESDE LA CONVIVENCIA Y PAZ EN EL CONTEXTO ESCOLAR Inversión: \$ 1.100.000 Duración: 160 horas Modalidad: semi-presencial</p> <p><i>Diplomado en</i> DEPORTE SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO Inversión: \$ 1.100.000 Duración: 160 horas Modalidad: semi-presencial</p> <p>Modalidad 100% virtual</p> <p><i>Diplomado en</i> DOCENCIA UNIVERSITARIA Inversión: \$ 600.000 Duración: 4 meses 120 horas Modalidad: 100% virtual</p> <p><i>Diplomado en</i> PROCESOS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD MEDIADOS POR LAS TIC Inversión: \$ 800.000 Duración: 160 horas Modalidad: 100% virtual</p> <p><i>Diplomado en</i> DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Inversión: \$ 800.000 Duración: 160 horas Modalidad: 100% virtual</p>
---	---	--

Fuente: UNIMINUTO (2019). Portafolio - Oferta externos

Estructura de organigrama de la Escuela de Alta Docencia, (el histórico de los directoras -es, coordinaciones, asistentes).

Gráfica 1: Organigrama de directores de la Escuela de Alta Docencia desde su inicio hasta la actualidad

Directores de la Escuela de Alta Docencia



Fuente: Elaboración propia (2021). *Organigrama de directores de la Escuela de Alta Docencia desde su inicio hasta la actualidad.*

Gráfica 2: Organigrama de coordinadores de proyectos de la Escuela de Alta Docencia desde sus inicios hasta la actualidad.

Coordinadores de Proyectos Escuela de Alta Docencia



Fuente: Elaboración propia (2021). *Organigrama de coordinadores de proyectos de la Escuela de Alta Docencia desde sus inicios hasta la actualidad.*

Gráfica 3: Organigrama de coordinadores de educación continua de la Escuela de Alta Docencia desde sus inicios hasta la actualidad.

Coordinadores de Educación Continua de la Escuela de Alta Docencia



Fuente: Elaboración propia (2021). *Organigrama de coordinadores de educación continua de la Escuela de Alta Docencia desde sus inicios hasta la actualidad.*

Gráfica 4: Organigrama de los asistentes de la Escuela de Alta Docencia desde sus inicios hasta la actualidad

Asistentes de la Escuela de Alta Docencia



Fuente: Elaboración propia (2021). *Organigrama de los asistentes de la Escuela de Alta Docencia desde sus inicios hasta la actualidad.*

1.7 Micro contexto: El programa de Pedagogía Para Profesionales No**Licenciados (PPPNL)**

El Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados, de aquí en adelante (PPPNL) inicia en febrero del 2000, desarrolla el primer programa de ingreso al escalafón para profesionales no licenciados en el área de Tecnología e Informática.

El Programa de Pedagogía para Profesionales No licenciados se basa en el decreto 2035 del 16 de junio de 2005 por el cual se reglamenta el parágrafo 1° del artículo 12 del Decreto ley 1278 de 2002:

Los profesionales con título diferente al de licenciado en educación, deben acreditar, al término del período de prueba, que cursan o han terminado un postgrado en educación, o que han realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una institución de educación superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional.

Los términos de referencia para los Programas de Pedagogía para Profesionales de áreas distintas a la educación y en el marco del Decreto 709 de 1996, por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de Programas de Formación de Educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional.

Tabla 2: Instituciones educativas que ofertan el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en Colombia

No.	Institución	Facultad o Dependencia	Nombre del Programa	Departamento y Municipio
1	Universidad Pontificia Bolivariana	Facultad de Educación	Pedagogía Para Profesionales no Licenciados	Antioquia, Medellín

Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL de UNIMINUTO - Bogotá

2	Universidad Autónoma Latinoamericana	Facultad de Ciencias de la Educación- Departamento de Extensión Pedagógica	Pedagogía Para Profesionales no Licenciados	Antioquia, Medellín
3	Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria	Facultad de Educación y División de Extensión	Diplomado en Pedagogía Para Profesionales no Licenciados	Antioquia, Medellín
4	Universidad de Medellín	Departamento de Ciencias Humanas. Maestría en Educación División de Educación Continuada	Pedagogía y Didáctica Para Profesionales no Licenciados que Trabajan en Docencia	Antioquia, Medellín
5	Universidad de San Buenaventura – Seccional Medellín	Facultad de Educación	Diplomatura Formación Pedagógica Para Profesionales no Licenciados	Antioquia, Medellín
6	Universidad Cooperativa de Colombia	Facultad de Educación	Pedagogía Para Maestro no Licenciados	Antioquia, Medellín
7	Corporación Universitaria Minuto de Dios – Medellín	Facultad de Educación	Diplomado de Formación en pedagogía, Didáctica y Uso de Tic Para Profesionales No Licenciados	Antioquia, Medellín
8	Fundación Universitaria Luis Amigo – Medellín	Facultad de Educación	Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	Antioquia, Medellín
9	Universidad de Norte	Instituto de Estudios en Educación-Centro de Educación Continua	Diplomado en pedagogía para Profesionales No Licenciados	Atlántico, Barranquilla
10	Universidad de Córdoba	Facultad de Educación	Formación Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	Córdoba, Montería
11	Corporación Universitaria del Caribe – Montería	División de Educación Continuada	Pedagogía Para Profesionales no Licenciados	Córdoba, Montería
12	Fundación Universitaria Luis Amigo- Montería	Facultad de Educación	Formación en Pedagogía Para Profesionales no Licenciados	Córdoba, Montería

Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL de UNIMINUTO - Bogotá

13	Universidad de Córdoba. Universidad, Universidad del Sinú, Universidad Pontificia Bolivariana, UNAD, y fundación Universitaria Luis Amigo Sahagún	CERES	Tendencias Contemporáneas en Pedagogías y Didácticas	Córdoba Sahagún
14	Universidad de Pamplona – Seccional Sincelejo	Facultad de Educación	Programa de pedagogía	Sucre, Sincelejo
15	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Facultad de Educación Escuela de Alta Docencia, Coordinación de Educación Continua	Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	Bogotá, D.C.
16	Fundación Universitaria Monserrate	Facultad de Educación	Formación Pedagógica	Bogotá, D.C.
17	Fundación Universitaria Uniparamericana	Facultad de Educación	Diplomado Formación Pedagógica Para Profesionales No Licenciados	Bogotá, D.C.
18	Pontificia Universidad Javeriana	Facultad de Educación Departamento de Formación /Subcentro de Educación Continua de Ciencias Sociales y Educación	Programa de Formación en Pedagogía y Didáctica Para Profesionales no Licenciados	Bogotá, D.C.
19	Universidad Pedagógica Nacional	Departamento de Posgrados Facultad de Educación División de asesorías y extensión	Curso de Pedagogía Para Profesionales no Licenciados	Bogotá, D.C.
20	Universidad Santo Tomas- Duitama	Facultad de Educación	Diplomado en Pedagogía	Boyacá, Duitama
21	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Seccional Duitama	El Maestro y su Práctica Pedagógica en el siglo XXI	Boyacá, Duitama
22	Universidad Católica, Universidad de Caldas y Fundación universitaria Luis Amigo	Facultad de Artes y Humanidades – Departamento de Estudios Educativos, Universidad de Caldas. Facultad de Educación, Universidad Católica de Manizales. Facultad de	Pedagogía Para Profesionales no Licenciados	Caldas, Manizales

Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL de UNIMINUTO - Bogotá

Educación, Fundación Universitaria Luis Amigo				
23	Universidad la gran Colombia- Seccional Armenia	Escuela de Pedagogía e Investigación Educativa	Diplomado en Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	Quindío, Armenia
24	Universidad Tecnológica de Pereira	Facultad de Ciencias de la Educación	Diplomado en Pedagogía	Risaralda, Pereira
25	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Facultad de Educación	Programa de Formación Pedagógica Para Docentes No Licenciados	Santander, Bucaramanga
26	Fundación Universitaria de San Gil	Facultad de Ciencias de la Educación y la Salud	Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	Santander, San Gil
27	Universidad Industrial de Santander	Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas	Programa de Acreditación Pedagógica Para Docentes no Licenciados	Santander, Bucaramanga
28	Universidad Mariana de Pasto	Facultad de Educación	Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	Nariño, Pasto
29	Universidad del Cauca	Facultad de Ciencias Naturales exactas y de la Educación- Departamento de pedagogía- Oficina de Interacción Social	Curso de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	Cauca, Popayán
30	Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Palmira	Coordinación de Formación Continua	Diplomado en Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	Valle, Palmira
31	Universidad Santiago de Cali	Facultad de Educación	Programa de Formación Pedagógica Para la Cualificación Docente	Valle del Cauca- Cali
32	Universidad del Valle-Sede Buga	Oficina de Extensión	Pedagogía Para No Licenciados	Valle, Buga
33	Universidad Mariana de Pasto- sede Pitalito	Facultad de Educación- Centro de Apoyo Tutorial Pitalito	Pedagogía Para Profesionales No Licenciados	Huila, Pitalito
34	Universidad de la Amazonia- Florencia	Facultad de Educación	Especialización en pedagogía	Caquetá, Florencia

35	Universidad del Tolima	Facultad de Ciencias de la Educación	Especialización en pedagogía	Tolima, Ibagué
----	------------------------	--------------------------------------	------------------------------	----------------

Fuente: MEN (2021). *Instituciones educativas que ofertan el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en Colombia.*

El Profesional No Licenciado deberá apropiarse de las herramientas teóricas-prácticas de la pedagogía, que le permitan desarrollar ambientes de aprendizaje adecuados a los intereses, necesidades, experiencias previas y características de los grupos de estudiantes con quienes interactúa.

El objetivo fundamental del programa es la formación de educadores profesionalmente competentes y éticamente orientados, que comprendan críticamente la realidad educativa colombiana en sus niveles sociales más necesitados y sean capaces de transformarla.

El Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados ofertado por la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios de la Sede Principal, actualmente desarrolla las cohortes 70, 71, 72, 73, 74 y 75 contando con cursos de 30 estudiantes, aproximadamente, lo que evidencia la existencia de una oferta constante y numerosa, que nos permite impactar cada vez más, las diversas instituciones de la estructura educativa colombiana.

El programa tiene un total de 480 horas, que se realizan durante 6 meses, que se organizan de la siguiente manera: componente presencial 240 horas, que son los seminarios presenciales 190 horas y 50 horas en asesorías, componente no presencial 240 horas que son trabajo autónomo y aula virtual 120 horas, trabajo de campo 60 horas y proyecto de aula 60 horas. Como se puede evidenciar en la siguiente imagen:

Imagen 3: Estructura del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de UNIMINUTO

Momentos del Proceso Praxeológico	Módulos	Horas Seminarios
VER Diagnóstico y Observación	Inducción al curso y a los sistemas de información	–
	Formación Pedagógica: Conceptualización y Fundamentos de la Pedagogía. El aula de clase: actores y elementos del proceso educativo	16
	Formación Pedagógica: Investigación en el aula, una mirada desde la investigación cualitativa	16
	Formación Pedagógica: los ambientes de aprendizaje y las TIC	8
	Formación Investigativa: planeación, elaboración y gestión de proyectos pedagógicos	8
JUZGAR La interpretación y actualización	Formación Investigativa: Praxeología Pedagógica: elaboración diagnóstica desde la praxeología	8
	Formación Pedagógica: Psicología Educativa	8
	Gestión Educativa: Políticas Educativas	8
	Formación Pedagógica: Modelos Pedagógicos	16
ACTUAR La intervención e innovación	Gestión Educativa: Proyectos Educativos Institucional - PEI	16
	Formación Pedagógica: Teorías de currículo	20
DEVOLUCIÓN CREATIVA Autoreflexión y Prospectiva	Formación Pedagógica Didácticas: su epistemología y ambientes de aprendizaje	16
	Gestión Educativa: Calidad Educativa	8
	Gestión Educativa: Innovaciones Pedagógicas	16
	Formación Pedagógica: Evaluación del Aprendizaje	16
	Sustentaciones	6
	Total horas seminarios	190
	Asesorías - Tutorías	50
	Total horas etapa presencial	240
ETAPA NO PRESENCIAL		
	Trabajo autónomo y aula virtual	120
	Proyecto de aula	60
	Trabajo de campo	60
	Total horas etapa no presencial	240
TOTAL HORAS DEL CURSO DE PEDAGOGÍA		480

Fuente: UNIMINUTO (2020). *Estructura del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de UNIMINUTO.*

Durante los cinco (5) primeros seminarios los estudiantes reciben una fundamentación teórica y después del quinto seminario inician con la formulación e implementación de un

Proyecto Pedagógico de Aula. Los docentes que orientan estos seminarios poseen experiencia en los temas asignados, son docentes de planta en UNIMINUTO y la mayoría han participado en este programa de formación durante varios años.

Gracias a la oferta actual, más docentes de UNIMINUTO se han unido en el acompañamiento de este programa, unos dictando los seminarios y otros siendo tutores de los proyectos pedagógicos de aula, la mayoría de los docentes que acompañan este proceso se sienten muy cómodos con estos espacios ya que hay diversidad en las profesiones.

Esta investigación recoge los proyectos pedagógicos de aula que implementaron las cohortes 57,58 y 59 que corresponden a los años 2018 y 2019, se hace con el fin de identificar en estos proyectos las reflexiones y conclusiones, a las cuales llegaron aquellos profesionales, después de su culminación del curso, esto con el propósito de conocer las transformaciones pedagógicas que ellos han obtenido después de la implementación del PPA y se graduación.

2 Capítulo: Revisión de la literatura

Este capítulo está compuesto por el marco de antecedentes (local, nacional e internacional), el marco teórico en el que se describe la base teórica bajo conceptos relevantes como Profesionales No Licenciados, formación pedagógica, prácticas pedagógicas, modelos pedagógicos, reflexión pedagógica, entre otros., Además, se hará mención del marco legal, el cual abarca normatividad y decretos vigentes de educación que hacen referencias a los PNL y su rol como docentes en Colombia.

2.1 Marco de antecedentes

En este apartado se describen los antecedentes locales, nacionales e internacionales que se encontraron de las tres categorías de nuestro proyecto investigativo “Transformaciones de las

prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados”.

Realizando un rastreo histórico de los últimos diez (10) años, de las diversas bases de datos y repositorios, entre ellos: Scopus, WoS, Redalyc, ProQuest, Scielo, Latindex, Dialnet, principalmente.

La dinámica para la búsqueda de las bases de datos que nos ayudaron a configurar el horizonte de los antecedentes de la investigación, que gira en torno a las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de UNIMINUTO Bogotá, fue la siguiente:

Selección de las tres categorías requeridas para el desarrollo del estado del arte de esta investigación, después se continuó con la búsqueda de investigaciones relacionadas con nuestro objeto de estudio en repositorios de universidades locales, nacionales e internacionales.

Gráfica 5: Cómo buscar información



Fuente: *Universidad Cooperativa de Colombia (2018). Cómo buscar información*

Reconociendo el contexto de la investigación y su nicho de origen, indagamos en bases de datos que alojan documentos en Ciencias Sociales y Educación.

En el largo recorrido de búsqueda para construir el estado del arte de esta investigación, se lograron localizar y analizar muchas experiencias plasmadas en investigaciones que centran sus estudios en los Profesionales No Licenciados de aquí en adelante (PNL), formación pedagógica y prácticas pedagógicas.

Antes de describir las investigaciones y los artículos de revistas que hace parte del estado de arte de esta investigación, se describen los elementos mínimos que conforman los antecedentes y la definición de las categorías seleccionadas para la construcción de este.

Para comprender un poco más la sistematización del capítulo de los antecedentes, se ha organizado de la siguiente manera, cuidando rigurosamente el cumplimiento de la estructura y de esa forma hacer un reconocimiento de las huellas que nos dejaron otras investigaciones, pero también para reconocer el tratamiento y los avances que el tema ha tenido en el devenir histórico. Los elementos mínimos que tienen los antecedentes son: Apellido del autor (año), objetivo de la investigación (hace referencia al objetivo general), la metodología (método, instrumento, muestra, análisis), resultados obtenidos, conclusiones más destacadas y la relación que tiene ese trabajo con el estudio que se realizó.

Dentro de las muchas experiencias exitosas que se han tenido durante años con trabajos que buscan una estrategia novedosa para tratar de mejorar los programas de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados (PPPNL), y por ende mejorar la calidad de la educación en nuestro país, se destacan las siguientes:

Profesionales No Licenciados (PNL)

Teniendo como referente al (MEN ,2002), se puede definir a los Profesionales No Licenciados (PNL) como profesionales de la educación, que ejercen la docencia sin poseer un título de licenciados, pero que a través del decreto 1278 de 2002 se encuentran habilitados para

ejercer la docencia en los niveles de básica secundaria y media en Colombia. Dicho Decreto establece como su objeto:

Regular las relaciones del Estado con los educadores a su servicio, garantizar que la docencia sea ejercida por personal idóneo, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencia, como atributos esenciales que deben orientar el ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servicio (Artículo 1°).

A continuación, se presentan cuatro (4) antecedentes de campo local, que permiten reconocer los avances y las huellas que nos han dejado las demás investigaciones trabajadas en este campo.

Primer antecedente

Como primer antecedente, se encuentra la investigación realizada por Rodríguez (2017) “Incidencia del programa de formación pedagógica en el perfil de los profesionales no licenciados en la Escuela de Alta Docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO, Colombia”; el objetivo principal de este proyecto es determinar la incidencia del programa de formación en pedagógica en la cualificación del perfil educador del profesional no licenciado en la Escuela de Alta Docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

La metodología utilizada en esta investigación fue descriptiva con un enfoque mixto dentro de los modelos no experimentales, los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la encuesta transversal, la entrevista semiestructurada y la observación. La muestra escogida para adelantar esta investigación fue de 8 docentes y 250 estudiantes pertenecientes al PPPNL de UNIMINUTO.

Como resultados de la investigación, el autor planteó que el 70% de los estudiantes está de acuerdo, que la formación en pedagogía le permitió modificar la concepción inicial que tenía

en educación, el 82% de los estudiantes percibió la profesión docente como una mejor oportunidad laboral que su formación inicial, el 63% de los estudiantes afirma que los resultados de los procesos formativos en el programa cumplieron con sus expectativas. La investigación llega a tres conclusiones fundamentales:

Primera, la valoración global que los participantes dan a la calidad del PPPNL es buena, siendo la formación en pedagogía el aspecto que se debe fortalecer y resaltando en gran manera la necesidad de ampliar el número de créditos en seminarios como: Conceptualización y Fundamentos de Pedagogía, Modelos Pedagógicos y las TIC en la Educación.

Segunda, los profesionales y estudiantes perciben que el aporte del PPPNL es bueno para la cualificación del perfil del educador no licenciado, pero dejan en discusión temas relacionados con la duración del programa, espacios académicos de mayor incidencia en la formación en pedagogía y las metodologías de enseñanza de los docentes del programa para que sean revisados.

Tercera, fortalecer el PPPNL para mejorar el perfil del educador y aumentar la duración del programa, debido a que el corto tiempo que dura el mismo no permite una profundización en la formación pedagógica y didáctica de los profesionales no licenciados. Este estudio recomienda como futuras línea de investigación trabajar:

Primer, los procesos de investigación en los Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados.

Segundo, las didácticas aplicadas por los Profesionales No Licenciados en los procesos de enseñanza en Instituciones Educativas Distritales.

Tercero, medir el impacto del desempeño del Profesional No Licenciados en el rendimiento académico de los estudiantes.

Cuarto, determinar la incidencia de la vinculación de Profesionales No Licenciados en la calidad de la educación colombiana.

Quinto, convergencias y divergencias entre los perfiles de los Profesionales No Licenciados y la asignación de los niveles educativos en las instituciones educativas.

Sexto, situación de los Profesionales No Licenciados en el marco del Sistema Colombiano de Formación de Educadores.

El trabajo investigativo se relaciona con el estudio que se llevó a cabo, debido a que su objeto de estudio son los PNL y sus prácticas pedagógicas como elementos esenciales para mejorar la calidad educativa en Colombia, y se diferencia porque la investigación anterior no indagó sobre las transformaciones de las prácticas pedagógicas ni la didáctica aplicada en los procesos de enseñanza de los PNL después de haber realizado el PPPNL, aspecto que esta investigación reconoce, identificando cuáles son las transformaciones en las prácticas pedagógicas de los PNL después de culminar el programa.

Segundo antecedente

Como segundo antecedente, se encuentra la investigación realizada por Gómez (2016) “Experiencias de ingreso a la docencia en el sector oficial en Bogotá: el caso de los Profesionales No Licenciados (2005-2014)”, por consiguiente, la pregunta general de investigación fue: ¿el ingreso de profesionales no licenciados al servicio educativo oficial en Bogotá, durante el periodo 2005-2014, evidencia un cambio en la función de la pedagogía como un saber previo necesario para el ejercicio de la docencia en Colombia?.

El diseño metodológico de esta investigación adoptó un enfoque cualitativo, utilizan la entrevista, el cuestionario y el análisis documental como instrumento de recolección de datos.

La investigación llega a dos conclusiones fundamentales:

Primera, los profesionales licenciados reconocen que los PNL son expertos en su disciplina, expresando de manera enfática que sí existe diferencias entre quienes se formaron como licenciados y quienes no, en lo que tiene que ver en la manera como aplican el conocimiento en el salón.

Segunda, que la principal motivación de los PNL para vincularse al distrito es obtener estabilidad laboral y económica, acceder a las posibilidades de desarrollo profesional que brinda el Estado y gozar de tiempo disponible gracias a la duración de la jornada escolar.

Este proyecto investigativo se relaciona con la investigación realizada, puesto que su objeto de estudio son los PNL que ejercen la docencia en Colombia, razón por lo cual, se constituye en insumo para la investigación “Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados”, de igual manera, la investigación realizada por Gómez (2016) aporta información sobre el quehacer pedagógico de dichos docentes en los procesos de formación académica de sus estudiantes e ilustran el impacto que tienen los programas que buscan cualificar la dimensión pedagógica de los PNL que ejercen o desean ejercer la docencia sin tener una licenciatura; la diferencia entre los dos estudios se da porque la investigación anterior se centró en sustentar el ingreso del PNL al servicio educativo y no indagó sobre las transformaciones de las prácticas pedagógicas y la didáctica implementada de los PNL después de haber realizado el PPPNL, aspecto que la investigación trata de determinar, identificando cuales fueron las transformaciones en las prácticas pedagógicas de los PNL después de culminar dicho estudio.

Tercer antecedente

En ese mismo sentido, se encuentra la investigación realizada por Ballesteros, Casallas, Díaz, y Otros, (2015) denominada “Configuración de la identidad docente de los profesionales

no licenciados”; que tuvo como propósito determinar los elementos característicos que aportan a la configuración de la identidad docente de los PNL en sus dimensiones personal, profesional y docente. La investigación tiene como protagonistas a los profesionales que han ingresado a la carrera docente y que no poseen formación pedagógica inicial, partiendo de esta carencia, en su formación preliminar, desean indagar, conocer y comprender, de qué elementos se valen estos docentes para construir su identidad profesional.

La investigación fue de tipo descriptivo-hermenéutico y se realizó bajo el enfoque mixto. Como muestra, escogieron veintiún (21) docentes profesionales no licenciados de diferentes localidades. Los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron el cuestionario y la entrevista semiestructurada. En esta investigación se destacan dos resultados:

Primero, la población sujeta de estudio estuvo compuesta por: diez entrevistados que pertenecen al campo de las ingenierías, seis a la psicología, dos filósofos, un biólogo, un diseñador gráfico y un contador público, de los cuales muy pocos continúan con el ejercicio propio de su profesión, para dedicarse a la enseñanza.

Segundo, los profesionales no licenciados toman su disciplina base como punto de partida para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, aportando desde los conocimientos propios de su profesión al ejercicio docente sin olvidar que están realizando un proceso pedagógico.

La investigación llega a dos conclusiones fundamentales:

Primera, que la construcción de la identidad docente está ligada al reconocimiento de su propia identidad personal, como profesional y esta última está vinculada directamente con los saberes específicos de su profesión y de las prácticas pedagógicas de su ejercicio docente.

Segunda, la pertinencia de realizar un ejercicio de formación y acompañamiento continuo en el orden pedagógico, que posibilite el fortalecimiento de los saberes educativos (educación, pedagogía, enseñanza y estrategias didácticas) en los profesionales no licenciados que ejercen la docencia; a la par de ejercicios de reflexión entre pares y con licenciados, en los que a partir de la sistematización de experiencias en conjunto conduzcan a la calidad educativa.

Esta investigación se relaciona con el presente estudio, puesto que tiene como propósito indagar sobre los saberes pedagógicos, funciones, estrategias didácticas e impacto social que el PNL ha asumido a partir de su experiencia como docente, además, busca reconocer las motivaciones extrínsecas, elementos de vocación y satisfacción personal que inciden en el proceso de configuración docente en PNL; por otro lado, se diferencia de esta investigación, dado que esta no abordó el impacto de los cursos o programa de capacitación obligatoria que deben tomar los PNL para ser inscritos en el escalafón docente ni las transformaciones en las prácticas pedagógicas de dichos docentes en su labor pedagógica, temas que esta investigación abordó.

Cuarto antecedente

Como último antecedente local de la primera categoría, está la investigación realizada por Durán, Acosta, y Espinel, (2014) “Experiencia docente de profesionales no licenciados en las escuelas públicas del distrito”, el objetivo central de este estudio fue caracterizar la experiencia de los docentes, quienes a partir del Decreto 1278 del 2002 pudieron emplearse en las escuelas públicas del Distrito Capital; esta investigación abordó tres aspectos de la realidad en las instituciones educativas tales como una caracterización de la experiencia docente de los PNL que hicieron parte del estudio, la identificación de las condiciones que posibilitaron el acceso de estos profesionales a la escuela pública y la problematización de aspectos de la formación

docente en cuanto al ingreso de estos profesionales a este ejercicio laboral. El diseño metodológico de esta investigación se enmarcó en la teoría fundamentada.

La investigación llega a tres conclusiones fundamentales:

Primera, la calidad de la educación se ven disminuidas al no garantizar una formación adecuada en torno a la pedagogía y la didáctica, en relación con el proceso formativo de los nuevos docentes no licenciados.

Segunda, la incursión de sujetos sin formación pedagógica en la enseñanza escolar evidencia la realidad del concepto de desprofesionalización, dado que tanto la pedagogía como la didáctica pierden su sentido en el ejercicio de enseñanza y se visualizan a los docentes cada vez más arrinconados en un rol de meros operadores de la enseñanza.

Tercera, las motivaciones que llevan a los profesionales no licenciados a presentar el concurso docente están dadas en su mayor caso por la estabilidad económica y laboral que da ser docente de planta en una institución pública.

Esta investigación se relaciona con el estudio que se llevó a cabo, porque documenta las experiencias docentes de los PNL en las escuelas públicas del distrito capital, caracteriza las experiencias de los mismos, quienes a partir del decreto 1278 del 2002 pudieron ejercer la docencia en colegios públicos en Colombia y analiza la problematización de los aspectos de formación docente respecto al ingreso de estos profesionales a la carrera magisterial. A diferencia de la investigación anterior, esta fue más allá de conocer la experiencia de los PNL en el aula, buscando identificar sus prácticas pedagógicas y la forma como la formación en pedagogía pudo incidir en la transformación de los procesos de enseñanza que adelantan dichos profesionales en las aulas.

A continuación, se presentan tres (3) antecedentes de campo nacionales, ubicados geográficamente, de la siguiente manera: Tolima, Tunja y Cartagena de Indias.

Primer antecedente

Como primer antecedente está la investigación realizada en Tolima, por Mora (2017) “Cómo están afrontando su cargo de rector los profesionales licenciados y no licenciados: dos estudios de caso”, esta investigación identificó cuáles fueron los principales conocimientos que los rectores deberían poseer y que son necesarios al momento de iniciar sus cargos; el objetivo central de este estudio, fue describir cómo han afrontado sus funciones los rectores profesionales licenciados y no licenciados.

El nuevo estatuto docente 1278, “abrió las puertas para que profesionales de diferentes áreas pudieran participar de los procesos de selección que buscan incorporar los nuevos docentes y directivos docentes, responsables de mejorar la calidad de la educación en el país y esto ha generado que licenciados y profesionales no licenciados ocupen el cargo de rectores sin tener los conocimientos requeridos para dicho cargo” (Mora 2017).

Esta investigación se enmarca en el paradigma cualitativo con un carácter descriptivo; como instrumento de recolección de la información utilizaron la entrevista semiestructurada y la población sujeto de estudio es de 2 rectores, 3 docentes y 3 estudiantes de las diferentes instituciones.

Este proyecto arrojó como resultado que ninguno de los dos profesionales (licenciado y profesional no licenciado), que ejercen como rectores cuentan con la formación suficiente para dicho cargo y ellos ratifican este resultado.

La investigación llega a cuatro conclusiones fundamentales:

Primera, existe una imagen favorable del desempeño de ambos rectores en cuanto a los docentes se refiere, mientras que las opiniones de los estudiantes hablan más de ciertos rasgos de personalidad que hacen parte del estilo de liderazgo.

Segunda, no existen progresos significativos en la apropiación de un modelo pedagógico por parte de los integrantes de ninguna de las dos instituciones y menos aún en el horizonte institucional.

Tercera, en ambas instituciones se implementaron nuevas tecnologías como las plataformas de notas y mayor aprovechamiento de los espacios.

Cuarta, la oferta de programas académicos de pregrado en directivos docentes es poca y esto ocasionó que los aspirantes a este cargo no cuenten con los conocimientos requeridos para dicha labor.

Esta investigación es de relevancia para el estudio que se ejecutó, dado que documenta sobre cómo están afrontando su cargo de rector los profesionales licenciados y no licenciados y si la formación profesional influye en las decisiones que toman los rectores en los centros educativos. La relación de esta investigación y el presente estudio es que ambas consideran que las prácticas pedagógicas de los profesionales de la educación influyen en los procesos institucionales y en la calidad educativa.

Segundo antecedente

Entre las investigaciones realizadas acerca del impacto que ha tenido el ingreso de los profesionales no licenciados a la carrera docente se destaca el artículo de la investigación realizada en Tunja por Cuervo (2013) “La inserción de profesionales docentes no licenciados, al sistema Público Educativo: ¿qué hay en su quehacer pedagógico?”; el propósito principal de este proyecto es identificar y analizar la dinámica su quehacer pedagógico y su incidencia en la

consolidación de un sector educativo cualificado, abordado desde referentes teóricos y conceptuales sustentados en el saber pedagógico. El desarrollo de la investigación posibilitó la exploración de los aciertos y falencias del quehacer del profesional docente, así mismo, analizar los procesos que conciernen a la formación inicial de los docentes en el saber pedagógico y las competencias básicas.

La metodología utilizada en esta investigación fue etnográfica, con un enfoque cualitativo, el cual permitió interpretar las realidades del discurso pedagógico de los profesionales docentes y las diferentes posturas críticas en torno a la incorporación a la docencia; los instrumentos de recolección de información fueron la encuesta y entrevista; la población objeto de estudio estuvo conformada por 60 PNL de los municipios de Garzón, la Plata, Neiva y Pitalito, 15 administrativos de las instituciones educativas en las cuales laboran los profesionales no licenciados y 160 educandos a los cuales los profesionales docentes no licenciados orientan clases; la totalidad de la población es 235 personas.

La investigación llega a cuatro conclusiones fundamentales:

Primera, los profesionales docentes poseen un alto grado de apropiación de las competencias básicas, no obstante, la mediación didáctica en contextos prácticos es poco visible, el discurso mediador de la clase es verbalista, conservándose un enfoque tradicional, frente a los nuevos usos didácticos del conocimiento.

Segunda, los profesionales docentes, poseen poca conceptualización en relación con el saber pedagógico, teoría curricular, políticas públicas educativas, gestión de la calidad educativa y otros conceptos que conciernen únicamente a la docencia.

Tercera, los cursos de formación pedagógica y/o especialización, que se tome para iniciar el ejercicio de docente, en términos de tiempo y de abordaje del saber pedagógico, no satisface la necesidad de formación docente, frente aquella que se recibe en las carreras de licenciaturas.

Cuarta, el nivel de satisfacción del ejercicio docente para los profesionales no licenciados es alto, primando la estabilidad económica como una de las ventajas que ofrece el magisterio.

Esta investigación se relaciona con la que se ejecutó, debido a que su objeto de estudio son los PNL y su inserción en el sistema Público Educativo en Colombia, la información que arroja este estudio es relevante para la construcción de la investigación “Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del programa de pedagogía para PNL de UNIMINUTO Bogotá 2018 y 2019”. Lo novedoso del estudio realizado es que investigó sobre la inserción en el sistema educativo de los PNL, al igual, sobre las transformaciones que se generaron en las prácticas pedagógicas de dichos profesionales

Tercer antecedente

La investigación realizada por Meneses (2012) “Pertinencia de los programas de formación pedagógica para profesionales no licenciados de las instituciones educativas oficiales de la localidad de la Virgen y Turística de Cartagena de Indias”, el autor planteó como objetivo central evaluar la pertinencia individual y social de los programas de formación pedagógica cursados por los PNL de la localidad de la Virgen y Turística de Cartagena de Indias en el periodo 2006 - 2010.

La metodología utilizada en esta investigación se ubicó dentro del paradigma empírico analítico de carácter exploratorio, no experimental, reconociendo que la incorporación masiva de los PNL se vislumbra como un fenómeno relativamente reciente de escasa información para un abordaje más profundo; los instrumentos de recolección de información utilizadas fueron la

revisión documental y encuesta; la muestra estuvo conformada 26 docentes y directivos docentes.

Los resultados arrojados en esta investigación se enmarcan en el alto grado de pertinencia que tiene los programas de formación pedagógica, el cual se refleja en la evaluación de desempeño de los PNL (en esta evaluación no existe diferencia alguna con los demás perfiles docentes debido al margen de error estadístico de la muestra). En términos generales los programas de formación pedagógica para PNL cuentan con un amplio margen de aceptación, aunque manifiestan que hay aspectos por mejorar donde se aprecia alguna inconformidad, como en la metodología y la propuesta curricular, ya que no logra satisfacer plenamente las expectativas que se generan antes de iniciar el programa.

Esta investigación es de gran relevancia para este trabajo, debido a que aporta mucha información sobre PNL y la influencia que tiene en ello la formación pedagógica para un adecuado desarrollo de sus funciones. Este proyecto se encuentra estrechamente relacionado con la investigación, en cinco aspectos principales: primero, indaga sobre la pertinencia de los programas de formación para los PNL. Segundo, constata la influencia de dichos programas en el favorecimiento de la inserción y adaptación de los no licenciados al medio educativo oficial. Tercero, verifica desde la perspectiva de los PNL si el nivel de cualificación ofrecido en los programas de pedagogía ha contribuido a su desarrollo personal o profesional. Cuarto, indaga desde los mismos profesionales si existe una coherencia entre la realidad del contexto donde labora y la estructura curricular de los programas de formación pedagógica para los PNL, y, por último, hace una sugerencia para mejorar dichos programas.

Lo novedoso de esta investigación, es que no solo se queda con una respuesta desde la perspectiva de cambio de los PNL, sino que indaga sobre las transformaciones de sus prácticas

como docentes a través de la continuidad y cambio que han realizado en sus proyectos de aula, la didáctica implementada en los procesos de enseñanza - aprendizaje en los centros educativos.

A continuación, se presentan tres (3) antecedentes de campo internacional, ubicados geográficamente, de la siguiente manera: Chile, Perú, Guantánamo-Cuba.

Primer antecedente

Como primer antecedente, está el artículo de la investigación realizada en Chile, por Acción Educar (2015) “Profesionales no docentes en la sala de clases: alcance, justificación e impacto”; el propósito principal fue cuantificar el impacto que ha tenido la política que permite y facilita el ejercicio docente a profesionales sin título de pedagogía en el sistema educativo, con el fin de evaluar el cambio que se quiere implementar.

En el artículo no se describe el diseño metodológico de la investigación, por esta razón no se hace referencia a este.

La investigación llega a dos conclusiones fundamentales:

Primera, el ingreso de profesionales sin título pedagógico en las instituciones educativas es por la escasez de docentes en las escuelas municipales y el impacto de estos es positivos debido a la formación que se les brindan en el programa Enseña Chile.

Segunda, el programa Enseña Chile, demostró tener resultados positivos en los aprendizajes de aquellos alumnos más vulnerables. A pesar de estos éxitos no se garantizó que estos buenos resultados sean perdurables en el tiempo. Según la información en este artículo, Enseña Chile se presenta como una solución efectiva, en donde la sociedad civil, puede contribuir de manera efectiva a la disminución de las brechas educativas existentes entre los alumnos más vulnerables y acomodados del país y que muchas veces, radican en la escasez de

docentes y en la mala calidad de los profesores que imparten clases en aquellos sectores más vulnerables.

Esta investigación analizó el por qué existen PNL en el sistema educativo chileno y el impacto que esto ocasiona en el mismo sistema; la relación que existe entre este estudio y esta investigación es que ambas centran su análisis en los PNL y el impacto de sus prácticas pedagógicas en el mejoramiento de la calidad educativa. Lo novedoso del proyecto actual, es que desea identificar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL después de haber recibido formación pedagógica y las estrategias didácticas que implementan en los procesos de enseñanza - aprendizaje en los centros educativos, es decir, la forma como adelantan sus actividades de enseñanzas, el tipo de evaluación que utilizan y la forma como desarrollan el proceso de retroalimentación de las actividades desarrolladas con sus estudiantes.

Segundo antecedente

El artículo de la investigación realizada en Perú, por Pezo (2013) “El ejercicio de la docencia por profesionales sin título pedagógico en la educación básica ¿es contrario a la carrera pública magisterial?”, este artículo ilustra sobre la incidencia que tiene el ejercicio docente por parte de los profesionales que no poseen formación en pedagogía y cómo afecta esto la carrera docente. Durante el desarrollo del artículo el autor analiza la incidencia de la inclusión de docentes sin título pedagógico en el ejercicio docente.

En el artículo no describieron el diseño metodológico de la investigación, por esta razón no se hace referencia a este.

Esta investigación concluye que para el ejercicio de la docencia en la educación básica por parte de profesionales con títulos distintos a los de educación, deben implementarse mecanismos de supervisión sobre la labor docente que realizan dichos profesionales en materia

de su especialidad, por lo tanto, deben ser evaluados según el aprendizaje de sus alumnos, asimismo, se les debe brindar el apoyo pedagógico antes y durante el ejercicio de sus actividades como profesor, esto con la finalidad de garantizar el derecho a la calidad de la educación de los alumnos.

Esta investigación se relaciona con esta, debido a que indaga sobre el ejercicio de la docencia por profesionales sin título pedagógico en la educación básica y cómo afecta esta la carrera docente, de igual manera, brindan insumos para analizar las prácticas pedagógicas de los PNL en el aula de clases y examinar el efecto que genera la inadecuada formación pedagógica del docente en el nivel de aprendizaje de los discentes. Lo novedoso de la presente investigación, es que va más allá de indagar el rol del profesional sin título pedagógico, es decir, busca determinar cuáles fueron las transformaciones de sus prácticas pedagógicas después de haber culminado su formación en pedagogía y la forma como direccionaron su rol docente teniendo en cuenta las políticas educativas del país.

Tercer antecedente

Por último, en este nivel, se describe el artículo de la investigación realizada en Guantánamo – Cuba, por Lavín (2011) denominada “Marco teórico de la estrategia de superación para docentes sin formación pedagógica”. Para desarrollar el proyecto, el investigador inicialmente aprecia la formación inicial de los docentes precisando su calidad según la amplitud de los saberes que debe tener un currículo de formación inicial de un profesional con formación pedagógica entre ellos la didáctica y todo lo relacionado con el aprendizaje; posteriormente valora estos aspectos en los profesionales que ejercen la docencia sin formación pedagógica, pudiendo percibir la diversidad de carencias que más inciden en los

docentes que desempeñan labores académicas. El propósito de este estudio fue aplicar una estrategia de superación para aquellos docentes que se desempeñan sin formación pedagógica.

El diseño metodológico de esta investigación se basó en el análisis documental y utilizaron como instrumento de recolección de datos la observación directa y el conversatorio.

El autor de esta investigación concluye que todos los profesionales que se desempeñan como profesores y funcionarios docentes sin formación pedagógica carecen de estrategias de formación pedagógica y didáctica en su labor docente.

Esta investigación se relaciona con este estudio, debido a que investigó sobre la formación inicial de los profesionales que ejercen la docencia sin tener formación pedagógica inicial y la forma como este aspecto incide en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas; respecto al proyecto que se realizó, se vuelve novedoso porque, indaga sobre las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL antes y después de haber realizado el curso de formación pedagógica, analizando los proyectos pedagógicos de aula que desarrollaron los PNL para graduarse del programa de pedagogía y, la didáctica implementada en los procesos de enseñanza.

Formación pedagógica

La formación pedagógica es esencial para mejorar la calidad de la educación, su objetivo es lograr que el formado adquiriera los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el ejercicio de la práctica docente. En este sentido, Zuluaga (1988) define que la formación pedagógica “es el desarrollo de competencias para la conceptualización, aplicación y experimentación de los conocimientos, métodos y estrategias para la enseñanza de los saberes específicos en contextos institucionales” (Tamayo, 2004, p. 30).

A continuación, se presentan tres (3) antecedentes de campo local, que permiten reconocer los avances y los vestigios que nos dejaron las demás investigaciones trabajadas sobre formación pedagógica.

Primer antecedente

Como primer antecedente tenemos la investigación realizada por Molina (2017) “Propuesta de formación docente para la educación inclusiva de estudiantes en situación de discapacidad intelectual”, el objetivo central fue elaborar una propuesta de formación para los docentes en ejercicio, frente al manejo de la educación inclusiva de estudiantes que presentan discapacidad intelectual.

El diseño metodológico de esta investigación fue enmarcado en la investigación-acción, con un enfoque cualitativo, donde los docentes que participaron se organizaron bajo una propuesta cooperativa que les permitió construir estrategias didácticas incluyentes que posibilitó la adecuación y flexibilización curricular; esta propuesta fue fundamentada en un paradigma crítico – social. Utilizaron como instrumentos de recolección de información el cuestionario, la entrevista, ficha técnica de observación, diario de campo. La muestra estuvo conformada por 8 docentes de la institución.

Esta investigación llega a dos conclusiones fundamentales:

Primera, la manera adecuada de asesorar al docente en ejercicio es creando una propuesta de formación basada en el aprendizaje colaborativo que involucre fundamentos epistemológicos de la investigación-acción, donde se promuevan proyectos pedagógicos innovadores. Además, en la importancia de acompañar al docente en 4 momentos básicos: la sensibilización, la educación inclusiva, el diseño curricular y el seguimiento continuo al proceso de cada estudiante.

Segunda, la experiencia pedagógica, basada en la colaboración, le permite al docente de aula regular trabajar en equipo y hacer adaptaciones conjuntas en sus prácticas pedagógicas, que lo lleven a reflexionar sobre cuál es la construcción de diversidad e inclusión y la puesta en escena de metodologías de enseñanza que involucran una educación para todos.

Este trabajo recomienda profundizar en futuras investigaciones sobre la construcción de una cultura para la diversidad, diseño e implementación de una propuesta inclusiva en el proyecto educativo institucional donde se tenga en cuenta el Decreto 1509 de 1998 y por último implementación de la propuesta de formación docente en universidades que abanderan programas de licenciatura.

La relación que tiene este proyecto con el estudio que se culminó, es que en ambos casos se busca brindar información que contribuya a mejorar la calidad de los programas de formación para PNL y que estos implementen diversas estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan el aprendizaje de todos sus estudiantes, por otro lado, la investigación anterior invita a la elaborar estrategias de inclusión educativa en los programas de pedagogía para profesionales no licenciado PNL. Lo novedoso de esta investigación, es que se indagó con algunos PNL que ejercen la docencia, sobre cuáles estrategias didácticas y pedagógicas han implementado para favorecer el aprendizaje de todos sus estudiantes.

Segundo antecedente

La investigación realizada por Ardila (2016) “Formación docente en Colombia como práctica discursiva: ley general de educación 1994, incidencia y actualidad. El saber pedagógico como instrumento de resistencia”. El objetivo central de la investigación fue describir el proceso de sometimiento de la pedagogía como saber fundante del maestro, por medio de la puesta en marcha de la política pública en formación en Colombia, a finales del siglo XX.

El diseño metodológico de este trabajo se fundamentó en una investigación histórico-descriptiva, desde una mirada explicativa, con un enfoque arqueológico – genealógico.

La investigación llega a tres conclusiones fundamentales:

Primera, esta investigación no pretende adoptar el recorrido de la pedagogía como un enunciado aislado de las condiciones históricas de un país y los intereses de poder de determinadas instituciones, sino, más bien, se abre la posibilidad para pensarlo como un saber histórico que circula en la política pública, en el cual es posible visualizar marcas de luchas, y en donde es posible encontrarse como una estrategia de sometimiento y resistencia a la vez, ya que es en este enunciado donde el maestro encuentra, en gran medida, su identidad, bien sea como sujeto sometido a un discurso centralizador o como sujeto que se piensa a sí mismo.

Segunda, el discurso especializado producido por maestros como sujetos de saber, más allá de convertirse en insumo literario de estudio para los programas de licenciatura y una especie de memoria anecdótica, debe ser campo de evidencia, que denote las cicatrices, los cambios y los vestigios de una resistencia que no debe cesar nunca.

Tercera, desde un enfoque genealógico, se debe entender que el uso de determinados enunciados, como la profesionalización, formación, competencias y estándares, comportan una estrategia de sometimiento, que son materializados en la política pública, cuyo objetivo es la construcción de una subjetividad del maestro, es decir, un sujeto, tan ajeno de su compromiso social y académico, como convencido de ser una pieza en el engranaje de un sistema educativo que busca, a todo costo, la calidad.

Este proyecto se relaciona con esta investigación, porque nos permite conocer cómo los cambios que realiza el estado en las políticas educativas afectan las condiciones del docente, su quehacer en el aula e incluso el discurso con el cual se guía el proceso de enseñanza-aprendizaje,

además, exalta la importancia de la formación pedagógica como requisito indispensable para el óptimo ejercicio de la docencia. Esta investigación es novedosa porque analiza el quehacer del docente en el aula desde la perspectiva de los PNL que guían el proceso de aprendizaje de los estudiantes y los cambios que surgen en la praxis pedagógica a medida que adquieren conocimientos en pedagogía y didáctica.

Tercer antecedente

Como último antecedente a nivel local de esta categoría, está la investigación realizada por Páramo y Rojas (2015) “Estrategia didáctica de cualificación docente en las habilidades del siglo XXI para la modalidad de educación física del colegio INEM de Kennedy”, esta estrategia relaciona los conceptos de competencias, competencias docentes y habilidades del siglo XXI. En el desarrollo de esta investigación, los investigadores implementaron cuatro talleres planteados desde la integración de elementos lúdicos, trabajo colaborativo y algunas herramientas web, con la finalidad de apropiar las habilidades del siglo XXI en el plan de estudio. El propósito de esta estrategia fue crear ámbitos de reflexión y de acción, fortaleciendo las competencias profesionales docentes entorno al desempeño intelectual (saber), pedagógico (saber hacer) y personal (ser).

La metodología utilizada fue enmarcada en el enfoque cualitativo tomando como referente la investigación acción, los instrumentos de recolección de información que utilizaron fue la encuesta estructurada y la revisión documental.

Esta investigación llega a tres conclusiones fundamentales:

Primera, para responder a las demandas que la sociedad hace a la educación, se requiere de profesionales que además de su formación, nutran sus experiencias educativas con propuestas encaminadas a mejorar sus competencias para la enseñanza, para lo cual, la cualificación docente

se hace determinante para estar a la vanguardia de las tendencias educativas, los avances tecnológicos y la adaptación o creación de modelos que permitan la innovación en la enseñanza y la relación entre teoría y práctica.

Segunda, la integración del trabajo en grupo, las actividades lúdicas y la estructuración de temáticas novedosas a partir de la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, permiten desarrollar y consolidar conocimientos habilidades y destrezas para enseñar a aprender.

Tercera, la evaluación de la estrategia didáctica en la modalidad de educación física para la incorporación de las habilidades del siglo XXI hace evidente que los docentes participantes en los talleres, lograron compartir experiencias y apropiar dentro de su discurso las nociones acerca del conjunto de habilidades para el desarrollo adecuado de su labor.

La relación que existe entre esta investigación y este estudio es que en ambas se analizan estrategias y factores que influyen en la calidad educativa, además, indagan la forma como la formación pedagógica influye en las prácticas de los docentes. Lo novedoso de esta investigación, es que busca vislumbrar acerca de las posibles transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL que ejercen la docencia después de culminar sus estudios en pedagogía y de igual manera determinar qué conocimientos adquiridos en el programa fueron implementados en su rol como formadores, además de lo dicho anteriormente.

A continuación, se presentan tres (3) antecedentes de campo nacional, ubicados geográficamente, de la siguiente manera: Ibagué, Medellín y Chía.

Primer antecedente

Como primera investigación se destaca la realizada en Ibagué – Tolima, por Olivera y Rincón (2018) “El acompañamiento pedagógico como estrategia de cualificación de los docentes

de básica primaria”. El objetivo central de esta investigación fue determinar las posibilidades del acompañamiento pedagógico como estrategia de formación frente a la cualificación docente del nivel de básica primaria de la Institución Educativa Guasimal del Espinal – Tolima.

Por medio de esta investigación se realizó una reflexión sobre las relaciones entre las prácticas docentes y los acompañamientos como canalizadores de recursos, aprendizajes, valoraciones e innovaciones didácticas, pedagógicas y curriculares.

La metodología utilizada en esta investigación fue de tipo cualitativo y se emplearon la encuesta, observaciones y revisión documental como instrumentos de recolección de información; la población sujeta de estudio fue de tres docentes de básica primaria de la Institución Educativa.

La investigación llega a dos conclusiones fundamentales:

Primera, el acompañamiento pedagógico es una estrategia que ha contribuido en gran manera al desarrollo de la práctica educativa en todos sus ámbitos, considerando que se han impactado desde el aula de clase, núcleo central del proceso enseñanza-aprendizaje, hasta otros aspectos inherentes a la existencia de un establecimiento educativo, pero reconoce que hay aspectos que deben ser mejorados y otros que quizás no cumplieron las expectativas.

Segundo, el impacto generado por el acompañamiento pedagógico en el ámbito educativo es positivo y permite al docente reflexionar, autoevaluarse, corregirse a partir de las recomendaciones dadas por su par que lo acompaña.

Este trabajo, brinda información sobre la importancia del acompañamiento pedagógico en la labor docente y se asemeja a esta investigación, dado que ambas consideran la formación pedagógica como herramienta fundamental en el desarrollo óptimo de la función docente en el sistema educativo. La presente investigación resulta novedosa con respecto a la anterior porque

busca analizar las transformaciones en las prácticas pedagógicas de los graduados entre el año 2018 y 2019 del PPPNL y si, estos son los resultados que el programa se había trazado como aporte al mejoramiento de la calidad educativa en el país.

Segundo antecedente

Como segundo antecedente, está la investigación realizada en Medellín, por Padierna (2017) “La formación permanente del profesor universitario de educación física en el departamento de Antioquia – Colombia”, esta tesis doctoral se centró en el reconocimiento de la formación permanente empleada para la cualificación del rol profesional del profesor universitario de educación física en el departamento de Antioquia - Colombia.

El investigador planteó como objetivo principal reconocer rasgos caracterizadores y comunes de la formación permanente empleada para la cualificación del rol profesional del profesor universitario de educación física en el departamento de Antioquia – Colombia, a través de la identificación de problemáticas y expectativas comunes, preocupaciones, modalidades, estrategias y ámbitos en que versa éste tipo de formación, para la construcción de una propuesta crítica, reflexiva e innovadora que permita repensarla según sea el contexto.

La metodología utilizada en esta investigación fue desarrollada en perspectiva hermenéutica, realizando estudios cualitativos y cuantitativos, específicamente, revisión documental, análisis de contenidos y estudios de casos múltiples con apoyo de entrevistas opináticas y cuestionarios.

En la investigación se obtuvo como resultado que los programas institucionalizados, se ocupan del profesor universitario de educación física desde una perspectiva genérica más no específica, desconocen sus necesidades o expectativas y prefieren programas de formación

genéricos basados en competencias, así los programas curriculares en que se desempeñan no estén formulados bajo este enfoque educativo.

Este trabajo generó como propuestas, una inferencia para la comprensión del concepto formación permanente del profesor universitario, un cuestionario para su caracterización, una ruta de contenidos en contexto para un programa de formación y la ruta de conformación de una red 2 local de investigación, que oficie como observatorio de la formación permanente de profesores universitarios de educación física.

Esta investigación sugiere la creación de un sistema de formación permanente desde el Ministerio de Educación Nacional y en las universidades, que tenga estructura administrativa, pedagógica, política e investigativa y generar programas de formación acordes a las necesidades y preocupaciones del profesor universitario.

Este trabajo se asemeja a esta investigación, dado que ilustra sobre los motivos que conllevan a una persona a no profundizar en su área de formación base, además, indaga sobre el impacto que tienen los procesos de formación docente en su desempeño laboral; la presente investigación es novedosa con respecto a la anterior, porque busca vislumbrar acerca de las posibles transformaciones en las prácticas pedagógicas de los PNL que ejercen la docencia después de culminar sus estudios en pedagogía y de igual manera determinar cuáles de los conocimientos adquiridos en el programa implementaron en el desarrollo de sus actividades en el aula.

Tercer antecedente

Por último, en este nivel se encuentra la investigación realizada en Chía, por Rozo (2015) “Formación docente para el desarrollo de la competencia en informática educativa a través de un ambiente virtual de aprendizaje”. Este estudio tuvo como objetivo central, analizar la influencia

de una ruta de formación docente, que permita desarrollar la competencia en informática educativa en los docentes de hora cátedra de la facultad de enfermería y rehabilitación de la Universidad de la Sabana.

El diseño metodológico de esta investigación fue enmarcado en un enfoque cualitativo a través de un análisis descriptivo – exploratorio, el cual le permitió al investigador comprender y explorar las diferentes interacciones, comportamientos y avances del proceso de formación que pretende desarrollar la competencia en informática educativa. La población sujeta de estudio fue de 37 docentes.

La investigación arrojó como resultado:

Primero, un avance al articular las tecnologías con el currículo y plan de estudios, como un elemento que contribuye a la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje y como una oportunidad para aprovechar la cantidad de recursos que se ofrecen; los docentes reconocen los cambios que han traído las TIC, en diferentes ámbitos y relacionan la educación (informática educativa), como una alternativa y oportunidad para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Segundo, con relación a la integración de las TIC el ambiente de aprendizaje propuso construir una matriz DOFA de cada una de las estrategias pedagógicas con miras a que el docente identifique las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, permitiéndole integrar las TIC de manera adecuada y de acuerdo con un contexto y necesidad determinada.

Tercera, la reflexión pedagógica de integración de TIC propuesta en el proceso de formación favoreció a los docentes ya que les permitió planear una metodología clara en el proceso de incorporación de las TIC en cada una de sus estrategias, con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este trabajo sugiere la realización de investigaciones que se centren en el seguimiento a los procesos de formación docentes en el desarrollo de la competencia en informática educativa para determinar posibles diferencias entre docentes que no han recibido ningún tipo de formación en incorporación de TIC y otros docentes que estén en fases de innovación educativa con integración de TIC.

Este trabajo investigativo se asemeja a esta investigación, dado que expone la importancia de la formación docente para el desarrollo adecuado de sus funciones educativas. Lo novedoso de esta investigación con relación al estudio anterior, es la forma como busca describir los resultados del programa de formación pedagógicas de UNIMINUTO analizando las prácticas pedagógicas de los PNL graduados entre los años 2018 y 2019; debido a que por medio de estas se desea analizar si el desarrollo del programa permitió que estos graduados transformaran la teoría trabajada en los seminarios en posibles herramientas para mejorar su función docente y contribuir con el fortalecimiento de la calidad educativa en el país.

A continuación, se presentan cuatro (4) antecedentes de campo internacional, ubicados geográficamente, de la siguiente manera: Chimborazo, España, Managua y Uruguay.

Primer antecedente

En primer lugar, es interesante destacar la investigación realizada en Chimborazo, por Ponce (2018) “La formación pedagógica del profesorado universitario. Diseño de una propuesta formativa para la Universidad Nacional de Chimborazo”. El objetivo central de este estudio fue analizar e interpretar las características de la formación pedagógica del profesorado universitario para diseñar una propuesta formativa para la Universidad Nacional de Chimborazo.

La metodología utilizada en este proyecto investigativo fue basada en el paradigma interpretativo, denominado también cualitativo, se utilizó la encuesta semiestructurada como

instrumento de recolección de información y la población sujeta de estudio estuvo conformada por docentes, administrativos y estudiantes universitarios.

La investigación llega a tres conclusiones fundamentales:

Primera, el cumplimiento del propósito general ha sido logrado por medio de: la sistematización de una base teórica sobre la formación del profesorado en la educación superior, el trabajo de campo en la Universidad Nacional de Chimborazo y sus resultados, el diseño de la propuesta formativa y el correspondiente estudio piloto de implementación.

Segunda, que el conocimiento pedagógico del profesorado está subvertido en relación con el disciplinar.

Tercera, la inserción de la tecnología como un elemento conductor en los procesos de enseñanza y aprendizaje a todo nivel ha reformulado la labor docente como guía y mediación.

Este proyecto sugiere como futuras líneas de investigación trabajar primero, el impacto que tienen los concursos de merecimientos para el perfil y la carrera docente y segundo, la inserción de un lenguaje empresarial en la construcción de la calidad, la categorización y acreditación universitaria.

Este trabajo se asemeja con esta investigación, dado que identifica, analiza y prioriza las necesidades de formación pedagógica de los docentes; busca diseñar una propuesta de formación pedagógica y de igual manera realiza sugerencias para la implementación de esta; lo que hace novedosa a la investigación en curso con relación a la anterior es que indaga sobre las prácticas pedagógicas de los docentes después de haber recibido formación pedagógica y cómo esta ha incidido en el desarrollo de sus actividades pedagógicas con sus estudiantes.

Segundo antecedente

La investigación realizada en España, por Martín (2017) “Formación pedagógica para la acción docente y gestión del aula”, esta investigación tuvo como finalidad contribuir a la mejora de la formación inicial pedagógica del profesorado de educación secundaria, apoyándose en el conocimiento derivado de las aportaciones de diversos agentes de la comunidad educativa (profesores, orientadores, directores de los centros de profesores de la provincia, etc.) afectados e implicados en la preparación de futuros profesores.

La metodología utilizada en la investigación fue mixta, a fin de alcanzar una mayor comprensión del tema de estudio, los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la entrevista y la encuesta.

La investigación llega a dos conclusiones fundamentales:

Primera, la mayoría de los profesores de educación secundaria reconocen la importancia de poseer conocimiento pedagógico al tomar contacto con la docencia y de una forma más rotunda, en el ejercicio de la profesión, durante los primeros años de docencia o según aumenta su experiencia docente.

Segunda, tanto para profesores y estudiantes, la formación inicial pedagógica ha contribuido escasamente a que ellos consideren importante el conocimiento pedagógico, es por ello, que sería necesario atender a elementos que puedan favorecer dicha valoración, tales como: cumplimiento más estricto de la modalidad de formación presencial, contribuyendo a que esta sea reconocida por su carácter profesionalizado, asumiendo que el aprendizaje de la profesión requiere necesariamente de una capacitación que tiene lugar en ella.

Esta investigación sugiere continuar trabajando en línea de investigaciones relacionadas con la motivación hacia la formación inicial pedagógica, la trayectoria del Máster formación de profesorado de enseñanza secundaria (FPES) desde su creación, las características de los

programas de Máster a nivel autonómico, y cómo estas responden a los aspectos considerados deseables por los agentes implicados y por último analizar el nivel en que se trabajan las competencias docentes en la maestría.

Este trabajo se asemeja con esta investigación, dado que ilustra sobre la importancia de la formación pedagógica para el ejercicio de la labor docente como agente transformador y actor estratégico en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes vinculados directa o indirectamente al sistema educativo. La relación con esta investigación es porque desea divulgar sus hallazgos relacionados con las transformaciones pedagógicas de las personas que realizaron el PPPNL en UNIMINUTO.

Tercer antecedente

Por otro lado está la investigación adelantada en Nicaragua – Managua, por Córdoba (2016) “Programa de formación pedagógica a docentes orientado al aprendizaje cooperativo en estudiantes a través de un entorno virtual de aprendizaje (Moodle)”, este proyecto tenía como propósito disponer de un programa de formación pedagógica a docentes, orientado al aprendizaje cooperativo en estudiantes de la carrera de ingeniería en sistemas de información, a través del entorno virtual de aprendizaje (Moodle) de la Fares-Estelí y partiendo de diferentes situaciones iniciales en cuanto a sus prácticas pedagógicas relacionadas.

La metodología utilizada en esta investigación fue el enfoque mixto de tipo aplicada, la muestra estuvo conformada por 12 docentes y los instrumentos de recolección de la información fueron la observación directa, la entrevista y la encuesta.

La investigación llega a tres conclusiones fundamentales:

Primera, la construcción del programa de formación pedagógica, el cual será oportuno en función de las necesidades docentes en cuanto al manejo técnico y/o pedagógico de un entorno virtual de aprendizaje (Moodle).

Segunda, que quienes usaron el entorno ‘Moodle’ lo han hecho en mayor medida de manera técnica, este entorno no es aprovechado desde el punto de vista pedagógico, minimizando la importancia de este aspecto necesario para facilitar la construcción de aprendizaje.

Tercera, la metodología empleada en esta investigación, es decir, el conjunto de métodos, técnicas e instrumentos que se aplicó permitió conseguir los alcances pretendidos y expresados en los demás objetivos de esta investigación.

Este trabajo se asemeja con esta investigación, dado que ilustra sobre la importancia de la formación pedagógica de los docentes en el ejercicio de su labor, como herramienta fundamental para el cumplimiento de su función y el fortalecimiento en los procesos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes. Esta investigación resulta novedosa con respecto al anterior debido, a que busca determinar cuáles son las percepciones que ellos tienen sobre el programa y el efecto de este, sobre su rol docente.

Cuarto antecedente

Por último, se destaca el artículo de la investigación realizada en Uruguay, por Pérez (2016) “Apuntes para analizar la relación entre innovación, TIC y formación pedagógico-didáctica”, el objetivo de esta investigación es aproximarse a la comprensión de la relación entre la formación de los docentes universitarios y su apropiación en las tecnologías de información y comunicación, para promover el desarrollo profesional de sus docentes por medio de la formación pedagógico-didáctica.

La metodología utilizada en este trabajo investigativo es el estudio cualitativo mediante la revisión teórica del análisis documental y de prácticas, los instrumentos de recolección de información utilizados fueron entrevistas a actores claves y la observación de prácticas de enseñanza.

La investigación concluye que el uso de la tecnología en la educación superior está relacionado con el interés y posibilidades del equipo docente, y que implica el máximo esfuerzo en ese momento particular de desarrollo en que se encuentran.

Este trabajo se relaciona con esta investigación, dado que describe la importancia de la formación y cualificación docente como elemento fundamental para el fortalecimiento de los procesos educativos y el rendimiento escolar de sus estudiantes, debido a que su propósito central permite deducir que la formación pedagógica brindada en los cursos y programas de formación contribuyen al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas iniciales del docente en ejercicio. Esta investigación es novedosa respecto a la investigación anterior, porque buscó conocer las percepciones de dichos profesionales respecto al programa y el impacto que este pudo haber generado sobre su desempeño laboral.

Prácticas pedagógicas

De acuerdo con Zuluaga (1987) la práctica pedagógica “constituye un escenario histórico no solamente de la enseñanza sino también del maestro, la escuela, el método, el aprendizaje, la formación y de los estudiantes” (Zuluaga G., y otros, 2005, pp. 22, 23, 24).

A continuación, se presentan cuatro (4) antecedentes de campo local, que permiten reconocer los avances y las huellas que nos han dejado las demás investigaciones trabajadas sobre prácticas pedagógicas.

Primer antecedente

Como primer antecedente se tiene la investigación realizada por Marín (2018) “Prácticas pedagógicas en torno a la formación ciudadana en el contexto de la jornada completa en un colegio público de Bogotá”, este trabajo investigativo tuvo como objetivo central comprender las prácticas pedagógicas en torno a la formación ciudadana en el contexto de la jornada completa, tomando como referente el quehacer docente al interior de un centro de interés entre mitos del colegio Porfirio Barba Jacob de Bogotá.

El diseño metodológico utilizado en este estudio fue fundamentado en el paradigma cualitativo interpretativo apoyado por el método de caso intrínseco, ya que buscó entender un caso en particular; utilizaron la entrevista semiestructurada como instrumento para recolectar la información.

La investigación llega a cuatro conclusiones fundamentales:

Primera, el centro de interés es un escenario que permite la construcción de tejido social como acción orientada a la transformación de la realidad, a través de pequeñas acciones que inciden en el contexto inmediato de los estudiantes, debido a que posibilita diversas formas de ver y entender la ciudadanía desde un componente participativo.

Segunda, la relación dialógica que se da en el interior del centro de interés entre estudiantes y maestra fortalece la idea de que todos tenemos algo que aprender y algo que enseñar, es decir, que tanto la enseñanza como el aprendizaje no son acciones unidireccionales.

Tercera, la socio-afectividad como eje articulador de toda relación entre la maestra y estudiantes, permite que se originen situaciones de aprendizaje que favorecen la adquisición de conocimientos en todos los participantes, a la vez que se generan relaciones de calidez, amabilidad, comprensión y amor.

Cuarta, muchos de los problemas y conflictos que se generan al interior de los colegios se originan debido a la incapacidad de vivir juntos y en comunidad, los centros de interés podrían servir como escenario para la consolidación de procesos de convivencia de gran impacto, teniendo en cuenta que en este se integran estudiantes de diferentes cursos.

Este trabajo sugiere como futuras líneas de investigación, conocer el impacto que generó el proyecto “prácticas pedagógicas en torno a la formación ciudadana en el contexto de la jornada completa en el colegio público de Bogotá”, sobre los padres de familia y estudiantes.

Este estudio se asemeja a esta investigación, dado que ilustra sobre la importancia que tiene para el docente en ejercicio, la constante formación pedagógica como herramienta fundamental para la orientación integral de sus estudiantes, teniendo en cuenta que la educación de los seres humanos va más allá de lo académico. Esta investigación resulta novedosa con respecto a la anterior debido a que su diseño metodológico permite indagar acerca de las transformaciones en el ámbito profesional, laboral y personal, que se pudieron generar en los PNL, después de haber puesto en práctica los conocimientos adquiridos en el PPPNL de UNIMINUTO; dado que el programa considera los contenidos temáticos trabajados como suficientes para un óptimo desarrollo profesional y laboral de dichos formadores.

Segundo antecedente

Posteriormente, se destaca la investigación realizada por Acosta, Martínez y Ruiz (2017) “formación docente y práctica pedagógica: tensiones y apuestas desde una perspectiva reflexiva”, el propósito es la construcción, a partir de la reflexión, de una propuesta que permita sortear las relaciones y tensiones que se generan entre la formación inicial docente y su práctica pedagógica. Los investigadores trazaron como objetivo central indagar y analizar con los sujetos

de investigación, las relaciones y tensiones existentes entre su formación docente y su práctica pedagógica, para la construcción de una propuesta reflexiva.

Esta investigación estableció los aspectos que dan cuenta del trabajo del docente al enfrentar el aula de clase, luego de atravesar un proceso de formación que, se supone, le ha brindado las herramientas necesarias para cumplir su labor.

La investigación fue de carácter cualitativo con enfoque etnográfico, los instrumentos utilizados para la recolección de información fueron las entrevistas semiestructuradas, la observación directa a cada docente participante, y el desarrollo de taller.

La investigación llega a dos conclusiones fundamentales:

Primera, el cumplimiento del objetivo se materializa con la iniciativa creada por parte de los docentes en conjunto con el equipo investigador, pero se fundamenta primordialmente en la reflexión realizada por todos los actores una vez se analizan los primeros resultados del proceso de investigación.

Segunda, respecto a la valoración que se da a la formación inicial, los docentes valoran su formación inicial indicando un nivel de satisfacción alto y considerando los procesos allí desarrollados y los elementos adquiridos como suficientes; pero estos mismos docentes detectan que su formación inicial presenta varias debilidades, específicamente, en el campo referido a los elementos necesarios para el ejercicio de su práctica pedagógica. Aunque dicen haber adquirido buenas bases conceptuales, sienten que la realidad del ejercicio docente en el aula puede llegar, incluso, a ser abrumador por la cantidad de situaciones a las que debe enfrentarse.

Este trabajo se asemeja a esta investigación, dado que ilustra sobre la importancia que tiene la formación docente para el óptimo desempeño de sus prácticas pedagógicas; en la investigación se exalta que dicha formación es fundamental para el desarrollo adecuado de su

labor profesional, además, a través del proyecto se buscan superar las tensiones que se generan cuando el docente intenta llevar la teoría a la práctica. Lo novedoso de la investigación, es que buscó identificar las transformaciones que se generaron en las prácticas pedagógicas y las estrategias didácticas de los PNL después de haber culminado el programa de formación pedagógica en UNIMINUTO.

Tercer antecedente

Se considera relevante destacar la investigación realizada por Parra y Galindo (2016) “Transformación de la práctica pedagógica de los docentes seleccionados en el marco de la globalización”, el objetivo central de la investigación fue comprender la transformación que han sufrido la práctica pedagógica desde la perspectiva de los docentes en el marco de la globalización.

La metodología utilizada en esta investigación fue de tipo cualitativo, a los investigadores les interesaba comprender los cambios que sufren las prácticas pedagógicas de los docentes; para el desarrollo de la investigación escogieron una muestra de seis docentes de las asignaturas de tecnología e informática, ciencias sociales, física, filosofía y química, todos de educación media; utilizaron como herramientas de recolección de datos la entrevista, el grupo focal y la grabación de clase.

La investigación llega a tres conclusiones fundamentales:

Primera, que la dimensión pedagógica tiene un papel significativo en la transformación de la práctica pedagógica de los maestros, dado que es un conocimiento que el docente adquiere por medio de la experiencia. Sin embargo, el investigador resalta que la formación adquirida en la universidad de los docentes seleccionados tiene vacíos en varias situaciones, como el manejo

de estudiantes conflictivos en el salón, la relación con los padres de familia y las acciones a tomar con los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje.

Segunda, la práctica se transformó en su dimensión pedagógica, reconociendo que el docente posee un saber que le es propio, producto de su día a día, sumado al interés por reflexionar sobre su labor docente y querer hacer cambios particulares según los grupos y contextos que maneja.

Tercera, los maestros reconocen que el uso de las TIC no es innovación, simplemente es una herramienta para alcanzar los objetivos de la clase, convirtiéndose en un recurso valioso para la motivación de los estudiantes y para obtener mejores resultados en cuanto a la participación de éstos en las actividades.

Este proyecto sugiere como futuras líneas de investigación, primero, análisis de la necesidad instrumental de capacitación y actualización constante de los maestros, pues no es suficiente con terminar una licenciatura o una carrera universitaria y segundo, indagar acerca de cómo manejan los maestros las redes de conocimiento que le permiten ampliar su saber pedagógico y mejorar las técnicas del aula.

Este trabajo se asemeja a esta investigación, dado que investigó sobre las transformaciones que han sufrido las prácticas pedagógicas desde la perspectiva de los docentes en el marco de la globalización; la presente investigación es novedosa respecto a la anterior, porque busca conocer cuáles son las transformaciones de las prácticas de los profesionales con títulos diferentes al de licenciado, que ejercen la docencia y asumen procesos de formación pedagógica con el propósito de ser inscritos en el escalafón docente o ser certificados en su nueva labor profesional.

Cuarto antecedente

Por último, a nivel local en esta categoría está la investigación realizada por Cano (2012) “La práctica pedagógica como instrumento de reflexión”. El objetivo central de esta investigación fue identificar los cambios presentados por la docente de educación preescolar en su práctica pedagógica, a través de la reflexión que realiza acerca de la implementación de rutinas de pensamiento.

El diseño metodológico de este estudio adopta un enfoque cualitativo, los instrumentos utilizados para recolectar la información fueron, la observación directa de sus prácticas pedagógicas, entrevista, grabaciones y el análisis de diario de campo.

La investigación llega a dos conclusiones fundamentales:

Primero, la práctica pedagógica sufre transformaciones en la medida en que el docente es consciente que hay dificultades o limitaciones en el aula y a través de la reflexión constante busca corregir y modificar su práctica.

Segunda, la implementación de las rutinas de pensamiento es una manera efectiva de contribuir a la reflexión del docente y a las consiguientes transformaciones en su práctica.

Este proyecto sugiere como futura línea de investigación, generar investigaciones sobre los procesos de aprendizajes y conocimientos de los profesores, especialmente para el país.

Este trabajo se relaciona con la presente investigación, dado que permite analizar la importancia que tiene la reflexión permanente en la labor docente, teniendo en cuenta que esta facilita la toma de acciones de mejora para su crecimiento personal, laboral y profesional, es decir, la formación pedagógica del docente permite que este reflexione sobre su rol profesional y mejorar su labor. Esta investigación resulta novedosa en relación con la anterior debido a que el proyecto anterior se queda en proponer recomendaciones a las profesoras de la institución, sobre la utilidad de la implementación de las rutinas de pensamiento y de la reflexión sobre la práctica

pedagógica, a diferencia, la presente investigación en desarrollo busca conocer las transformaciones de las prácticas pedagógica de los PNL que realizaron el PPPNL en UNIMINUTO para divulgar los resultados como insumos para fortalecer dicho programa.

A continuación, se presentan tres (3) antecedentes de campo nacionales, ubicados geográficamente, de la siguiente manera: Zipaquirá, Santiago de Cali y Manizales.

Primer antecedente

En primer lugar está la investigación realizada en Zipaquirá, por Forero, Rodríguez, Ríos y Martínez (2018) “Transformación de la práctica pedagógica orientada al fortalecimiento de la comprensión de lectura en la Institución Educativa Municipal Técnico Luis Orjuela”, los autores trazaron como objetivo central transformar la práctica pedagógica a partir de la reflexión constante, orientada hacia el fortalecimiento de los niveles de comprensión de lectura de los estudiantes de los grados cuartos, quinto, décimo y undécimo de la IEM Técnico Luis Orjuela.

El propósito de esta investigación fue analizar cómo incide la reflexión y transformación de la práctica pedagógica en los procesos de comprensión lectora en los estudiantes.

La presente investigación se enmarcó en el enfoque cualitativo, con una línea de investigación acción, los instrumentos utilizados para la recolección de la información fueron el diario de campo, el análisis documental, observación directa, la planeación y los registros fotográficos.

Este trabajo investigativo arrojó como resultados:

Primero, las formas como se planeaban las clases eran bajo, el modelo transmisionista (transmisión de saberes) y no se hacía una planeación con objetivos claros y contextualizados de acuerdo con la población estudiantil que se atendía.

Segundo, al iniciar esta investigación la participación de los estudiantes en clase era mínima, los docentes se consideraban dueños del saber disciplinar y los estudiantes debían cumplir el papel de receptores pasivos, la evaluación solo se daba al finalizar un tema, con la que se pretendía medir la cantidad de contenidos aprendidos, desconociendo la retroalimentación y valoración continua.

La investigación llega a dos conclusiones fundamentales:

Primera, los procesos de enseñanza no favorecen el aprendizaje significativo, ya que en las prácticas de aula analizadas se desconocía en su mayoría la necesidad de reflexionar frente a lo que se consideraba una enseñanza objetiva y efectiva.

Segunda, la reflexión permanente por parte del docente es pertinente para la transformación del proceso educativo, generando conocimiento pedagógico fundamental para lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes; en el caso específico de esta investigación se generó un cambio radical en la forma de planear las clases, en las metodologías utilizadas, en la concepción de evaluación y participación de los estudiantes.

Este proyecto invita a las futuras investigaciones continuar trabajando aspectos relacionados con la reflexión de las prácticas pedagógicas y las alternativas para fortalecer la comprensión lectora.

Este trabajo se asemeja a esta investigación, dado que ilustra sobre la forma como se puede fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, si el docente implementa estrategias pedagógicas teniendo en cuenta las necesidades académicas de los educandos. Lo novedoso de la investigación, es que analiza si los esfuerzos que realiza el ministerio de educación y el PPPNL de UNIMINUTO logró que estos profesionales transformaran sus prácticas pedagógicas como estrategia fundamental para el fortalecimiento de la calidad educativa en el país.

Segundo antecedente

En esta misma línea, se encontró la investigación realizada en Santiago de Cali, por Arango y Rojas (2017) “La práctica pedagógica en el marco de la implementación de la estrategia de aprendizaje por proyectos en el Sena”. El objetivo central de esta investigación fue caracterizar las formas de incidencia de las prácticas pedagógicas de un grupo de instructores del centro de diseño tecnológico industrial del Sena - regional Valle del Cauca, en la implementación de la estrategia de aprendizaje por proyectos como elemento central de propuesta pedagógica institucional.

El diseño metodológico de esta investigación fue cualitativo con muestra no probabilística y un estudio descriptivo; la muestra estuvo conformada por seis (6) instructores que orientan formación en el programa tecnológico en diseño para la industria de la moda, los instrumentos de recolección de información fueron la observación de clase, la entrevista y la revisión documental.

Para el análisis de los resultados consideraron los relatos de los seis instructores durante la entrevista, los aspectos evidenciados en el momento de la observación de clase y la información obtenida a partir del análisis documental; a partir de estos datos y lo definido en el marco teórico emergieron las categorías y subcategorías que permitieron tener una visión general de la forma como las prácticas pedagógicas inciden en la implementación de la estrategia de aprendizaje por proyectos.

La investigación llega a tres conclusiones fundamentales:

Primera, las prácticas pedagógicas incidieron en el mejoramiento de su quehacer como instructores, además, su labor docente adquirió unos atributos diferenciadores cuando se enmarca

en la estrategia de aprendizaje por proyectos, dado que de esta forma los docentes pueden realizar orientaciones específicas de acuerdo con las necesidades de cada grupo de estudiantes.

Segunda, las prácticas pedagógicas de los instructores inciden de manera directa en la implementación de la estrategia de aprendizaje por proyectos, bien sea porque desde su compromiso y convicción planean, ejecutan y evalúan el aprendizaje bajo este referente y lo hacen evidente en el desempeño de sus aprendices.

Tercera, cuando el docente hace uso de prácticas pedagógicas constructivistas, los estudiantes le dan un uso funcional a los contenidos desarrollados que van relacionados con la actividad a realizar, tomando ejemplos del contexto productivo para resolver problemas.

Este trabajo se relaciona con la investigación, porque analiza los factores de las prácticas pedagógicas realizadas por los instructores que potencian o debilitan el desarrollo de la estrategia de aprendizajes por proyecto, además, los autores de este trabajo manifiestan que en la planeación de la clase por parte del instructor se deben considerar las condiciones del contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes. La presente investigación es novedosa respecto al anterior, porque permite conocer cómo hacen los PNL para aplicar sus estrategias de enseñanza – aprendizaje de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes, además, a través de esta investigación se analizan las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL después de haber culminado el PPPNL de UNIMINUTO.

Tercer antecedente

El último antecedente en esta categoría es la investigación realizada en Manizales, por Duque, Vallejo y Rodríguez (2013) “Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico”, el propósito de esta investigación fue analizar cuáles son las prácticas pedagógicas

implementadas por los docentes en el área de la salud y su relación con el desempeño académico de los estudiantes de la Universidad Católica y la Universidad de Manizales.

El diseño metodológico utilizado en este trabajo fue la etnografía reflexiva con un enfoque cualitativo y la población sujeta de estudio estuvo conformada por los estudiantes y docentes de los programas de enfermería, bacteriología y medicina de las dos universidades mencionadas anteriormente.

La investigación llegó a tres conclusiones fundamentales:

Primera, se evidencian dificultades entre la relación establecida de las prácticas pedagógicas y el desempeño académico en ambas universidades.

Segunda, los resultados arrojados dan cuenta, de unas características pedagógicas abordadas por los docentes donde prima un modelo tradicional, conductista, basado en fijación de conocimientos y acumulación de aprendizajes, en el cual el docente se dedica a transmitir información.

Tercera, las prácticas pedagógicas, deben ser entendidas como las acciones que se ejercen desde la enseñanza - aprendizaje, para que el estudiante pueda alcanzar los desempeños adecuados para el desenvolvimiento profesional, entendiendo el desempeño como un todo; lo intelectual, lo motivacional, la autorregulación de los aprendizajes, para obtener mejores resultados educativos, y no visto como una situación de medida trazada por un acto exclusivamente calificativo.

Este trabajo se relaciona con esta investigación, dado que concluye que las prácticas pedagógicas y las estrategias didácticas utilizadas por los docentes inciden de forma directa sobre el rendimiento académico de los estudiantes, además, expone las dificultades que tienen los docentes al momento de intentar llevar las estrategias pedagógicas y didácticas desde la teoría

a la práctica. Esta investigación resulta novedosa respecto a la anterior, porque busca analizar las transformaciones que surgen en las prácticas pedagógicas de PNL que ejercen la docencia después de realizar el PPPNL de UNIMINUTO y la forma como estos profesionales aplican los conocimientos teóricos adquiridos, en el desarrollo de sus actividades académicas.

A continuación, se presentan cuatro (4) antecedentes de campo internacional, ubicados geográficamente, de la siguiente manera: Ecuador, Perú, México.

Primer antecedente

Como primer antecedente está la investigación realizada en Quito – Ecuador, por Salas (2020) “Prácticas pedagógicas innovadoras: una propuesta de formación docente en el marco del proyecto Innov-Acción XXI”. El objetivo central de este estudio fue diseñar una propuesta de talleres de capacitación docente, dirigidos al personal académico de nuevo ingreso de la Unidad Educativa Colegio San Gabriel de la ciudad de Quito, durante el año escolar 2019-2020, desde el paradigma pedagógico ignaciano, para promover prácticas pedagógicas innovadoras en el marco del proyecto institucional Innov-Acción XXI.

La metodología utilizada en esta investigación fue de tipo proyectivo, con fuente de campo y temporalidad transaccional, utilizaron la encuesta y el cuestionario como instrumento de recolección de información, la población sujeta de estudio estuvo conformada por 40 docentes de nuevo ingreso (considerando nuevo ingreso a los docentes que no superen los dos años consecutivos trabajando en la institución) y los datos arrojados en esta investigación fueron procesados a través de cuadros de frecuencia, gráficos e interpretación propia de la estadística descriptiva.

Este proyecto arrojó como resultado fortalezas y debilidades dentro del cuerpo docente de nuevo ingreso, se evidenció que el mayor grado de conocimiento por parte del personal nuevo

radica en la aplicación de estrategias de la escuela tradicional, puesto que este modelo se encuentra vigente en la mayoría de los centros educativos. Por otra parte, el conocimiento del paradigma pedagógico ignaciano (PPI) necesita un refuerzo que permita a los docentes comprender su relación con el proyecto educativo. Por lo tanto, el 55% presenta un grado de conocimiento entre medianamente y poco satisfactorio acerca de teorías y modelos de aprendizaje, 50% de los encuestados tiene un grado de conocimiento entre medianamente satisfactorio y poco satisfactorio acerca de la escuela nueva, 57.5% de los docentes considera medianamente, y poco su grado de conocimiento acerca del paradigma pedagógico ignaciano y un alto porcentaje de los encuestados son conscientes de la importancia de un curso taller de capacitación. Por lo antes mencionado establecieron el diseño de siete módulos de talleres que permitan a los docentes en un corto plazo adaptarse al proyecto institucional y poner en práctica cada uno de sus requerimientos.

Esta investigación concluyó, que el diseño y la implementación de la propuesta, permitió un mejor desempeño del docente de nuevo ingreso y un rendimiento escolar más alto de sus estudiantes.

Este proyecto investigativo sugiere a futuras investigaciones trabajar sobre aspectos relacionados con el acompañamiento pedagógico después del curso taller.

Este trabajo se asemeja a esta investigación, dado nos permite conocer la forma como se puede capacitar a los docentes para que se adapten a las necesidades del entorno y de esta manera sus prácticas pedagógicas sean innovadoras, además, cómo la implementación de este tipo de práctica fortalece el aprendizaje de los estudiantes y el proceso educativo. Esta investigación es novedosa en relación con la anterior, porque busca establecer los cambios que se

generaron en las prácticas pedagógicas de los PNL, después de haber realizado el PPPNL y cómo este programa pudo incidir en su rol como docente.

Segundo antecedente

Por otro lado, se destaca el estudio realizado en Quito, por Chicaiza (2017) “Prácticas pedagógicas aplicadas en la enseñanza de las ciencias sociales a los estudiantes de la Unidad Educativa Primicias de la cultura de Quito del distrito metropolitano de Quito en el año lectivo 2016-2017”. El objetivo central de esta investigación fue identificar cuáles son las prácticas pedagógicas aplicadas en la enseñanza de las ciencias sociales a los y las estudiantes de la unidad educativa primicias de la cultura de Quito.

La metodología utilizada en este estudio fue la investigación documental y bibliográfica, el enfoque es cualitativo, el instrumento de recolección de información fue la encuesta y la población sujeta de estudio estuvo conformada por 21 docentes del área de ciencias sociales y 293 estudiantes, para un total 314 participantes.

La investigación llegó a dos conclusiones fundamentales:

Primera, los docentes reconocen e identifican que la acción y efecto de enseñar mediante la aplicación de prácticas pedagógicas optimiza un buen conocimiento y, por ende-generando una enseñanza – aprendizaje de calidad en la institución educativa, siendo los beneficiarios principales los estudiantes y ellos mismos.

Segunda, los estudiantes consideran que su desempeño académico se ve influenciado en la utilización y aplicación de prácticas de enseñanza tradicionalistas de tal manera se limitaría de alguna forma la enseñanza de las ciencias sociales.

Este trabajo se asemeja a esta investigación, dado que resalta la importancia de las prácticas pedagógicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, de igual

manera desea conocer cómo la implementación de prácticas pedagógicas adecuadas contribuyen en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes. Esta investigación se hace novedosa respecto a la anterior, porque permite identificar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL y los logros adquiridos después de haber terminado el PPPNL de UNIMINUTO.

Tercer antecedente

La investigación realizada en Perú, por Mendoza (2017) “Práctica pedagógica y formación profesional en docentes de la red 08, Urgel 02, 2016”, el objetivo central de este estudio fue determinar la relación que existe entre la práctica pedagógica y la formación profesional en docentes, de las instituciones educativas del nivel primaria, de la red 08, gel 02.

En el presente estudio redactaron las hipótesis y luego se comprobaron mediante la prueba estadística RHO de Separan.

El diseño metodológico de esta investigación estuvo basado en el método hipotético deductivo, no experimental, de corte transversal, correlacional, la población sujeta de estudio fue de 152 docentes del nivel primaria y la técnica e instrumento de recolección de datos fueron la encuesta y la observación.

Esta investigación arrojó como resultados que el 2% de los docentes presenta una práctica pedagógica negativa, el 69% desarrolla una práctica pedagógica positiva y el 29% muy positiva.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados en el estudio, el investigador concluyó que la práctica pedagógica de los docentes de las instituciones educativas, del nivel primaria, de la red 08, Ugel 02, en el año 2016, tiene una tendencia al nivel positiva, por lo tanto, los resultados indicaron que, a mejor práctica pedagógica, mejor formación profesional.

Este trabajo sugiere a futuros investigadores evaluar con otros instrumentos las variables prácticas pedagógica y formación profesional, priorizando la objetividad para encontrar los resultados y ampliando el tamaño de la población.

Esta investigación se asemeja con esta, porque permite determinar la relación que existe entre las prácticas pedagógicas y la formación profesional del docente, por otro lado, establece la existencia de una relación entre el tipo de formación que posee el docente y la forma como este planea, ejecuta, evalúa y retroalimenta el aprendizaje de los estudiantes. La presente investigación se hace novedosa respecto a la anterior, porque permite conocer las prácticas pedagógicas de los PNL, identificar las transformaciones en las mismas después de haber realizado el PPPNL y compartir las experiencias de sus transformaciones, con el propósito de aportar al mejoramiento de la calidad educativa.

Cuarto antecedente

Por último, y en esta misma línea, se encuentra la investigación realizada en México, por Saldaña (2011) "Formación, docencia y práctica pedagógica. Una lectura hermenéutica de su presente". El objetivo central de este estudio fue realizar una indagación teórica y empírica sobre la pedagogía, la formación y la docencia, así como de ubicar la importancia de una práctica pedagógica dentro de la docencia en el mundo pos-global en la educación superior.

En este estudio analizaron el debate teórico que existe en las categorías de docencia, prácticas educativas y pedagógicas, que son históricamente construidas, pero que han cambiado sus sentidos de acuerdo con épocas y contextos políticos y económicos.

El diseño metodológico de esta investigación fue etnográfico con un enfoque descriptivo.

Este estudio arrojó como resultado:

Primero, que la lectura hermenéutica del presente sobre la formación, la docencia y la práctica pedagógica sea una presentación del cómo se han transformado los conceptos, sus discursos, sus prácticas mediante la indagación teórica y las experiencias de los actores. Y que estas transformaciones están sobredeterminadas por contextos y subjetividades.

Segundo, las prácticas educativas se sujetan a marcos teóricos determinados por las políticas económicas, planes y programas de estudio, estructuras teóricas, -metodológicas y una epistemología determinista en donde la discusión y la construcción de nuevos pensamientos no tienen cabida. En las prácticas educativas se sujetan los maestros y los estudiantes a una lógica de pensamiento univocista hegemónico el cual se inscribe al desarrollo profesional que respondan las necesidades del mercado y no a las realidades y necesidades sociales.

Tercero, en relación con las prácticas pedagógicas como las acciones para intervenir en los procesos de formación, de autoconciencia, de producción diferente y por lo tanto hacedor de sí mismo es una práctica que radica más a un nivel teórico que de acción.

Este estudio se relaciona con esta investigación, dado que ilustra sobre formación, docencia y prácticas pedagógicas, y lo importante que son estas, para mejorar la calidad educativa y el aprendizaje de los estudiantes, además, cómo se fueron transformando los saberes de la docencia, sus estilos y sus prácticas pedagógicas. Esta investigación es novedosa, porque busca determinar si la formación pedagógica para PNL brindada en UNIMINUTO logra o no que los PNL transformen sus prácticas pedagógicas teniendo en cuenta las necesidades académicas de sus estudiantes y las demandas del entorno.

Además de lo dicho anteriormente, esta investigación se diferencia de todas las otras investigaciones mencionadas; dado que el equipo de investigadoras propone a la Escuela de Alta Docencia de UNIMINUTO la creación de un espacio llamado comunidades de aprendizaje, en el

que se documenten y desarrollen procesos de mejoramiento con los diversos actores (estudiantes, graduados, docentes de los seminarios y el personal administrativo). Entre los procesos fundamentales sugeridos a trabajar en este espacio esta: la sistematización de los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA), compartir experiencias de aprendizajes, investigar sobre diferentes temas de educación que contribuyan al mejoramiento de la misma, realizar eventos, creación de un semillero, seguir implementando los proyectos pedagógicos en otros espacios para que el programa dé cuenta de su trayectoria y sea reconocido, además de ser el más ofertado en cantidad, también se reconozca su impacto en el sector educativo (instituciones oficiales y no oficiales).

2.2 Marco teórico

El marco teórico de este trabajo está conformado por seis categorías que han sido definidas como prioritarios en el desarrollo del proyecto investigativo “Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados”. Estas categorías son: Profesionales No Licenciados (PNL), formación pedagógica, prácticas pedagógicas, modelos pedagógicos, proyecto pedagógico de aula y reflexión pedagógica.

Se inicia este marco teórico con los PNL teniendo en cuenta que es vital para esta investigación describir quiénes son y su rol en el sistema educativo, de igual manera, especificar la importancia de la formación pedagógica como herramienta fundamental para el profesional de la educación y la importancia de esta para el ejercicio de la docencia, dado que esto tiene como resultado la transformación de las prácticas pedagógicas y contribuir en la búsqueda de la calidad educativa; dichas prácticas se direccionan de acuerdo a los modelos pedagógicos bajo los cuales

se rige cada institución. Posteriormente, se abordará el tema de Proyecto Pedagógico de Aula (PPA) y finalmente, reflexión pedagógica (RP).

2.2.1 Profesionales No Licenciados (PNL)

Teniendo como referente al MEN (2002), se puede definir a los Profesionales No Licenciados (PNL) como profesionales de la educación que ejercen la docencia sin poseer un título de licenciados, pero que a través del decreto 1278 de 2002 se encuentran habilitados para el ejercicio de dicha labor en los niveles de básica secundaria y media en Colombia. Dicho Decreto establece:

Las relaciones del Estado con los educadores a su servicio, garantizar que la docencia sea ejercida por personal idóneo, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencia, como atributos esenciales que deben orientar el ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servicio (Artículo 1°).

En esta misma línea, se encuentra la investigación realizada por García (2019) donde se define al PNL como: “Todo aquel profesional experto (tecnólogo, profesional, especialista, etc.) que, sin tener un título en licenciatura, pedagogía o ligado a la educación asume el rol de educador, es decir, asume prácticas profesionales propias de la educación” (p. 36).

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, los PNL son profesionales de la educación y por ende, deben contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en el país, al igual que los profesionales licenciados y los normalistas superiores. El Ministerio de Educación considera a los PNL como profesionales óptimos para contribuir con la formación integral de niños, niñas y adolescentes perteneciente a los diferentes niveles educativos, situación que se ve reflejada en el decreto 1278 de 2002.

La educación de calidad en Colombia es un compromiso de la sociedad, por esta razón, el Estado en cabeza del Ministerio de Educación implementa diferentes acciones que contribuyen directamente en esta misión tan fundamental.

No existe una sola definición en relación con la calidad educativa, dado que este tema es muy complejo y esto genera que como enunciado responda a los intereses del tiempo, de la sociedad y al factor humano que lo define, de igual manera, se considera que la calidad educativa depende de muchos factores como las políticas, la gestión, la investigación, la asesoría, la infraestructura, el currículo, el gasto (económico), la formación y capacitación del docente, el capital cultural de los familiares del educando, la participación ciudadana, entre otros.

Sin desconocer lo expuesto anteriormente sobre calidad educativa, es de mencionar que la calidad del sistema educativo es la cualidad que resulta de la unificación de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad.

Entre las definiciones existentes en relación con la educación de calidad, se encuentran la de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE (1995, -citado por Ropa 2014, p. 70) quien la define “como aquella que asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparlos para la vida adulta”.

De igual manera, el informe de seguimiento de la EPT (Educación Para Todos) en el mundo 2005 realizado por UNESCO (2005), señala, que dos principios caracterizan la mayoría de las tentativas de definición de lo que es una educación de calidad:

El primero, considera que el desarrollo cognitivo del educando es el objetivo explícito más importante de todo sistema educativo y, por consiguiente, su éxito en este ámbito constituye un indicador de su calidad.

El segundo, hace hincapié en el papel que desempeña la educación en la promoción de las actitudes y los valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en la creación de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando. (p. 18).

Así, la calidad educativa es una clase de conjunto universal que agrupa varios enunciados que son dinámicos, es decir, que se encuentran en un constante cambio; de allí la condición de incompleta de la misma: la calidad educativa siempre va estar orientada sobre unos principios (ya sean estándares o derechos básicos de aprendizaje), dichos estándares o derechos son producto de una imitación que se consideran como ejemplo de calidad y de aquí el deseo de implementarlos en el sistema educativo (instituciones y entidades). Se considera que la calidad educativa se logra cuando los procesos educativos satisfacen las necesidades tanto del individuo como las de la sociedad en general; de igual manera, para lograr una educación de calidad los maestros y directivos docentes deben vivir en constante formación, debido a que sus prácticas pedagógicas inciden directamente sobre esta.

La calidad abre las puertas a la transformación; sin calidad, la educación no tiene futuro alguno y la formación docente es una de las variables que influye en este.

Con relación a lo expuesto, se establece que para brindar una educación de calidad los profesionales de la educación deben estar en constante formación, dado que ellos son unos de los protagonistas.

Calidad de la educación y educación de calidad, son conceptos diferentes, pero es de mencionar que ambos son fundamentales para el desarrollo óptimo en los procesos educativos y el aprendizaje de los discentes.

2.2.1.1 Relación entre la formación profesional y los ciclos y áreas posibles de desempeño docente

En este trabajo investigativo se define al docente como toda aquella persona que realiza actividades académicas directas con los estudiantes.

En el artículo 5 del decreto 1278 del 2002, el Ministerio de Educación de Colombia (2002) describe claramente que:

Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza - aprendizaje se denominan docentes y estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación. (p. 1).

Como se describe anteriormente, los profesionales de distintas carreras pueden ejercer la labor docente; si cumplen con una serie de requisitos que establece el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, así como se evidencia en el decreto 1278 y se refleja en la convocatoria 02 de octubre del 2012 de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

Estos profesionales, al cumplir con estos requisitos pueden ser nombrados en las diferentes Secretarías de Educación del país (Colombia) de forma provisional definido,

provisional indefinido y de planta, y sus funciones laborales serán las mismas de cualquier docente en su área.

Teniendo en cuenta el decreto (1278 del 2002), los docentes tienen como función:

Aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos. Además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo. Artículo 4 (MEN, 2002, p. 1).

En Colombia existen una variedad de profesiones diferentes a las de licenciados y normalistas superiores, que cuentan con el aval del Ministerio de Educación Nacional para ejercer la labor docente en instituciones educativas públicas o privadas. Entre estas profesiones se encuentran las siguientes. Ver tabla # 3.

Tabla 3: Formación profesional y ciclo de desempeño

Nivel/Ciclo/Área	Título Profesional
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Agronomía, Biología, Microbiología, Química, Ecología, Ingenierías: Ambiental, Química, Agrícola, Forestal y de Petróleos.
Ciencias Sociales	Geografía, Historia, Sociología.
Educación Artística – Artes Plásticas	Arquitectura, Diseño Gráfico, Artes Plásticas o Bellas Artes
Educación Artística - Artes Escénicas	Artes Visuales, Artes Escénicas, Artes Dramático o Bellas Artes.
Educación Artística - Música	Música o Bellas Artes.
Educación Artística – Danzas	Artes Escénicas, Bellas Artes.
Educación Religiosa	Teología, Filosofía, Estudios Religiosos y Ciencias Bíblicas.
Educación Ética y Valores	Filosofía, Teología, Estudios Religiosos.
Humanidades y Lengua Castellana	Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Filosofía.
Idioma Extranjero – inglés	Lenguas Modernas, Literatura Inglesa, Filología e Idiomas, Traducción inglés.
Matemáticas	Estadística, Matemáticas, Ingenierías.
Tecnología e Informática	Ingenierías de Sistemas, Telemática, Eléctrica, Electrónica, Telecomunicaciones, Administrador de Sistemas de Información, Diseño Industrial.
Educación Física, Recreación y Deporte	Entrenamiento y/o Administración Deportiva, Deportes.
Ciencias Naturales – Química	Química, Microbiología, Bacteriología, Ingenierías: Sanitaria, de Alimentos, Química y de Petróleos.
Ciencias Naturales – Física	Física, Geología, Ingenierías: Civil, Mecánica, Eléctrica, Electrónica, de Materiales, Mecatrónica, de Petróleos, Automatización Eléctrica.
Filosofía	Filosofía, Teología
Ciencias Económicas y Políticas	Administración: de Empresas, Pública y Financiera; finanzas, Relaciones Internacionales, Negociación Internacional, Ciencias Políticas, Derecho, Economía, Geografía, Historia, Sociología, Antropología y Contaduría Pública

Fuente: *CNSC, convocatorias N° 136 a 220 de 2012 – Docentes y Directivos Docentes – Población Mayoritaria.*

Para terminar esta categoría de PNL, es importante resaltar que estos profesionales son reconocidos en el decreto 1278 como docentes y por lo tanto deben cumplir las mismas funciones de los licenciados y normalistas superiores; en consecuencia, su labor profesional debe estar orientada hacia la búsqueda de la formación integral de todos y cada uno de sus estudiantes, de igual manera, propender por el mejoramiento continuo de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje, entre otras.

2.2.2 Formación pedagógica

La formación pedagógica le permite al docente la adquisición de competencias para un adecuado desarrollo de sus funciones laborales en el sistema educativo, es de mencionar que esta formación, permite que el docente adquiera habilidades que facilitan su rol y que permite que su labor impacte en el proceso de interaprendizaje de sus estudiantes y demás actividades educativas.

Por lo tanto, la formación pedagógica le asigna al docente idoneidad en el dominio de su área de desempeño o saber profesional, del saber enseñar y orientar su formación y la de sus estudiantes para la transformación de las múltiples realidades en los contextos donde desarrolla sus prácticas pedagógicas.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se puede definir la formación pedagógica como todos los conocimientos teóricos - prácticos sobre pedagogía, modelos pedagógicos, métodos y estrategias de enseñanza- aprendizaje que reciben los PNL o licenciados en los diferentes programas, cursos de formación pedagógica, talleres, charlas y dialogo de saberes con

otros docentes; además, de los conocimientos adquiridos sobre políticas educativas y teorías del aprendizaje.

Entre las diferentes definiciones de formación pedagógica se encuentra la realizada por Zuluaga (1988), quien define que la formación pedagógica “es el desarrollo de competencias para la conceptualización, aplicación y experimentación de los conocimientos, métodos y estrategias para la enseñanza de los saberes específicos en contextos institucionales” (Tamayo, 2004, p. 30).

Con otra mirada, está la acepción de Imbernón (2000) y Marcelo (1995) quienes definen la formación pedagógica como: “Un proceso formal e informal, de preparación profesional para el ejercicio de la praxis pedagógica siendo un proceso dinámico, permanente y ligado estrechamente a la práctica en el aula” (p. 116).

En este mismo sentido, se encuentra la definición de Núñez (2002) quien ve la formación pedagógica como: “la necesidad de hacer realidad una nueva manera de concebir y realizar la capacitación del docente en servicio, entendida esta como inherente al desarrollo de su práctica docente” (Tolozano, Lara y Illescas 2015).

Cuando se habla de formación pedagógica no se está refiriendo a formación educativa, dado que estas dos formaciones son muy diferentes, como lo ha resaltado Zuluaga (1988).

Para esta autora, la pedagogía se refiere al saber pedagógico que da identidad al docente alrededor de las preguntas por los fines, los métodos, las estrategias didácticas, la selección de contenidos, las formas de evaluación, las metas, la relación con los estudiantes, con el saber, las instituciones y las prácticas, mientras que lo educativo se enmarca en la producción y reproducción de la cultura y la ciencia en el ámbito de lo social.

Esta misma autora, afirma que la formación pedagógica del docente responde a las competencias para resolver las preguntas: ¿Para qué se enseña?, ¿cómo enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿a quién se enseña?, ¿dónde se ejerce la práctica de la enseñanza? y configura un campo propio con objeto, método, teorías y corrientes, que puede ser reconstruido e historiado desde sus fundamentos, sus modelos, su estructura curricular y los sentidos y significados que otorgan a la práctica pedagógica (Londoño, 2013, p. 32).

Lo anterior permite discernir que la formación pedagógica que recibe un profesional de la educación permite que este adquiera las habilidades necesarias para un adecuado desarrollo de su labor docente, dado que esta, contribuye en el fortalecimiento de habilidades, destrezas y a la construcción de su identidad. además, le brinda herramientas indispensables para que su labor profesional contribuya al desarrollo integral de sus discentes.

De igual manera, las autoras de este proyecto investigativo consideran que la formación pedagógica contribuye a que el docente reflexione sobre sus prácticas educativas e innove sus métodos y estrategias de enseñanza - aprendizaje.

El conocimiento pedagógico ha sido considerado como uno de los elementos más relevantes del desarrollo profesional docente. Para Gray (1999):

[...] es necesario abrir una nueva etapa en la que recuperemos la figura central del profesor, con la convicción de que la calidad de la enseñanza depende primordialmente de la altura personal, científica y pedagógica de los hombres y mujeres que animan nuestra educación (Esteve, 2002, p. 37).

Existen diferentes definiciones sobre pedagogía, dentro de las cuales se destacan la realizada por:

Zuluaga (1987) quien define a la pedagogía desde dos sentidos, los cuales son: el sentido formal y el sentido analítico-metodológico.

Desde el punto de vista formal, la autora entiende la pedagogía, como disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos, en las diferentes culturas, y desde el punto de vista analítico-metodológico, concordante con su postura foucaultiana, Zuluaga, habla de la pedagogía como un saber; es decir, como un conjunto de conocimientos de niveles desiguales (cotidianos o con pretensión de teóricos), cuyos objetos son enunciados en diversas prácticas y por sujetos diferentes (Klaus 2002, párrs. 27, 30).

Consecuente con lo anterior, la pedagogía es la configuración de la teoría y la práctica que caracteriza el rol docente y con ella la permanente reflexión de su acción educativa debido a que está enfocada en la investigación y reflexión de las teorías educativas. Además, se puede afirmar que la pedagogía, es también un campo intelectual abierto en el que se recontextualizan aportes de otras disciplinas, así como lo expuso Zuluaga y Echeverri (1990).

El saber pedagógico está conformado por los discursos tanto prácticos como conceptual de la enseñanza, dando a entender que este es el conjunto de conocimientos con estatuto teórico - práctico que conforman un dominio de saber institucionalizado el cual determina la práctica de la enseñanza y la adecuación de la educación en una sociedad.

Otra de las definiciones sobre pedagogía, es la de Lemus (1973) quien la define como el “conjunto de normas, principios y leyes que regulan el hecho educativo; como el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación y como la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo” (Celi, 2012).

Con relación a la definición de pedagogía dada por el autor, se puede analizar que la pedagogía es definida como disciplina por este y muchos autores más, pero también se le puede reconocer como ciencia en cuanto tiene un objeto propio de estudio, hace uso de métodos generales y el resultado de sus estudios y de sus hallazgos forman un sistema de conocimientos regulado por ciertas leyes. El propósito de la pedagogía es el estudio y solución de los problemas educativos. Es de resaltar que la palabra pedagogía ha sido estudiada hace varias décadas, además, un gran número de autores la definen como ciencia que tiene un objeto de estudio propio, que son las prácticas pedagógicas.

De igual manera, en la actualidad se considera que la pedagogía debe dar una orientación teórica, epistemológica y científica a la praxis educativa, por lo tanto, debe dar cuenta, cuestionar y explicar el fenómeno educativo en su totalidad.

Otra de las definiciones sobre pedagogía es la realizada por Flórez (1993), quien propone que:

La pedagogía no es sólo otra disciplina sobre el hombre paralela a las demás, sino que es también una especie de super-saber social que reelabora y reconstruye los sentidos producidos por aquellas, bajo la perspectiva de la formación de los jóvenes, dentro de un horizonte histórico cultural determinado (Cossio, 2014, p. 15).

Como bien lo resalta el autor, la pedagogía como ciencia que le es propia del maestro, (entendiendo al maestro en el sentido amplio de la educación como el orientador en los procesos educativos) y en la que él puede encontrar sentido y las herramientas necesarias y más apropiadas para solucionar problemas de enseñanza a través del estudio de teorías y conceptos que la fundamentan. Es de resaltar, que el maestro encuentra en la pedagogía su razón de ser y la

fundamentación necesaria para desarrollar de manera idónea su labor docente; si se desconocen la teoría y los conceptos pedagógicos que orienta la labor docente, no se tendría cómo realizar una reflexión pedagógica, porque no hubo una teoría que orientará la enseñanza. Lo mencionado anteriormente, no quiere decir, que se deba dejar de lado la experiencia que adquiere cada docente con el transcurso de los años en el ejercicio de su labor como formador y orientador del proceso formativo.

Las teorías pedagógicas que se aplican en la escuela deben ser consecuentes con el tipo de sociedad que se quiere construir.

En este mismo sentido, Foucault (1994) define a la pedagogía como:

La transmisión de una verdad que tiene por función dotar a un sujeto cualquiera de actitudes, de capacidades, de saberes que no poseía y que debería poseer al final de la relación pedagógica. En consecuencia, se podría denominar psicagogía a la transmisión de una verdad que no tiene por función dotar a un sujeto de actitudes, de capacidades y de saberes, sino más bien de modificar el modo de ser de ese sujeto (Cossio, 2014, p. 15).

En relación con este autor, se puede clarificar que la pedagogía como ciencia que estudia la educación tiene como propósito fundamental brindar las herramientas necesarias en los procesos educativos para que los hombres y mujeres se formen de manera integral, es decir, que su proceso formativo le permita desarrollar sus habilidades y mejorar sus condiciones de vida.

Después de analizar diferentes definiciones sobre pedagogía, las cuales se han construido con el pasar de los años; se evidencia que no existe un consenso respecto a una definición unificada sobre el término, dado que diversos autores la definen como una ciencia, como un arte, como un saber o como una disciplina. Sin embargo, sin importar quien la estuviera definiendo,

todos señalan, de manera categórica, que la pedagogía tiene como objeto de estudio la educación. Con relación a lo expuesto, Guerrero (2020) define a la pedagogía como la ciencia y disciplina que comprende y busca la explicación y la mejora permanente de los hechos educativos, es decir, la pedagogía es el conjunto de normas, leyes o principios que se encargan de regular el proceso educativo, así como lo han expuesto algunos autores.

La pedagogía como un saber técnico - instrumental que se encarga de reproducir reglas y procedimientos en el sistema educativo, permite que el maestro adquiera las herramientas necesarias para el ejercicio de su función docente y el mejoramiento de los procesos educativos, en esta misma línea, se puede referir que la pedagogía como saber, da cuenta del dominio de aquel conjunto de conceptos, teorías, objetos, nociones, modelos y métodos que soportan unas prácticas de saber y que podrían conducir a la consolidación de una disciplina o una ciencia.

En la pedagogía se encuentra el fundamento de las prácticas pedagógicas, en ella se expresa un saber sobre la enseñanza y en ese sentido, no todo maestro es pedagogo, sino aquel que da razones de su oficio, que construye su identidad, que conoce su historia y por tanto se apropia de conceptos, métodos, nociones, modelos, pero que también aplica y experimenta para aportar a la pedagogía que es su saber propio, así como lo manifiesta Tamayo (2007). De allí que no basta saber las disciplinas, sino que es preciso preguntarse por su pertinencia para propósitos de formación y de instrucción. En este sentido, el docente debe saber lo que enseña y también cómo enseñarlo.

2.2.2.1 Formación Pedagógica Para Profesionales No Licenciados (PNL)

La Formación Pedagógica para el Profesional No Licenciado en Colombia se reglamenta bajo el decreto 2035 de 2005 (MEN, 2005).

En Colombia existen actualmente más de 35 universidades que ofrecen formación pedagógica para PNL y 5 de estas universidades están ubicadas geográficamente en la ciudad de Bogotá.

Los contenidos temáticos de los Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de las diferentes universidades se direccionan bajo el mismo decreto 2035 de 2005, de igual manera, estas instituciones deben garantizar que su diseño curricular y contenidos temáticos logren que estos docentes o futuros docentes adquieran las competencias necesarias para un adecuado desarrollo de su labor.

La formación pedagógica que reciben estos profesionales debe contribuir a la adquisición de habilidades que facilitarán el desarrollo de su praxis educativa y la construcción de la sociedad que se desea formar.

Las instituciones educativas que ofrezcan el PPPNL, deberán facilitar al participante las condiciones necesarias para desarrollar las acciones formativas presenciales y el acompañamiento requerido en las acciones del trabajo autónomo, así como se describe en el artículo 5 del mismo decreto.

Los PNL pueden ejercer la función docente en los niveles, ciclos y áreas afines a su formación profesional, así como se referencia en la tabla formación profesional y ciclo de desempeño. Ver tabla # 2.

En este mismo decreto se establecen las condiciones, objetivos, requisitos de los Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, así como los aspectos curriculares, duración y metodología de dichos programas.

2.2.2.2 Objetivos de los Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados

Los Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados tienen como propósito brindar formación teórico-práctica al PNL que opta por ejercer la carrera docente, para que estos profesionales puedan desarrollar de forma idónea su labor como agente educativo; que busque la formación integral de sus educandos, que se involucre con la comunidad y haga partícipe a los padres de familia en los procesos de formación educativa de sus hijos o acudidos.

A través de estos programas de pedagogía, se pretende que el profesional que reciba esta formación logre la identidad docente, que le permitirá asumir el compromiso consigo mismo, con la sociedad, con la educación y con la cultura y un desempeño laboral adecuado a los nuevos retos y contextos socioeducativos.

Normativamente, los programas de pedagogía para Profesionales No Licenciados se rigen por lo estipulado en el decreto 2035 de 2005 (MEN, 2005), en el cual se dictaminan los objetivos que deben lograr estos programas:

- a) La consolidación de una visión de sí mismo, de su profesión y de la responsabilidad del ejercicio de la docencia, orientada por valores éticos.
- b) La construcción personal y profesional de una fundamentación pedagógica y una actitud de formación permanente que redunde en el mejoramiento progresivo de su práctica educativa.
- c) El desarrollo de una comprensión del mundo, del país y de su entorno, que tenga en cuenta las características territoriales y las diferencias culturales.
- d) La apropiación de herramientas que faciliten la organización de ambientes y el diseño de situaciones pedagógicas que permitan a los profesionales no licenciados y a los educandos, comprender la realidad y actuar para transformarla (p.1).

Los objetivos de este decreto dan a entender que los PPPNL deben brindar una formación óptima y oportuna a estos profesionales, para que estos nuevos o futuros educadores puedan fortalecer sus habilidades y destreza, además, puedan brindar una educación de calidad a sus discentes.

2.2.2.3 Instituciones que ofrecen formación pedagógica para Profesionales No Licenciados

En el artículo 3 del mismo decreto 2035 (2005) se establecen los requisitos que deben cumplir las instituciones de educación superior que ofrezcan los programas de pedagogía para profesionales no licenciados. Entre los requisitos que deben cumplir estas instituciones se encuentran:

- a) Que las instituciones ofrezcan programas en educación y haber obtenido para ellos acreditación previa o registro.
- b) Que las instituciones que ofrezcan el programa de PPPNL tengan al menos una línea de investigación para apoyar el programa que se propone desarrollar.

Para desarrollar el programa de Pedagogía, las instituciones de educación superior podrán realizar convenios con las escuelas normales superiores, debidamente acreditadas como se evidencia en el párrafo del artículo 3. (p.1).

En Colombia existen diversas universidades que están habilitadas para ofrecer formación pedagógica a los PNL, como es el caso de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, la cual desde el año 2000, está comprometida con la formación integral de profesionales idóneos para la educación. Además, es de resaltar que UNIMINUTO brinda una formación teórico – práctica que contribuye en el crecimiento personal y profesional de estos nuevos profesionales de la educación.

UNIMINUTO ofrece una formación teórica-práctica actualizada en pedagogía, modelos pedagógicos, métodos y estrategias de enseñanza, didácticas, políticas educativas, entre otros, con el propósito de que los PNL que realizan el programa fortalezcan sus conocimientos pedagógicos y transformen sus métodos y estrategias de enseñanzas, teniendo en cuenta las nuevas exigencias sociales.

Como se ha indicado anteriormente, la formación pedagógica que UNIMINUTO ofrece para los PNL cuenta de una duración de 480 horas, las cuales se dividen en 240 horas en seminarios y 240 en práctica docente con los proyectos pedagógicos de aula, y durante este periodo se trabaja quince (15) seminarios, (ver imagen #3); los cuales son esenciales para que los PNL fortalezcan sus conocimientos en los procesos educativos, reflexionen sobre su labor docente y transformen e innoven sus prácticas educativas.

2.2.3 Prácticas pedagógicas

Las prácticas pedagógicas se pueden definir como las diversas acciones que realiza el docente para ofrecer un proceso de formación integral a sus discentes y estas reflejan los conocimientos teórico- práctico que posee el profesional de la educación relacionado con el tema o actividad trabajada.

2.2.3.1 Historia de las prácticas pedagógica en Colombia

El Grupo Historia de la Práctica Pedagógica (GHPP) inicio en el año 1978, este grupo fue coordinado por Olga Lucia Zuluaga y entre los profesores que participaron esta Jesús Alberto Echeverri Sánchez, Humberto Quiceno Castellón, Oscar de Jesús Saldarriaga Vélez, Javier Sáenz Obregón, Alberto Martínez Boom, Alejandro Álvarez Gallego. Las actividades investigativas de este grupo se direccionaron alrededor de temas tales como: pedagogía, su historia, la historia de

la educación, el análisis de los pedagogos y la inscripción de sus aportes para tematizar las problemáticas que afectan al maestro, la enseñanza y la escuela. (Ríos, 2018).

El concepto de práctica pedagógica involucra una relación de tres instancias (maestro, saber y escuela) y estas no son estáticas, dado que estas se modifican de acuerdo con las necesidades de la sociedad del momento.

Zuluaga (1987) considera que la práctica pedagógica se ha transformado y modificado, según las corrientes que se hayan desarrollado, cuestionando o delimitando el saber pedagógico. El saber pedagógico es una forma de individualizar un saber, para así crear una práctica en la que interviene: el maestro, la escuela, el conocimiento y la formación del hombre. (Rivera, 2012, p. 8).

De igual manera, define que la práctica pedagógica “constituye un escenario histórico no solamente de la enseñanza sino también del maestro, la escuela, el método, el aprendizaje, la formación y de los estudiantes” (Zuluaga G., y otros, 2055, pp. 22, 23, 24).

Además, esta autora considera que las prácticas pedagógicas es una noción que designa:

1. Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza.
2. Una pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la pedagogía.
3. Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas donde se realizan prácticas pedagógicas.
4. Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica en las instituciones educativas de una sociedad dada que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica.

5. Las prácticas de enseñanza en diferentes espacios sociales mediante elementos del saber pedagógico. (pp. 22, 23).

De acuerdo con esta autora, se afirma, que las prácticas pedagógicas no son fijas en el tiempo ni en la escuela, dado que estas varían teniendo en cuenta el modelo pedagógico trabajado o utilizado en los procesos de enseñanza – aprendizaje y la sociedad que se desea formar. De igual manera, las prácticas pedagógicas es el escenario, donde el maestro dispone de elementos propios de su personalidad académica y personal. En lo académico, lo relaciona con su saber disciplinar, didáctico y pedagógico a la hora de reflexionar de las fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula y en lo personal, el maestro utiliza elementos como el discurso y relaciones intra e interpersonal.

Por otro lado, Zaccagnini (2008, citado por Morillo y Quijano, 2016) definen a las prácticas pedagógicas como:

Aquellas productoras de sujetos a partir de otros sujetos, es decir, se trata de una mediación, el rol de un sujeto mediador (sujeto pedagógico), que se relaciona con otro sujeto (educando) de esta relación surgen situaciones educativas complejas las que encuadran y precisan una pedagogía. El sujeto pedagógico se entiende como un ser histórico definido por la institución escolar, capaz de acercarse a esa complejidad de un universo sociocultural con una perspectiva más amplia que lo define con un sin número de articulaciones posibles entre educador, educando, saberes y la configuración de los espacios educativos que legitiman su propia pedagogía. (p. 323).

Con relación a lo expuesto sobre práctica pedagógica, se puede decir que las prácticas pedagógicas es un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de representación,

indagación y experimentación didáctica, donde el profesional de la educación aborda diferentes saberes desde diferentes disciplinas que engrandece la comprensión de las diferentes funciones de la labor docente en el sistema educativo.

De igual manera, las prácticas pedagógicas fortalecen el rol como educador, debido a que contribuye al desarrollo de competencias para su labor como docente y se conciben en un doble sentido: primero como práctica de enseñanza propia del proceso formativo y segundo como la apropiación del oficio docente buscando cómo iniciarse en la profesión, perfeccionarse y actualizarse en su rol como formador de sociedades.

La actividad profesional del maestro se hace realidad en su práctica pedagógica, ella se configura en el conjunto de conocimientos que dan forma a los contenidos que se enseñan, pero también, en la formación de habilidades necesarias para enfrentar el hecho pedagógico. La naturaleza de esos conocimientos y habilidades da autonomía al docente y define las acciones de su situación profesional; el maestro, es ese sujeto autónomo dotado de habilidades específicas y conocimientos racionales o explícitos que se ponen en práctica al momento de mediar en una situación de enseñanza-aprendizaje (Martínez, 2017).

En este sentido Altet (2005), afirma que el maestro es un profesional reflexivo que analiza sus propias prácticas, resuelve problemas y genera estrategias, en un proceso metacognitivo que le exige identificar sus conocimientos y habilidades al momento de comunicarse con sus estudiantes; es capaz de gestionar las condiciones de aprendizaje y de interactuar a través del tratamiento de la información para que cobre sentido en el aula. Desde esta perspectiva, el maestro profesional acude al hecho pedagógico para establecer intercambios pedagógicos y socioafectivos, con el fin de crear situaciones de aprendizaje que favorezcan el

conocimiento en sus estudiantes y a su vez incide en la estructuración del pensamiento al vincular la función didáctica en la transposición de los contenidos (Martínez, 2017).

El formador o docente, desde el deber ser de su profesión, tiene la necesidad de reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas o educativas, para perfeccionarlas o transformarlas teniendo en cuenta las necesidades de sus estudiantes y las nuevas exigencias sociales, y desde esa instancia elaborar nuevos conocimientos, que permitan construir la sociedad que desea.

Las prácticas pedagógicas del docente o formador se direccionan bajo algunos modelos pedagógicos, así como lo resalta Zuluaga en su escrito historia de las prácticas pedagógicas en Colombia; estos modelos se encuentran determinados desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las instituciones educativas.

El modelo pedagógico establece los lineamientos que permiten reglamentar y normatizar los procesos educativos, es decir, el modelo pedagógico brinda la posibilidad de abordaje y análisis crítico de los hechos educativos, da fundamento a propuestas innovadoras para intentar volver a la práctica con alternativas de cambio y resignificación de valores para lo que se requiere reflexión y evaluación con el fin de mejorar la calidad de la educación.

2.2.4 Modelos pedagógicos

Los modelos pedagógicos surgen de la necesidad de direccionar los procesos de enseñanza – aprendizaje de acuerdo con el tipo de sociedad que se está requiriendo en el momento. Intelectuales clásicos y modernos han inspirado las diversas formas de hacer y pensar los procesos de enseñanza-aprendizaje y las interacciones entre (estudiante-profesor), (escuela-sociedad), dando origen a los que en la actualidad se conoce como modelos pedagógicos.

Los modelos pedagógicos son representaciones gráficas que rigen los procesos de enseñanza – aprendizaje de las instituciones educativas. En este sentido Flórez (1994) define a los modelos pedagógicos como:

Construcciones mentales que permiten reglamentar y normatizar el proceso educativo, y de igual manera definir qué se debe enseñar, a quiénes se le va a enseñar, con qué estrategias didácticas se va a enseñar, a qué horas; con el propósito de direccionar la formación en ese sentido (Galeano Gallego, et al. 2017).

De esa misma forma, el autor afirma que los modelos pedagógicos son el resultado de la perspectiva y orientación ideológica en la cual se encuentra inmerso el pensamiento intelectual y el trasegar de los conocimientos filosóficos y científicos en cada sociedad.

Entre las definiciones más recientes sobre modelos pedagógicos se encuentran la de los autores Parra (2007) y De Zubiria (2006).

Parra (2007) define que los modelos pedagógicos:

Se conciben como una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje. (párr. 4).

De Zubiría (2006) define que los modelos pedagógicos “otorgan lineamientos básicos sobre las formas de organizar los fines educativos y de definir, secuenciar y jerarquizar los contenidos; precisan las relaciones entre estudiantes, saberes y docentes y determinan la forma

en que se concibe la evaluación” (párr. 5), además, este autor clasifica los modelos pedagógicos como heteroestructurantes, autoestructurantes y dialogante.

De acuerdo con los autores anteriores, se puede definir a los modelos pedagógicos como la representación de las corrientes pedagógicas, es decir, el conjunto de criterios, principios y normas que permiten orientar la estructura, los procesos de enseñanza- aprendizaje y proyección comunitaria de una institución educativa.

2.2.4.1 Componentes básicos de los modelos pedagógicos

De acuerdo con Galeano, Preciado, Carreño, Aguilar y Espinosa (2017) los modelos pedagógicos tienen tres componentes básicos, los cuales se describen a continuación.

Componente teórico: en este componente se enmarcan los paradigmas y fundamentos epistemológicos, filosóficos, sociológicos, psicológicos, antropológicos y pedagógicos, asumidos como referentes del proceso de interaprendizaje.

Componente metodológico: en este componente se describen los contenidos del modelo pedagógico, que da respuesta a los aspectos teóricos en que se soporta y estructura el modelo que se desea aplicar en la institución, dejando ver las posiciones respecto a componentes personales y laborales. Por lo anteriormente mencionado, el componente metodológico le atañe al docente, a los estudiantes, los padres de familia y a los directivos apropiarse de él; para direccionar los procesos de enseñanza-aprendizaje. También condiciona la organización del conocimiento, a los propósitos del aprendizaje, la temática a trabajar, a las estrategias didácticas que se van a utilizar, las metodologías de enseñanza y todos los procesos evaluativos.

Componente práctico: este componente, comprende el planteamiento y validación del modelo aplicado, su ejecución, la ruta de concreción en el proceso pedagógico, y con lo anterior,

alcanzar la transformación deseada. Además, este componente conlleva al esclarecimiento de los propósitos, las hipótesis y las fases o etapas que deben trabajarse.

Teniendo en cuenta lo anterior, se afirma que los diferentes modelos pedagógicos que se implementan en las instituciones educativas del país cumplen con estos componentes básicos y, por ende, estos componentes son los que permiten la comprensión e implementación del modelo pedagógico en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2.2.4.2 Preguntas fundamentales de un modelo pedagógico según Coll

En este apartado se describen las cinco preguntas fundamentales que según Coll (1991) son importantes para la configuración e identificación de un modelo pedagógico.

¿Para qué enseñar? Esta pregunta corresponde a los propósitos de la enseñanza, es decir, cuáles son los fines de la educación.

¿Qué enseñar? Esta pregunta hace referencia a los contenidos que se trazan para trabajar con los estudiantes en el proceso educativo.

¿Cuándo enseñar? Esta pregunta hace referencia al momento cronológico en el cual se van a trabajar determinados contenidos. (Secuencia).

¿Cómo enseñar? Esta pregunta hace referencia a las diferentes estrategias metodológicas y didácticas que se utilizaran para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Qué, cuándo y cómo evaluar? Esta pregunta hace referencia al proceso evaluativo que se adelantan con los estudiantes (Ortiz, Sánchez, J. y Sánchez, I. 2015).

A lo largo de la historia de la escuela se han creado e implementado diversos modelos educativos que iban acorde a las necesidades sociales del momento; cada modelo fue muy útil en un instante determinado, pero con el transcurrir del tiempo se van creando otras necesidades

sociales y dichos modelos se vuelven obsoletos en la formación integral del ciudadano que requiere la sociedad de la época, por esta razón, se crean nuevos modelos pedagógicos.

Con el transcurrir de los años, el rol del docente y el estudiante se han ido modificando como se describe a continuación.

Tabla 4: Rol del docente y estudiante en los procesos de enseñanza – aprendizaje

Momento histórico	Nombre del acompañante	Función	Nombre del sujeto en formación	Función
1903	Profesor	Decir	Alumno	Oír
1925	Maestro	Explicar	Estudiante	Entender
1950	Docente	Demostrar	Discente	Experimentar
1975	Educador	Construir	Educando	Aprender
2000 – 2020	Mediador	Transformar	Líder competitivo	Competir

Fuente: Elaboración propia (2020). Rol del docente y estudiante en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Entre los modelos pedagógicos que se implementaron en los procesos formativos en Colombia se destacan los siguientes, ver la siguiente tabla (# 5) clasificación de modelos pedagógicos.

Tabla 5: Clasificación modelos pedagógicos

Modelos pedagógicos	Tradicional	Conductista	Romántico/ experiencial	Cognoscitivista/ desarrollista	Constructivista
Exponentes	Dewey, Skinner y Amos Comenio	Burrhus Frederick Skinner.	Alexander Neill.	Dewey y Piaget.	Piaget y Vygotsky
Metas	Formación del carácter. Humanista, Metafísicas, Religiosas.	Moldeamiento de la conducta técnico-productiva. Relativismo ético.	Máxima autenticidad, espontaneidad y libertad individual.	Acceso al nivel superior de desarrollo intelectual de cada individuo.	Construcción de saberes con sentido y significado.

Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL de UNIMINUTO - Bogotá

Concepto de desarrollo	Desarrollo de las facultades humana y del carácter a través de la disciplina.	Acumulación y asociación del aprendizaje.	Natural, espontáneo y libre.	Es progresivo y secuencial a estructuras mentales cualitativas y jerárquicamente diferenciadas.	Se identifica el conocimiento sobre las experiencias, saberes previos y sobre el mundo.
Contenido	Disciplina y autores clásicos, resultados de la ciencia.	Conocimientos técnicos inductivos. Destrezas de competencias observables.	Ninguna programación. Sólo la que el alumno solicite.	Experiencias que faciliten acceso a estructuras superiores de desarrollo. El estudiante construye sus contenidos de aprendizaje.	Dependen del interés y conocimiento del participante. “temáticas variadas”.
Relación Docente – Estudiante	Autoritaria Vertical Maestro manda. Alumno obedece	Programación. Maestro intermediario – Estudiante ejecutor.	Relación vertical, el estudiante direcciona su proceso de formación y el maestro es auxiliar en este.	Maestro facilitador, creador de un ambiente estimulante.	La relación docente-estudiante es horizontal.
Metodología de enseñanza	Transmisionista, verbalista y memorística repetitiva.	Fijación a través del refuerzo y control de aprendizajes.	Suprimir obstáculos e interferencias que inhiban la libre expresión.	Creación de ambiente y experiencias de afianzamiento.	Interacciones entre las personas y el entorno. Interpretativo, reflexivo.
Proceso evaluativo	Memorístico repetitivo, evaluación-calificación	Evaluación formativa, evaluación sumativa y conductas esperadas	Sin evaluación, sin calificación solo seguimiento.	Formativa Retroalimentación.	Formativa, retroalimentación permanente.

Fuente: *Elaboración propia. Clasificación de modelos pedagógicos.*

Los modelos pedagógicos son construcciones teóricas donde se establecen los lineamientos para reglamentar y normatizar el proceso educativo de las instituciones, es decir, los modelos pedagógicos representan una etapa histórica en los procesos educativos y permite organizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y direccionan las prácticas pedagógicas de los docentes.

2.2.5 Proyecto pedagógico de aula (PPA)

Se pueden definir los PPA como actividades planeadas y ejecutadas que realiza un agente educativo para solucionar o mejorar algún problema o dificultad en el aula, es decir, es una herramienta esencial flexible, que permite organizar y planificar los procesos de enseñanza y organizar los ambientes de aprendizaje de manera intencionada para lograr los objetivos propuestos. En este apartado se describe pedagogía por proyecto, qué es un proyecto pedagógico de aula, características, fases e importancia de un proyecto pedagógico de aula.

2.2.5.1 Pedagogía por proyecto (PPP)

La pedagogía por proyecto inició a finales del siglo XIX y comienzo del siglo XX, cuando el mundo, en especial Estados Unidos, inició un movimiento pedagógico hoy conocido como la Escuela Nueva o Educación Nueva (Progressive education).

Uno de los exponentes más conocidos de este movimiento de ideas fue el pedagogo, psicólogo y filósofo John Dewey. Es de reconocer que la metodología por proyecto surge en el año 1921 cuando su autor, William Heard Kilpatrick (1871-1965) influido por su maestro John Dewey (1859-1952), publica un ensayo titulado: El método de proyectos, con la finalidad de que “la actividad escolar tuviera sentido y utilidad”, teniendo como pilar pedagógico la libertad de acción del alumno en la construcción de su conocimiento (Vizcaíno 2008, citado en Parejo y Pascual, 2014, p.24).

Rincón (2012) expresa que a través de la pedagogía por proyectos (PPP), se busca que las aulas sean escenarios donde los actores principales construyen y aplican el conocimiento.

Además, esta autora afirma que la PPP favorecen los procesos de interaprendizaje debido a que:

- 1: Hace posible la formación democrática de los estudiantes, en la medida en que promueve el llegar a acuerdos, el trabajo colaborativo, la argumentación para la

toma de decisiones, el respeto por la diferencia, la participación comprometida y el diálogo.

2: En ella la evaluación es una tarea de todos, permanente, un encuentro dialógico en el que prima la ética de la comunicación, la validación del otro como interlocutor y la transformación crítica del conocimiento.

3: La coevaluación, la autoevaluación, y la heteroevaluación, dejan de ser simples opciones posibles y son vividos como compromisos asumidos responsablemente que permiten el alcance de los logros esperados mediante la construcción colectiva (Rincón, 2012, pp. 18,19).

2.2.5.2 Definiciones de proyecto pedagógico de aula (PPA) según autores

Los Proyectos Pedagógicos de aula es una estrategia o herramienta educativa que permite la planificación, ejecución y evaluación de la enseñanza. Trueba (1998) afirma que los “PPA responden a una intención organizada de dar forma al natural deseo de aprender” (Da Cruz y Lecue, 2001, p. 34).

Algunos autores han definido el PPA como instrumento y otros autores lo definen como herramienta.

Proyecto pedagógico de aula (PPA) como instrumento

Entre los diferentes autores contemporáneos, que definen los proyectos pedagógicos de aula como instrumento se destacan los siguientes:

(Haas, 2014, citado en Figueroa, López De, López D, Saavedra y Vivanco, 2017) define PPA como un “instrumento de planificación didáctica sustentada en la transversalidad que implica la investigación y que propicia la globalización del aprendizaje y la integración de los

contenidos en torno al estudio de situaciones, intereses, inquietudes o problemas de los educandos”. (p. 52).

Carrillo (2001) plantea que el PPA “es un instrumento de la enseñanza con enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículum, sustentándose en las necesidades de los educandos e intereses de la escuela y la comunidad”. (p. 52).

Proyecto pedagógico (PPA) como herramienta

Entre los autores que definen el proyecto pedagógico de aula como herramienta se destacan los siguientes:

Carrillo (2001), quien define al PPA como:

Herramienta para administrar el currículum, constituye también, una forma de organizar sistemáticamente el aprendizaje y la enseñanza, involucrando directamente a los actores del proceso, integrando y correlacionando áreas del conocimiento, logrando que todos y cada uno se desenvuelvan adecuándose a lo planeado y ejecutado. (p. 52).

En esta misma línea, se encuentra la definición de Agudelo y Flores (2000) quienes definen los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) como:

Herramienta metodológica que propicia la formación integral de los estudiantes, constituyen una planificación didáctica que implica la investigación, propicia la globalización del aprendizaje, integra los ejes transversales y los contenidos en torno al estudio de situaciones, intereses y problemas de los educandos y de la escuela a fin de promover una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad (Figuroa, López De, López D, Saavedra y Vivanco, 2017, pp. 52,53).

De acuerdo con lo expresado por Agudelo y Flores (2000), Carrillo (2001) y Haas (2014) se confirma que el proyecto pedagógico de aula es un instrumento de la enseñanza, que tiene en cuenta los componentes del currículo, las necesidades e intereses de la escuela y de los estudiantes.

Cuando se habla de Proyecto de Aula (PA), se habla de aprendizajes por proyectos, de actividades con propósito, que te prepara para la vida; el PA es una valiosa oportunidad de aprendizaje y autoformación, que generan actitudes y aptitudes, favorables para el trabajo en equipo, la comprensión social y la práctica del conocimiento científico. En este sentido Perilla, y Rodríguez (2011) plantean:

Un proyecto de aula es una posibilidad para impulsar el desarrollo de las habilidades investigativas porque involucra las habilidades básicas (argumentativas, interpretativas y propositivas) y al mismo tiempo reconoce las habilidades desde el pensamiento complejo que propone UNESCO; aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. (p. 6).

Algunos autores definen al proyecto de aula como una estrategia de aprendizaje, dado que consideran que, por medio de este, los participantes pueden adquirir los conocimientos que no lograron con estrategias tradicionales. En ese sentido, se puede afirmar, que, los proyectos de aula como estrategia didáctica, pueden llegar a ser experiencias significativas tanto para el estudiante como para el profesor, dado que, a partir de una necesidad, cualquiera de las partes involucradas puede indagar o revisar situaciones semejantes a las que se presentan en el aula para obtener datos que le faciliten o le permitan plantear posibles soluciones a la problemática que se presenta en su contexto. Con relación a lo anterior González (2001) afirma que un proyecto de aula es una estrategia didáctica soportada en la solución de problemas, desde los

procesos formativos. “El proyecto de aula posibilita las relaciones entre lo viejo y lo nuevo, lo conocido y lo desconocido, lo que fue y lo que será, entre el saber cotidiano y el saber científico” (p. 1).

2.2.5.3 Características de un proyecto pedagógico de Aula

Un PPA es una nueva manera de planificar la enseñanza y el aprendizaje, pero siempre para esta planificación se tiene en cuenta el currículo institucional; es de resaltar que la manera de planificar parte de las características de los individuos y del entorno social.

La planificación por proyectos permite atender a la diversidad de necesidades e intereses y determinar hacia donde ir de la manera más eficiente. Para Carrillo (2001) un PPA debe tener las siguientes características:

- 1. Ser innovador:** pues incorpora todos los elementos del currículum (objetivos de la etapa, del área, los contenidos, los ejes transversales) a través de aprendizajes significativos.
- 2. Ser pedagógico:** pues se trabaja con los estudiantes, respondiendo a problemas de índole pedagógico, mejorando la calidad de la enseñanza y como herramienta de reflexión.
- 3. Ser colectivo:** pues es el resultado de un compromiso grupal y comunitario, de una toma de decisiones consensuada, de responsabilidades compartidas.
- 4. Ser factible:** ya que es la respuesta a una realidad concreta, que responde tanto a la organización como a la ambientación del aula, a la distribución del tiempo, espacio y recursos con los que cuenta la escuela y la comunidad.

- 5. Ser pertinente:** ya que responde a intereses y necesidades reales, sentidos en el mismo espacio y tiempo en el aula, la escuela y la comunidad. (p. 336)

2.2.5.4 Fases de un proyecto de aula

Es de resaltar que el PA parte de las siguientes preguntas: ¿Qué queremos aprender?, o bien ¿Qué queremos hacer?, ¿Cómo lo vamos a hacer?, ¿cuándo lo vamos a hacer? y ¿con que lo vamos a hacer?, es decir, para el desarrollo y aplicación oportuno de un PA se debe establecer acuerdos entre los participantes, formular objetivos, definir tareas a realizar, asignar responsabilidades, establecer fechas de cumplimiento de las diferentes actividades, además, definir cuáles son los recursos que se requieren y contar con ellos. (Jolibert y Sraiky, 2009).

De acuerdo con (Jolibert y Sraiky), 2009, como se citó en Torres, (2016), el proyecto de aula tiene cinco fases esenciales, las cuales permiten a sus integrantes (discentes y docentes) plantear expectativas y acordar los temas que se desean trabajar en este. A continuación, en este apartado se describen estas fases.

Primera fase: Planificación del proyecto.

Esta primera fase se refiere a la planificación del proyecto, que incluye el reparto de tareas y los roles. Esta primera fase es muy importante en la construcción del proyecto, dado que en esta se hace explícito los intereses, compromisos, inquietudes y procedimientos a seguir.

Para el desarrollo de esta fase se requiere que los participantes hagan los siguientes cuestionamientos: ¿Qué queremos hacer? (Objetivos), ¿Qué? (Tareas); ¿Quiénes? (Responsabilidad individual y/o colectiva); ¿Cuándo? (Calendarización); ¿Cómo? (Recursos humanos y materiales).

Segunda fase: Realización de las tareas necesarias o ejecución del proyecto.

En esta fase se realizan las tareas que han sido definidas y construcción progresiva de los aprendizajes, es decir, esta fase consiste en el desarrollo del proyecto de acuerdo con el plan acordado para lograr las metas del proyecto y compartirlas con otras personas.

Tercera fase: Culminación del proyecto.

Esta fase, hace referencia a la socialización y valoración de los resultados del proyecto bajo distintas formas. En esta fase los participantes comparten lo que se aprendió durante el proyecto y lo puede dar a conocer por medio de cartelera, video, folletos, exposición, dramatización, entre otras.

Cuarta fase: Evaluación del proyecto mismo.

La fase 4 se refiere a la socialización y evaluación en la práctica del proyecto y esta socialización se puede realizar de forma oral o escrita. Se considera importante esta fase porque en esta, los participantes tienen la oportunidad de dar a conocer los aprendizajes alcanzados a la comunidad.

Quinta fase: Evaluación del proceso y la sistematización.

En esta fase se realiza la evaluación del proyecto, tanto de manera colectiva como individual. La evaluación del proyecto toma como base la planeación para analizar si se lograron los objetivos propuestos.

2.2.5.5 Importancia del proyecto pedagógico de aula

Para tener claridad sobre la importancia de un proyecto pedagógico de aula, se debe saber ¿Qué se logra con un Proyecto Pedagógico de Aula?, en este sentido, es fundamental resaltar que el proyecto pedagógico de aula es una estrategia de aprendizaje significativa y consiste en un ejercicio de investigación formativa, donde los participantes construyen y aplican conocimientos,

desarrollan competencias durante su proceso de formación integral y de esta forma articular la actividad académica con el entorno y la solución de una situación problema.

Con la realización del proyecto pedagógico de aula se logra el desarrollo personal, académico, profesional y laboral de los participantes, pero también la solución de problemáticas.

En este sentido, Carrillo (2001) afirma que existen numerosos logros en lo pedagógico y en lo institucional con la realización del proyecto pedagógico de aula, los cuales se describen a continuación.

En lo pedagógico:

1. El éxito escolar, pues se logra la creación de nuevos espacios de aprendizaje significativos.
2. La construcción en colectivo del conocimiento organizado a partir de contenidos no acabados.
3. La reorganización del hacer escolar.
4. La disminución de la repitencia y la deserción escolar.
5. La evaluación basada en procesos más que en productos, lo que incrementa el rendimiento escolar y mejora el desempeño académico.
6. La transformación de la praxis docente, pues ésta se procura de información necesaria para mantenerse actualizada.
7. Mayor dinamismo en la acción educativa y en la operacionalización de los procesos intraescolares, interescolares y extraescolares.

En lo organizacional-institucional:

1. Permite organizar a los centros educativos de forma diferente.
2. Estimula la conformación y consolidación de los círculos de acción docente.

3. Rediseña el rol y función directiva al prevalecer en éste lo pedagógico académico sobre lo administrativo.
4. Consolida una cultura hacia el trabajo colectivo, fortaleciendo la convivencia, al transformar los vínculos y las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad, generando un clima escolar de respeto éticoprofesional.
5. El uso de mecanismos grupales hacia la actualización y mejoramiento continuo del docente y directivo escolar.
6. Fomenta las relaciones interinstitucionales, al establecer relaciones armónicas y proactivas.
7. Retoma la planificación de actividades extracátedra, así como también, fomenta actividades interescolares y extraescolares. (pp. 336, 337).

Como se evidencia en lo dicho anteriormente, el PPA fomenta el aprendizaje significativo en sus integrantes, fortalece las habilidades y el trabajo en equipo.

La estructuración de un proyecto de aula comprende las fases de contextualización, metodológico y evaluativo.

La contextualización es el primer momento, en esta fase se estipula el problema, el objeto, el objetivo y los conocimientos. En la fase metodológica se relaciona el método, el grupo y los medios y en la última fase que es la evaluativa se certifica el logro del objetivo mediante la solución del problema que dirige el diseño de los proyectos y se indican los resultados.

2.2.6 Reflexión pedagógica

La flexión pedagógica permite que el docente o en términos generales el profesional de la educación pueda meditar o reflexionar sobre su labor docente; esta acción tan fundamental en los procesos de enseñanza – aprendizaje en la actualidad, permite que el profesional medite

detenidamente en su práctica profesional, con la finalidad de evaluarla, realizar ajustes o mejorarlas.

Las autoras de esta investigación consideran que la reflexión pedagógica es una actividad aprendida que requiere de un análisis metódico (ordenado), instrumentado, consciente, y efectivo. Al respecto De Tezanos (2007), afirma que “los procesos de reflexión crítica, necesariamente presentes en la práctica, juegan un papel preponderante para comprender a cabalidad el sentido y el significado del oficio de enseñar”. (p. 70).

En esta misma línea se encuentra la definición de Firdyiwiek y Scida (2014) quienes afirman que la reflexión pedagógica es un trasmisor de aprendizaje, “capaz de proponer nuevas técnicas de enseñanza”, por lo tanto, el proceso reflexivo del docente debe ser una tarea sistemática en el desarrollo de su quehacer (Jarpa, Haas, y Collao 2017, p. 4).

(Boud 2001, McGuire, Lay y Peters, 2009, Prestridge, 2014 y Scale, 2013) consideran la elaboración del diario de práctica “como una metodología capaz de dar cuenta de los procesos reflexivos de los docentes” (p. 166); de igual manera, es de resaltar que la elaboración de este le permite al docente reflexionar sobre sus prácticas profesionales y redireccionarlas teniendo en cuenta las necesidades educativas del entorno social.

Tezanos (2007) destaca el papel de la reflexión en la construcción del saber pedagógico y señala que esta debe ser abordada desde dos perspectivas:

Primera: “como una actividad mental-psicológica del ser humano” que promueva la capacidad de abstracción. En el ejercicio reflexivo se convergen diversas operaciones cognitivas que movilizan recursos atencionales, motivacionales, memorísticos e interpretativos.

Segundo: como praxis social que necesita de espacios democráticos para un diálogo abierto y racional. En este sentido, el autor afirma, que la reflexión pedagógica como una praxis

social “implica reflejar o evidenciar el propio mundo, reflexionar sobre él y reflexionar sobre sí mismo”. (pp. 165, 166).

Schön (1992) plantea que a través de diferentes momentos de la reflexión se puede construir conocimiento, de igual manera, expresa que los profesionales elaboran “conocimiento procedimental o saber hacer”, también llamado conocimiento en la acción.

De igual forma refiere “podemos reflexionar sobre la acción, retomando nuestro pensamiento sobre lo que hemos hecho para descubrir cómo nuestro conocimiento en la acción puede haber contribuido a un resultado inesperado” (p. 20). Las ideas de este autor han contribuido a repensar la formación profesional, enfatizando la importancia de promover una práctica reflexiva del docente, independientemente de su profesión, para garantizar un adecuado ejercicio de su labor docente. Teniendo en cuenta las afirmaciones de este autor se puede afirmar, que el profesional de la educación también reflexiona sobre su quehacer docente desde la práctica educativa, es decir, desde la acción y es posible que a través de este proceso reflexivo aprender de ella y modificar acciones futuras, con el propósito de perfeccionar su labor (Torres, 2018).

Por otro lado, se encuentra a Zeichner (1993) quien afirma que el valor de la reflexión pedagógica es hacerse consciente del conocimiento tácito, pues se podrán examinar, cuestionar y perfeccionar las prácticas educativas, incorporando la reflexión pedagógica en la labor docente. En este mismo sentido, el autor sostiene que los profesores y maestros que no reflexionan sobre su ejercicio docente acepta, con frecuencia de manera acrítica, la realidad de su escuela y centra sus esfuerzos en descubrir los medios más efectivos y eficaces para alcanzar los fines y resolver problemas en gran medida definidos por otras para ellos.

Las autoras de esta investigación concluyen que la reflexión pedagógica es un proceso de análisis que realiza el docente sobre su quehacer pedagógico, con la finalidad de determinar la forma como dirige su clase, analizar sus estrategias pedagógicas para determinar si son acertadas o no; sino lo son buscar nuevas estrategias que le permitan mejorar el proceso de enseñanza, es decir, la reflexión pedagógica, es una herramienta fundamental que le permite al docente o profesional de la educación, repensar su propia enseñanza, su evolución personal y el desarrollo profesional así como lo señaló Zeichner (1986).

En este sentido, se considera que los docentes con práctica reflexiva entienden la dinámica activa de la educación, su relación con el contexto y las circunstancias en que se presenta, de igual manera, estos docentes afrontan los problemas educativos, proponen soluciones e inician acciones para solucionar dichos problemas.

En la búsqueda por definir niveles en la reflexión, han surgido varias propuestas; en este caso hablaremos de dos de ellas (Van, 1977 y Jay, 2002).

2.2.6.1 Niveles de la reflexión según Van Manen (1977)

Este autor reconoce tres niveles de la reflexión, los cuales se mencionan a continuación.

1. Reflexión técnica: esta reflexión es muy hermética y no permite una perspectiva crítica ni modificación alguna; en este primer nivel el enfoque está situado en la eficacia y eficiencia de los medios utilizados para alcanzar ciertos fines.

En este primer nivel reflexivo, se evidencia que el docente o profesor aplica eficazmente el conocimiento, las teorías y las técnicas educativas.

2. Reflexión práctica: En este nivel prevalece el paradigma de la “hermenéutica – fenomenológica” y permite un examen más amplio no solo de los medios, sino que también, de los objetivos y supuestos sobre los que se obtienen los resultados.

En este nivel, el docente se preocupa por analizar y clarificar las experiencias personales y culturales, las creencias, los juicios, los significados, con el propósito de orientar las prácticas docentes. En pocas palabras, se puede decir, que el nivel de la reflexión práctica se enfoca en el análisis de los comportamientos y en el cumplimiento de los objetivos.

3. Reflexión crítica: este tercer nivel, incorpora los dos niveles anteriores (técnica y práctica), pero, además, implica criterios éticos y morales relacionados con una perspectiva histórica, social y política de los fenómenos implicados, es decir, el docente o profesional de la educación toma en cuenta criterios morales y éticos en la reflexión sobre la acción educativa y sobre el valor social del conocimiento, desde una mirada autocrítica (Lamas y Vargas-D'Uniam, 2016).

Otros de los niveles de reflexión que le aportan a nuestra investigación es el propuesto por Barbara Larrivee (2008). El análisis de estos niveles (pre-reflexión, reflexión superficial, reflexión pedagógica y reflexión crítica), permiten analizar el nivel de reflexión pedagógica de estos profesionales de la educación (Profesionales No Licenciados) y las transformaciones de sus prácticas educativas. Es de resaltar que la reflexión pedagógica es esencial para la evolución de las prácticas educativas, el crecimiento personal y profesional del docente.

Los cuatro niveles de la reflexión pedagógicas de Larrivee (2008) son:

Pre reflexión: el docente reacciona a las situaciones del aula de forma automática y rutinaria, sin un análisis previo, atribuye la responsabilidad de los problemas a los estudiantes u otros, sus creencias y posiciones acerca de las prácticas de enseñanza- aprendizaje son generalizadas y no se apoyan en la experiencia, la teoría o la investigación y de igual manera, no adapta su enseñanza a las necesidades de los estudiantes.

Reflexión superficial: este nivel se centra en las estrategias y métodos de enseñanza utilizados para alcanzar los objetivos preestablecidos, en este nivel se reconoce la importancia de tomar en cuenta las necesidades del educando y sus creencias y posiciones acerca de las prácticas de enseñanza. Se fundamentan únicamente en sus experiencias previas, y no en las teorías pedagógicas.

Reflexión pedagógica: es un alto nivel de reflexión, el docente reflexiona sobre los fines educativos; sus prácticas educativas se direccionan por los conocimientos didácticos y teóricos, así como las teorías que subyacen a los enfoques pedagógicos. Los docentes son conscientes que sus prácticas pedagógicas influyen de alguna u otra forma en la formación del estudiante, es de resaltar que, en este nivel, la práctica es guiada por un marco conceptual pedagógico, aquí las creencias y decisiones pedagógicas se fundamentan en la experiencia, en la teoría y en la investigación. El objetivo del profesor es mejorar sus prácticas pedagógicas y lograr el aprendizaje de todos sus estudiantes.

Reflexión crítica: en este nivel el docente se involucra en una reflexión y la investigación crítica constante sobre su práctica docente, se somete continuamente a la examinación y verificación de sus prácticas pedagógicas y sus ideologías teórico-filosóficas, es decir, reflexiona sobre las implicaciones morales, éticas y las consecuencias de sus prácticas educativas, se preocupa por la equidad y justicia social y reconoce que sus prácticas educativas no pueden estar separadas de las realidades sociales y políticas del país (citado en Poma, 2016).

Es de resaltar que Larrivee (2008), considera que el desarrollo de la práctica reflexiva del docente no es un proceso lineal y que la reflexión docente se puede presentar desde diferentes niveles de manera simultánea. De igual manera, las autoras de esta investigación coincidimos en que la reflexión pedagógica se ha convertido en una de las habilidades fundamentales de un

profesor y, por tanto, un ámbito relevante para su formación y mejoramiento continuo de su labor docente.

2.3 Marco legal

El marco legal del presente proyecto investigativo “Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados”, está conformado por la ley general de la educación y por diferentes decretos del sistema educativo de Colombia.

Es de mencionar que los PNL ejercen la docencia antes de que se creara la Ley General de la Educación, como se evidencia en el Decreto 85 de 1980 (MEN, 1980).

En este decreto se expresa lo siguiente:

Artículo 1, inciso 2: en los institutos de educación media diversificada, institutos técnicos agrícolas, centros auxiliares de servicios docentes, concentraciones de desarrollo rural y demás instituciones que ofrezcan educación diversificada en los niveles de media vocacional e intermedia profesional conforme a lo establecido en el Decreto 068 de 1976, podrá nombrarse para la docencia en las áreas tecnológicas, científicas o artísticas, personas con título profesional distinto al de licenciado en Ciencias de la Educación, o con título de bachiller técnico, o de bachiller de otra modalidad y certificación idónea de capacitación en el área respectiva. (p. 1).

2.3.1 Ley General de Educación

La Ley 115 de febrero 8 de 1994, es la Ley General de Educación de Colombia; en esta se señalan las normas generales que regulan el servicio educativo del país. Esta ley, se fundamenta en los principios de la Constitución Política. Además, esta se encarga de dar los

parámetros, reglamentos, procedimientos de ejecución y sancionatorios del sistema educativo nacional (MEN, 1994).

En sus artículos se describe lo siguiente:

Artículo 1. Objetivo: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (p. 1).

Artículo 118: “Ejercicio de la docencia por otros profesionales. Por necesidades del servicio, quienes posean título expedido por las instituciones de educación superior, distinto al de profesional en educación o licenciado, podrán ejercer la docencia en la educación por niveles y grados, en el área de su especialidad o en un área afín. (p. 25).

Este referente legal (ley 115) exponen con claridad la necesidad de vincular Profesionales No Licenciados (PNL) desde mucho antes que se promulga el decreto 1278.

En Colombia el ejercicio de la docencia está regido por dos (2) normatividades: Decreto 2277 de septiembre 14 de 1979 o Estatuto docente y el Decreto 1278 de junio 19 de 2002 nombrado Estatuto de Profesionalización Docente.

El decreto 2035 junio 16 de 2005, es el decreto por el cual se reglamenta el parágrafo 1 del artículo 12 del Decreto – ley 1278 de 2002.

2.3.2 Decreto 2277 de 1979: Estatuto docente: “Por el cual se adoptan normas sobre el ejercicio de la profesión docente” (MEN, 1979)

Este decreto fue el primer decreto donde se establecen las normas sobre las condiciones para el ejercicio de la profesión docente de manera integral y concertada. Es decir, en este se

establecen las condiciones de ingreso, ejercicio, estabilidad, ascenso y retiro de las personas que ejercen la profesión docente en los niveles de básica y media. Este decreto estableció:

Artículo 1. Definición: El presente decreto establece el régimen especial para regular las condiciones de ingreso, ejercicio, estabilidad, ascenso y retiro de las personas que desempeñan la profesión docente en los distintos niveles y modalidades que integran el sistema educativo nacional, excepto el nivel superior que se registrará por normas especiales. (párr. 1).

Artículo 2º. Profesión docente: Las personas que ejercen la profesión docente se denominan genéricamente educadores. (párr. 2).

Se entiende por profesión docente, el ejercicio de la enseñanza en planteles oficiales y no oficiales de educación en los distintos niveles de que trata este Decreto.

2.3.3 Decreto 1278 de 2002. Estatuto de Profesionalización Docente:

Decreto mediante el cual el gobierno establece un nuevo régimen para los nuevos docentes y directivos docentes que deseen ingresar al magisterio colombiano a través de un proceso meritocrático; este decreto abre la posibilidad de que los PNL ingresen al servicio educativo estatal (MEN, 2002). En este decreto se estable:

Artículo 1. Objeto: Regulará las relaciones del Estado con los educadores a su servicio, garantizando que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente y buscando con ello una educación con calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes. (párr. 1).

Artículo 2. Aplicación: Las normas de este estatuto se aplicarán a quienes se vinculen a partir de la vigencia del presente decreto para desempeñar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básicas (primaria y secundaria) o media, y a quienes sean asimilados de conformidad con lo dispuesto en esta misma norma. (cap. 1, párr. 2).

Artículo 3. Profesionales de la Educación: Son profesionales de la educación las personas que poseen título profesional de licenciado en educación expedido por una institución de educación superior; los profesionales con título diferente, legalmente habilitados para ejercer la función docente de acuerdo con lo dispuesto en este decreto; y los normalistas superiores. (cap. 1, párr. 4).

Artículo 5. Docentes: Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje se denominan docentes. (cap. 1, párr. 8).

Artículo 12. Nombramiento en período de prueba: La persona seleccionada por concurso abierto para un cargo docente o directivo docente será nombrada en período de prueba hasta culminar el correspondiente año escolar en el cual fue nombrado, siempre y cuando haya desempeñado el cargo por lo menos durante cuatro (4) meses.

Al terminar el año académico respectivo, la persona nombrada en periodo de prueba será sujeto de una evaluación de desempeño laboral y de competencias. Aprobado el período de prueba por obtener calificación satisfactoria en las evaluaciones, el docente o directivo docente adquiere los derechos de carrera y

deberá ser inscrito en el Escalafón Docente, de acuerdo con lo dispuesto en el presente decreto.

Parágrafo 1: Los profesionales con título diferente al de licenciado en educación, deben acreditar, al término del período de prueba, que cursan o han terminado un postgrado en educación, o que han realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una institución de educación superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional.

Parágrafo 2: Quienes no superen el período de prueba serán separados del servicio, pudiéndose presentar de nuevo a concurso cuando haya otra convocatoria. (cap. 2, párrs. 9, 10 y 11).

2.3.4 Decreto 2035 de junio 16 de 2005.

Este es el decreto por el cual se reglamenta el parágrafo 1 del artículo 12 del Decreto – ley 1278 de 2002 (MEN, 2005). En este se establece:

Artículo 1. Objeto: El presente decreto establece los objetivos y los requisitos del programa de pedagogía que deben acreditar los profesionales con título diferente al de licenciado en educación al término del período de prueba, de acuerdo con las disposiciones del artículo 12 del Decreto-ley 1278 de 2002. (párr. 1).

Artículo 2. Objetivos del programa de Pedagogía: El programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados debe lograr:

a) Consolidación de una visión de sí mismo, de su profesión y de la responsabilidad del ejercicio de la docencia, orientada por valores éticos.

- b) Construcción personal y profesional de una fundamentación pedagógica y una actitud de formación permanente que redunde en el mejoramiento progresivo de su práctica educativa.
- c) Desarrollo de una comprensión del mundo, del país y de su entorno, que tenga en cuenta las características territoriales y las diferencias culturales.
- d) Apropiación de herramientas que faciliten la organización de ambientes y el diseño de situaciones pedagógicas que permitan a los Profesionales No Licenciados y a los educandos, comprender la realidad y actuar para transformarla. (párr. 2).

Artículo 4. Aspectos curriculares del programa: Las instituciones de educación superior que ofrezcan el programa de pedagogía estructurarán un conjunto de acciones formativas, que tengan en cuenta:

- a) Las competencias pedagógicas: saber enseñar, organizar, desarrollar y dirigir situaciones y ambientes de aprendizaje; evaluar, proponer, desarrollar y sistematizar nuevas estrategias de aprendizaje y articular la práctica pedagógica con los contextos.
- b) Los cambios físicos y psicológicos que se producen en el desarrollo de niñas, niños y jóvenes, y su relación con los procesos de aprendizaje.
- c) Las bases conceptuales y prácticas de la pedagogía, su interdisciplinariedad, la organización curricular y el uso de los recursos de aprendizaje y de los medios interactivos de comunicación e información.

- d) La profundización de nuevas teorías, enfoques, modelos, metodologías o estrategias en el campo de la educación, la pedagogía, las didácticas y las nuevas tecnologías, relacionadas con la práctica profesional del educador.
- e) Los fundamentos de la evaluación, teniendo en cuenta sus diferentes usos: diagnóstico, seguimiento y mejoramiento de los procesos formativos, de desempeño docente y directivo, y desarrollo institucional. (párr. 11).

Las instituciones educativas acreditadas para ofrecer Programas de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en el país, deben brindar una formación optima, para que estos profesionales de la educación puedan desempeñar de forma adecuada su rol docente, así como lo estipula el decreto 2035 del 2005.

3 Capítulo: Diseño metodológico

El diseño metodológico que a continuación se presenta, emerge de las intenciones que se persiguen en esta investigación, razón por la cual se considera pertinente asumir el enfoque cualitativo - hermenéutico, que permite atender, resolver y situar la realidad social y educativa del individuo, es decir, comprender todos los contextos de interacción de la persona. Al respecto, Bonilla y Rodríguez (2005) afirman que la característica de la investigación cualitativa “es su interés por captar la realidad social “a través de los ojos” de la gente que está siendo estudiada, es decir a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (p. 84). En la misma línea, Hernández, Fernández y Baptista (2014) complementan que en este enfoque se hace referencia a que “el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es “relativo” y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados”. (p.10). En este sentido, se puede comprender que la investigación cualitativa muestra las realidades y particularidades de los involucrados de manera permanente en el proceso de investigación.

En el caso de esta investigación, el enfoque cualitativo resulta coherente para explorar, describir y comprender las experiencias de los PNL con respecto a la transformación de sus prácticas pedagógicas a partir de su formación en el PPPNL, lo cual, responde al interés de los investigadores para promover al interior del programa las comunidades de aprendizaje como estrategia que dinamice encuentros en los que los estudiantes pueden compartir experiencias educativas que han tenido resultados significativos en los procesos de aprendizajes.

Es así, que se hizo necesario abordar aspectos que permitieran un acercamiento importante respecto a la formación de los PNL, específicamente, durante el proceso de problematización en donde se reconoció la importancia que empezaban a tener las prácticas pedagógicas de los PNL, porque se constituía en el nicho de indagación, luego, a través de la búsqueda de los antecedentes investigativos, se fue posicionando mucho más, al punto de marcar el derrotero sobre el cual se construyó el campo de trabajo o campo de conocimiento que trabajaríamos en donde fueron materializadas a través de los PPA donde los PNL articulaban un sin fin de novedosos procesos de enseñanza- aprendizaje, que favorecían constantemente el proceso formativo de sus estudiantes. A partir de lo anterior, se hizo necesario el análisis respecto a la formación en pedagogía recibida por los PNL en el programa vinculado en esta investigación, por estar relacionada con las apuestas consignadas en los objetivos específicos, lo que permitió la incorporación de conocimientos favorables al perfeccionamiento permanente de su labor docente. En lo que respecta a la reflexión pedagógica está permitió tener bases para trabajar en pro al fortalecimiento de habilidades y herramientas que los PNL adquirieron durante el paso por el programa permiten una construcción colectiva de conocimientos que favorecen su labor docente, el la articulación de los modelos pedagógicos vistos en los diferentes seminarios lo que les brindo insumos que permitieron transformar sus aulas de clases en escenarios

didácticos y autónomos ajustándose a los intereses y necesidades de cada uno de sus estudiantes, convirtiéndose en una experiencia significativa para la vida.

Igual importancia tuvo la indagación teórica sobre las comunidades de aprendizaje, que finalmente permitieron el cumplimiento del objetivo 4 y con ello, la contribución que se buscaba con el proyecto, en involucrar una herramienta que permitiera al programa su fortalecimiento.

Para Rodríguez (2019), las comunidades de aprendizaje se convierten en una “estrategia para garantizar espacios desde los cuales se busca promover entre sus actores procesos dialógicos que se constituyen en insumos para la construcción de conocimiento colaborativo” (p.112).

El papel de la hermenéutica como componente del enfoque cualitativo resultó importante en la investigación, ya que permitió reconocer y comprender las realidades educativas, sociales, culturales, políticas y económicas de los contextos y actores indagados. En este sentido, Navarro (2018) afirma que la hermenéutica “es el arte de interpretar, declarar, anunciar, esclarecer y traducir. Consiste en volver comprensible o llevar a la comprensión alguna cosa, desentrañando las relaciones existentes entre un hecho o fenómeno y el contexto en el que acontece” (p.13).

En esta perspectiva, identificar las prácticas pedagógicas que se promovieron en el PPPNL en los periodos 2018 y 2019 se convirtió en una posibilidad para optimizar la calidad de la educación del programa mediante la formulación de las comunidades de aprendizajes que retroalimentan de manera permanente el programa.

3.1 Fases de la investigación

Para organizar las fases de la investigación se recurrió a una herramienta útil denominada el Diagrama de Gantt, que permite organizar en tiempos y movimientos la investigación, lo cual

posibilitó el acompañamiento y seguimiento al avance de cada una de las fases del proyecto, tal como se muestra a continuación:

Fase uno corresponde al planteamiento inicial del problema de investigación. Se definió el propósito central del estudio a través de los objetivos y pregunta orientadora de investigación. En esta misma fase, se planteó la justificación y viabilidad. Se definió el contexto y los participantes del proceso de investigación. Luego se procedió a la revisión de la literatura, en la que se detectaron conceptos claves a partir de la revisión de anteriores investigaciones. En esta fase también se desarrolló el marco teórico, conceptual y el marco legal.

En la **fase dos**, se determinó el diseño metodológico como bien se mostró al inicio de este apartado. Se fijaron las técnicas e instrumentos para la recolección de datos como revisión de documentos, la encuesta Online y entrevistas semiestructuradas. De igual manera, se tomó la decisión de realizar la triangulación de la información recopilada ya que se posee con amplitud y profundidad datos de distintas fuentes.

El cruce y contraste de la información permitió obtener un panorama que dio cuenta de las prácticas pedagógicas de los PNL después de su formación en pedagogía.

Se diseñaron los instrumentos de recolección de información, los cuales fueron, la encuesta cualitativa y las entrevistas semiestructuradas. La aplicación de los instrumentos fue por medio de herramientas on-line (Google Drive, formularios Google, Meet, Teams, entre otros), lo que permitió, responder a la actual situación de confinamiento social en el mundo, ocasionada por la Pandemia Covid-19. Igualmente, se definió el modo de análisis de la información que corresponde: a) realizar el planteamiento de unidades de análisis, b) codificación de las unidades y asignación de categorías, c) descripción de categorías y codificación de las categorías, d)

establecer relaciones entre categorías y generar explicaciones de los resultados, e) elaboración de matrices.

En la **fase tres**, se consideró importante seguir las orientaciones que dan los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014) para el análisis de los datos recopilados en la siguiente lógica:

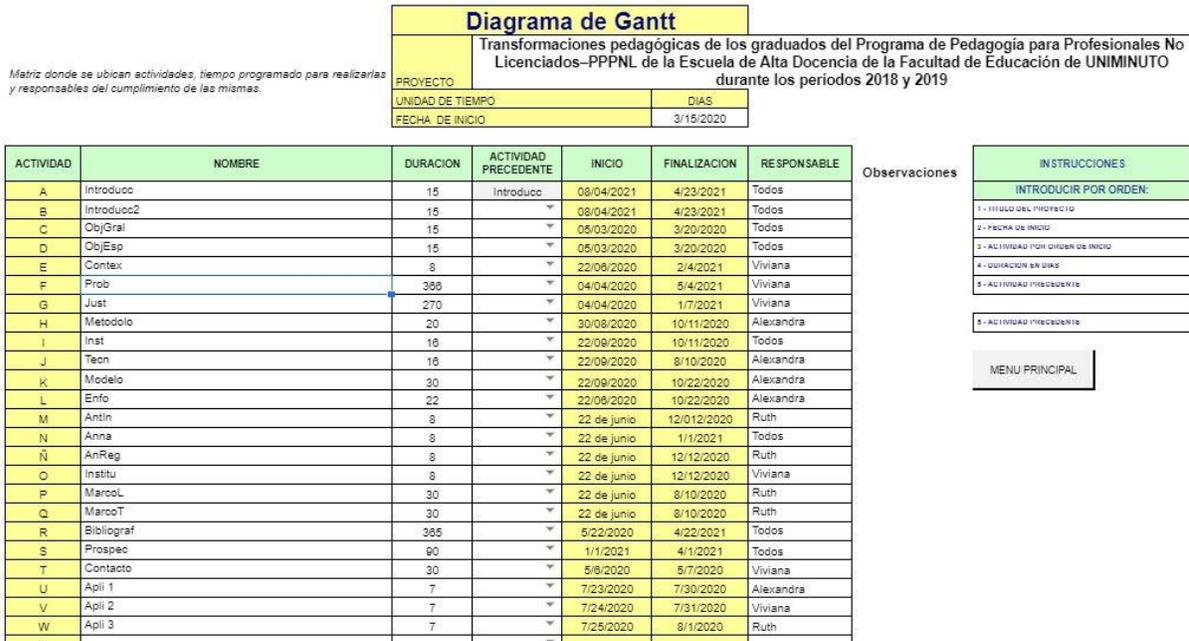
I. a) exploración de datos; b) organización de la información en unidades y categorías; c) describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguajes y expresiones; e) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema; f) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos; g) reconstruir hechos e historias; h) vincular los resultados con el conocimiento disponible y i) generar una teoría fundamentada en los datos. (p. 418).

II. Se llevó a cabo la triangulación de la información organizada en las matrices para confrontar y comparar la información suministrada por los participantes. Posteriormente se procedió a organizar los resultados, para luego, establecer las conclusiones del proyecto de investigación. Lo anterior, se detalla en el Diagrama de Gantt que se evidencia en los anexos de este trabajo. Ver (Anexo Gráfica #6)

Haga Clic en el Link: <https://docs.google.com/>

Gráfica 6: Diagrama de Gantt

Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL de UNIMINUTO - Bogotá



Fuente: Adaptado (2019) *Diagrama de Gantt equipo de investigación.*

Para la presente investigación, la población es finita, la cual estuvo conformada por los graduados del PPPNL en los años 2018 - 2019 pertenecientes a las cohortes 57, 58, 59 y 61 ofrecido por la Escuela de Alta Docencia - EAD de la Facultad de Educación – FEDU, quienes están llamados a ser indagados con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en este estudio. Cabe señalar, que para Arias (2006) la población es “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación, esta queda delimitada por el problema y los objetivos del estudio” (Artigas, W., y Robles, M. 2010, p.81).

En este sentido, los resultados del análisis de la información suministrada repercuten de manera generalizada en la población descrita.

En relación con la muestra, para Hernández, Fernández y Baptista (2014) esta se define como un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características

al que se le llama población. Para la investigación, se optó por una muestra no probabilística por conveniencia, es decir, que no se rige por las reglas matemáticas de la probabilidad, sino que permite métodos de observación que ayudaron a evaluar los criterios que recogen los intereses o propósitos de esta. Es fundamental comprender que la muestra se compuso de dos grupos, por un lado, los estudiantes (Profesionales No Licenciados) y por el otro, los docentes, que direccionan los seminarios del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL). Lo anterior, garantizó la selección de la muestra que fue de 29 participantes, entre los cuales 17 son PNL y 12 docentes que dictan los seminarios.

Las herramientas de recolección de datos utilizadas en esta investigación permitieron seleccionar, analizar, comprender y gestionar la información e integrar las tecnologías para un acercamiento con la población de estudio. (Ramírez, González y López, 2020).

El primer grupo de selección fueron los PNL, el cual se inicia con una carta de invitación electrónica a los 97 PNL graduados del PPPNL, pertenecientes a las cohortes 57, 58, 59 y 61; pero solo se logró contactar a 60 PNL; por esta razón nuestra población sujeta de estudio se redujo a 60 PNL. Quienes, posteriormente, fueron contactados vía telefónica, dado que manifestaron su interés de participar en la investigación. Ver Gráfica # 7

Gráfica 7: Graduados del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados



Fuente: Rodríguez Pérez, J. A., Guerrero Godoy, R. S., Varon Arciniegas, V., & Barón Velandia B. (2021).

Luego, a través de un proceso de evaluación se determinó quiénes cumplieron con los siguientes criterios de selección básicos para el desarrollo de la investigación. Una vez surtido el proceso de revisión de criterios, se obtuvo una muestra final de 17 PNL, como se puede observar a continuación en la Gráfica # 8.

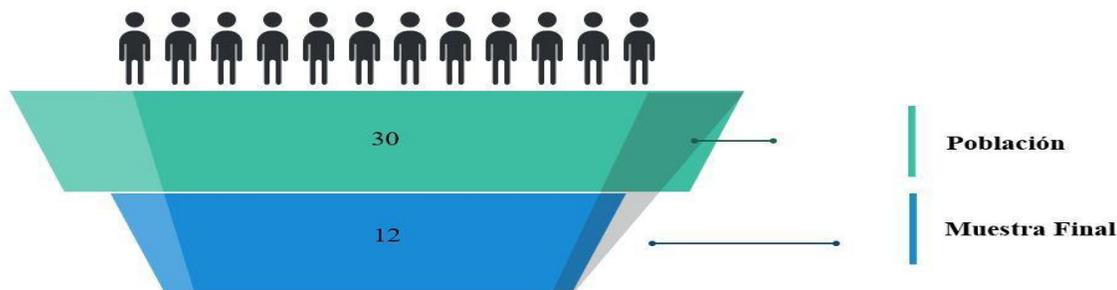
Gráfica 8: Criterios de selección



Fuente: Rodríguez. A., et al (2021)

El segundo grupo de participantes seleccionados estuvo conformado por 30 docentes que pertenecen al PPPNL de UNIMINUTO. Ese proceso se inicia con una carta de invitación a participar en la investigación, donde solo 12 docentes manifestaron interés de hacer parte de este proyecto, como se puede observar en la siguiente Gráfica:

Gráfica 9: Docentes del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados



Fuente: Rodríguez. A., et al (2021)

La muestra de estudio quedó conformada por 29 participantes, 17 son PNL y 12 docentes que dictan los seminarios.

Es relevante mencionar que a todos los estudiantes del PPPNL se les explicó en qué consistía la investigación y cuál era su rol en ella. Entonces, ellos participaron de manera voluntaria en la investigación y tuvieron la oportunidad de retirarse en cualquier momento, si así lo deseaban; pues no era obligatorio el ingreso o la permanencia. Por otra parte, cabe resaltar que al seleccionar la muestra no se pretendió que esta fuera estadísticamente representativa, debido a que este estudio fue de carácter exploratorio. En cambio, se trabajó con una muestra que reunía las características necesarias para cumplir los propósitos de la investigación.

3.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos utilizados para recolectar la información de esta investigación fueron tres (revisión documental, encuesta y entrevista semiestructurada):

Revisión Documental: Con relación al análisis de documentos como instrumentos de recolección de datos Quintana (2006) afirma que el análisis documental constituye el punto de entrada a la investigación y en muchas ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación. Por consiguiente, la revisión de documentos en este caso fue el estudio minucioso de los proyectos pedagógicos de aula de los 17 graduados; para ello, se realizó un instrumento

llamado: Fuente de revisión de datos PPA, en donde se sistematizó la información esencial que permitió conocer: el planear, ejecutar y actuar de los PNL. Posteriormente, en los PPA se analiza: el modelo pedagógico que se utilizó durante su implementación, objetivos propuestos y alcanzados, resultados obtenidos, conclusiones y prospectivas; con esta revisión se identificó el impacto que tuvieron los proyectos en la sociedad, qué estrategias aportaron y el nivel de significatividad de la experiencia en la vida de los participantes.

Encuesta:

De acuerdo con Buendía (1998), la encuesta es el “método de investigación capaz de dar respuestas a problemas tanto en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida de información sistemática, según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p.12). La investigación ratificó, que a partir de este instrumento se recolectaron datos importantes que contribuyeron con la consecución del objetivo trazado. Por esta razón, se optó por la aplicación de una encuesta online, la que facilitó la gestión de la información por cuanto brindó autonomía a los participantes para responderla. Esta, estuvo conformada por 16 preguntas mixtas, que buscaban identificar información sobre: su formación, labor docente, experiencia en el PPPNL e implementación del PPA (Ver Anexo 7).

Para el proyecto de investigación, en sintonía con Buendía (1998), la encuesta nos brindó las siguientes ventajas pertinentes con los objetivos de nuestra investigación.

(a) Permitieron la elaboración de conclusiones a través de la consecución de los resultados.

(b) Por el tipo de selección de la muestra es una alternativa válida, que no busca generalización sino comprensión del fenómeno.

(c) Como instrumento, fue el más indicado para recopilar opiniones, creencias y actitudes de nuestros dos tipos de participantes.

Por esta razón, se optó por la aplicación de una encuesta Online (Ver Anexo 7), la que facilitó la gestión de la información.

La investigación ratifica, que a partir de este instrumento se recolectaron datos importantes que contribuyeron con la consecución del objetivo trazado.

Entrevista Semiestructurada: Para Ryen (2013), Grinnell y Unrau (2011) las entrevistas semiestructuradas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández, 2014, p. 436).

Fernández (2014) refiere que la entrevista “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p.403). Y con relación a las entrevistas semiestructuradas también este autor afirma que “Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información”. (p.403).

Entre las características más relevantes que tiene la entrevista se encuentra, que es una técnica amigable, donde el entrevistador se puede comunicar sin presiones, ni juzgamientos, es anecdótica, el entrevistado puede salir de la pregunta y asociarla con una anécdota que le haya sucedido en lo personal o laboral, recurre a la espontaneidad, esto quiere decir, que el papel del entrevistador es importante, ya que lo agradable de esta técnica depende de él y el grado de empatía que se genere va a ser su responsabilidad.

La entrevista se debe realizar en un ambiente tranquilo, con un lenguaje de fácil comprensión, lo que ayuda a que la persona que esté siendo entrevistada logre tranquilidad y comprensión para dar la respuesta asertivamente.

Con esta entrevista, ver (Anexo 9) se buscó identificar cuál es la opinión que tienen los graduados frente a las prácticas pedagógicas dentro del aula, para ello, se diseñan algunas preguntas que ayudan a recopilar información relevante frente al campo investigativo.

Se aplicaron dos entrevistas semiestructuradas a la muestra. Como se puede ver a continuación:

Tabla 6: Objetivos de las entrevistas semiestructuradas

Nº	Participantes	Objetivo	Número de Preguntas
1	Graduados del PPPNL	Conocer las transformaciones de las prácticas pedagógicas subyacentes de los graduados en los periodos 2018 y 2019.	22
2	Docentes que dictan algún seminario en el PPNL	Compartir experiencias de transformación de los educadores que dirigen algunos seminarios, para aportar desde su lugar de observación a las mejoras en el desarrollo del programa.	28

Fuente: Elaboración propia (2021). *Objetivos de las entrevistas semiestructuradas.*

Es importante resaltar que las entrevistas se aplicaron por medio de herramientas Online, (Meet y Teams), con el fin de proponer un escenario de mayor libertad para responder, crear confianza, analizar sus puntos de vista, reconocer sus transformaciones durante el PPPNL y analizar el tono de voz y sus expresiones.

Validación de los Instrumentos de Recolección de Datos

En aras de garantizar la coherencia de los objetivos de la investigación y la calidad de la información recolectada con los instrumentos, se generó un proceso de validación de los instrumentos por medio del juicio de expertos. La validación tuvo la siguiente dinámica:

1. Se enviaron los instrumentos aplicados de la investigación a tres (3) expertos.
2. Se envió un RAE (Resumen Analítico Especializado) a los expertos.
3. Se envió un instrumento de evaluación de instrumento.
4. Evaluación de los instrumentos por parte de los expertos.
5. Recepción y retroalimentación de las sugerencias de los expertos.
6. Ajuste de los instrumentos.

Para la validación de los instrumentos se seleccionaron tres expertos que hayan tenido experiencia en educación o en investigación educativa, que cuenten con Doctorado o cursando doctorado, que cuenten con CvLAC, que trabajen en una Institución de Educación Superior (IES), y que tengan producción científica.

Se les suministró un instrumento con 10 descriptores, valorados en una escala de Likert de uno a cinco, en el que calificaron según el grado de satisfacción del descriptor, cada uno de los ítems. Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5). Ver tabla # 7

Los expertos que realizaron la validación de los instrumentos, se relacionan continuación con los criterios de selección:

Tabla 7: Tabla de Expertos en validación de instrumentos

Experto	Nombre	Escolaridad	Experiencia	Investigación	Institución
N.º 1 (Interno)	Benjamín Barón Velandia	Doctor en Educación	21 años	CvLAC	UNIMINUTO
N.º 2 (Externo)	María Claudia Vargas Rodríguez	Magíster en Educación	22 años	CvLAC	UNIMINUTO

N.º 3 (Externo)	Juan Simón Cancino Peña	Magíster en Docencia	15 años	CvLAC	Universidad Sergio Arboleda
----------------------------	----------------------------	-------------------------	---------	-----------------------	--------------------------------

Fuente: Elaboración propia (2021). *Tabla de Expertos en validación de instrumentos.*

Los criterios de evaluación a tener en cuenta se relacionan en la ficha de evaluación de instrumentos por expertos, los cuales fueron cualificados de 1 a 5, en las equivalencias anteriormente enunciadas, a continuación, como se indica la relación cualitativa final de los expertos:

Tabla 8: Síntesis de las validaciones de expertos

Nº	Criterio	Experto 1	Experta 2	Experto 3
1	Reconoce el tipo de investigación en el instrumento de captación de la información.	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
2	Coherencia de los instrumentos con los objetivos de la investigación.	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
3	Relación de los instrumentos con la calidad de la información capturada.	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo
4	Relación de los instrumentos con la metodología.	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
5	Capacidad de los instrumentos para la capacidad de la información según las preguntas de investigación.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
6	Coherencia de los instrumentos con la revisión de la literatura.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
7	Exhaustividad de los instrumentos para el alcance de los propósitos.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
8	Extensión y claridad en la presentación de los instrumentos.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
9	Claridad en la redacción de las preguntas.	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
10	Existe simetría en la extensión de las preguntas.	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	De acuerdo

Fuente: elaboración propia (2021). *Síntesis de las validaciones de expertos*

3.3 Modo de análisis de la información

El análisis de la información recopilada en esta investigación se mapea a continuación:

Gráfica 10: Proceso de análisis cualitativo para la categorización de la información



Fuente: Hernández (2010, p. 423). *Proceso de análisis cualitativo para la categorización de la información.*

3.4 Análisis del sentido de la acción humana

Para el análisis de la información, se consideró pertinente la elaboración de matrices, las cuales permiten la organización de las categorías y codificación que dan lugar a la explicación de

lo que se ha observado, analizado y evaluado. Las matrices fueron el pilar para categorizar la información recogida según los propósitos de los objetivos así:

Matriz 1. Identificar las prácticas pedagógicas que se promovieron en el PPPNL en los periodos 2018 y 2019.

Matriz 2. Conocer en los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) las prácticas pedagógicas subyacentes de los graduados en los periodos 2018 y 2019.

Matriz 3. Compartir experiencias de transformación de los docentes que dirigen algunos seminarios para aportar desde su lugar de observación, las mejoras para el desarrollo del programa.

La primera matriz y la segunda se movilizan a través de aspectos en los que se indagó por las prácticas pedagógicas que actualmente desarrollan los PNL. Se involucraron temas asociados a las didácticas, recursos, modelos, formas de evaluación, el uso de las TIC que implementan en su práctica pedagógica y, trabajo colaborativo. Estas matrices, exploraron las lógicas establecidas por los PNL respecto a las transformaciones de su hacer pedagógico. Por último, se realizó una comprensión de las significaciones de los PNL, en cuanto a la función y aporte de la pedagogía a su ejercicio docente.

En la tercera matriz, se concretaron las experiencias de transformación que los docentes del PPPNL, han percibido en los procesos formativos de los estudiantes. Aquí se da un lugar importante a aquellas significaciones y comprensiones de las acciones humanas que se ven en los PNL.

4 Capítulo: Análisis, Resultados, Conclusiones y Prospectiva

4.1 Análisis e interpretación de resultados

El capítulo presenta el proceso de análisis y resultados de manera conjunta e interdependiente, lo que permitirá el entendido de la consecución de los objetivos que dieron origen a la investigación. La manera de entender los análisis y resultados que aquí se condensan, aparte de brindar una perspectiva sobre la consecución de los objetivos, también permitirá reconocer las voces de quienes hicieron parte integral de la investigación, a saber: teóricos, participantes (entrevistados), investigadoras (equipo de investigación).

Objetivo general

Identificar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el periodo 2018 y 2019.

De acuerdo con el objetivo principal que se trazó para la investigación, este capítulo busca dar respuestas desde la complejidad de las voces de los actores (en este caso teóricos, participantes e investigadoras) para identificar esas transformaciones que, por lo general, terminan siendo desconocidas por los sujetos que las vivencian en la cotidianidad, pero reconocidas al hacer un proceso de reflexión consciente de la práctica pedagógica.

Como primera medida, teniendo en cuenta la pregunta que interpelaba por la mejora del desempeño ¿Cree que ha cambiado la forma de orientar sus clases, a partir de su formación en el Programa Para Profesionales No Licenciados?, en este sentido, Núñez (2002, citado en Tolozano, Lara, y Illescas, 2015, p.116) afirma que “la formación pedagógica es la necesidad de hacer realidad una nueva manera de concebir y realizar la capacitación del docente en servicio, entendida esta como inherente al desarrollo de su práctica docente”. En concordancia con lo

anterior, los docentes Yopasa, Romero, Sánchez, Ramírez, Flórez, León E., Padilla, Buitrago, Caldas, Rozo, Vanegas, González, Jara, Arabugo, León M., y Fernández (2020) manifiestan que “sí” han cambiado la forma de orientar sus clases, puesto que consideran que la estructura del programa les permitió reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas y les brindó herramientas esenciales para planear mejor sus clases, mejorar sus métodos de enseñanza, incluyendo la didáctica y las TIC, además, exponen que la formación pedagógica que recibieron en el programa, sin duda alguna permite que el maestro se transforme y pase por un proceso de aprendizaje no solo teórico sino práctico.

De acuerdo con la información anterior, se determina que la formación pedagógica recibida durante el programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO brindó herramientas para enfocar su rol docente en los entornos educativos, reconociendo a ésta como la médula dorsal de los procesos de transformación individual y colectiva. De esta forma, se puede evidenciar que el programa generó en ellos la necesidad de entender y apropiarse todo lo que concierne a ser maestro en nuestro país.

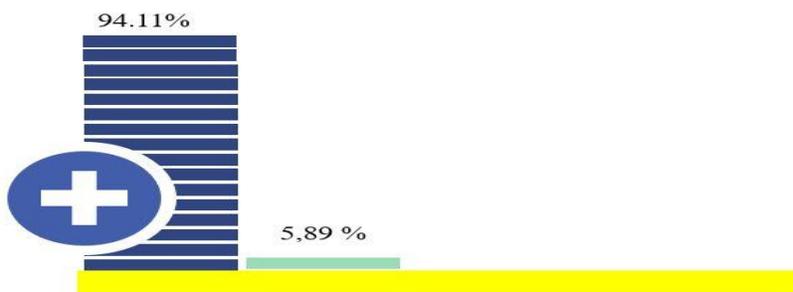
En esta misma línea, es necesario resaltar que los entrevistados reconocen que los contenidos temáticos del programa, les permitió reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas y ajustarlas o transformarlas teniendo como referentes las necesidades de sus estudiantes y el diseño pedagógico que fundamenta la institución educativa, adicionalmente, manifiestan que la reflexión les permite, una mirada mucho más comprensiva, es decir, dar cuenta de los errores cometidos, generar horizontes de posibilidades que los mitiguen, garantizar la corrección, pero más importante la prevención, un maestro que se relacione con seres humanos en procesos interculturales y debe ser sensible para vincularse con sus contextos lo que posibilitará impactar y transformar las vidas; el maestro se constituye en un referente a seguir no solo de sus

estudiantes, sino también de la comunidad en la que está inmerso, el papel de profesor es multidimensional, vuelve su aula de clase en un escenario en el que el estudiante siente ánimo y esté dispuesto a recibir los procesos aprendientes.

Si bien el rol del docente es primordial en todos los procesos educativos ya sean dentro o fuera del aula, dado que se constituye como una figura líder, el cual genera espacios para el trabajo colaborativo.

El docente constantemente se forma para conocer y estar siempre a la vanguardia de los nuevos conceptos de la educación, se reconoce que los profesionales de la educación co-construyeron conocimientos en su estructura de preparación de sus clases, pero ella va más allá, reconociendo que lo que desea realizar en sus clases es promover un aprendizaje significativo con sus estudiantes, en este sentido maestras y maestros, por nuestra proximidad a las nuevas generaciones, estamos llamados a comprender los paradigmas en los que estamos formados, para deconstruirlos e impactar la vida de quienes acompañamos en los procesos de aprendizajes, trascendiendo la comprensión cultural dualista de aprender-enseñar, en términos bancarios. En la siguiente gráfica se puede evidenciar las transformaciones de las practicas pedagógicas de los PNL.

Gráfica 11: Transformaciones de las prácticas Pedagógicas



Fuente: Rodríguez. A., et al (2021)

Nota: de los resultados obtenidos en la encuesta de percepción a los 17 participantes gráfico (# 11) se evidenció que un total de 16 PNL que equivalen al 94.11%, manifestaron haber transformado sus prácticas pedagógicas durante el proceso de desarrollo del programa, por el contrario, 1 de los PNL que equivale al 5,89 % no percibió transformaciones en estas.

En segunda instancia, teniendo en cuenta la pregunta que interpelaba sobre ¿Cuál fue el seminario que más le aportó en su proceso de formación docente? los entrevistados León, Pulido, Padilla, Buitrago, Caldas, Rozo, Vanegas, Jara, Arabugo y Fernández (2020) exponen que “fueron varios los seminarios que aportan en su proceso de formación”, tales como “modelos pedagógicos, ambientes de aprendizajes y las TIC, y psicología educativa”, afirmando que estos seminarios fueron de “mayor incidencia para la transformación de sus prácticas pedagógicas”, en concordancia con los autores anteriores, Zuluaga (1988, citado por Tamayo, 2004, p. 30) define que la formación pedagógica “es el desarrollo de competencias para la conceptualización, aplicación y experimentación de los conocimientos, métodos y estrategias para la enseñanza de los saberes específicos en contextos institucionales”.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que los entrevistados coinciden en un primer momento que el seminario que más les aportó en su formación fue el de “modelos pedagógicos”, resaltando que este les permitió conocer los diferentes lineamientos que se debe tener en cuenta para la planeación y desarrollo de las actividades educativas y más para brindar una formación óptima a los discentes teniendo en cuenta sus particularidades cognoscitivas, afectivas y comunicativas. De igual manera, dan a entender que el seminario de “Ambientes de Aprendizajes y las TIC”, contribuyeron en las transformaciones de sus prácticas pedagógicas, debido a que el enfoque praxeológico del programa les permitió una constante reflexión del

actuar en los diversos espacios educativos y fortalecer sus habilidades y destrezas, además, de la posibilidad de incorporar herramientas pedagógicas como la didáctica y las TIC.

En esta misma línea se aseveró que la formación pedagógica es fundamental para un adecuado desarrollo de la labor docente, porque permite el crecimiento personal y profesional del formador o formador en formación, debido a que contribuye con el fortalecimiento de sus habilidades, destrezas y en la construcción de su identidad docente; además, es de resaltar la importancia de esta formación para generar una reflexión del docente respecto a su quehacer en la escuela e introducir innovaciones necesarias en las prácticas pedagógicas y demás actividades académicas.

De otra parte, el programa ofreció contenidos idóneos que facilitaron la formación pedagógica, didáctica y el desarrollo de competencias pedagógicas en los PNL, además, el programa cuenta con docentes altamente capacitados en sus áreas de formación, que permite que sus procesos laborales estén de acorde a las necesidades y exigencias de los PNL, que se están formando en pedagogía.

Asimismo, fue fundamental resaltar que la formación pedagógica que se le brinda a los PNL en el PPPNL de UNIMINUTO, contribuyó al fortalecimiento de sus conocimientos en pedagogía, métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, procesos metacognitivos de la labor docente, reconozcan la importancia que tiene la formación y capacitación pedagógica en su crecimiento personal y profesional, además, estos docentes reconocen que para poder brindar una educación de calidad a los estudiantes y cumplir adecuadamente con las demás actividades educativas, es necesario recibir esta formación y continuar capacitándose en su área de formación. En la siguiente gráfica se puede evidenciar los seminarios que los PNL manifestaron que más le aportaron en su formación pedagógica.

Gráfica 12: Seminarios más significativos



Fuente: Rodríguez. A., et al (2021)

Nota: Como se puede evidenciar en la gráfica (# 12) los PNL resaltan que los seminarios que más le aportaron en su formación fueron: modelos pedagógicos, ambientes de aprendizajes y las TIC, psicología educativa, innovación pedagógica y política educativa; lo que les brindó una formación dialéctica entre teoría y práctica oportuna para que estos profesionales reflexionaran e innovaran sus prácticas pedagógicas.

En tercera instancia, se hace necesario describir los hallazgos que surgieron a raíz de la pregunta que interpelaba por ¿Qué cambios ha evidenciado en las prácticas de evaluación del aprendizaje en sus estudiantes?, a lo que los entrevistados, León E, León M, Romero, Ramírez, Padilla, Buitrago, Flórez, Caldas, Rozo, Vanegas, Jara, Arabugo, González, & Fernández (2020) exponen que los cambios realizados en el proceso de evaluación principalmente fueron la incorporación de “evaluación cualitativa”, “la heteroevaluación y autoevaluación como criterios que procuran resultados más concretos sobre el proceso y logros alcanzados, además, la incorporación de la “expresión y creatividad” para realizar una evaluación más objetiva, y una “retroalimentación en el proceso de aprendizaje”. En concordancia con los autores Zaccagnini (2008) define las prácticas pedagógicas como:

aquellas productoras de sujetos a partir de otros sujetos, es decir, se trata de una mediación, el rol de un sujeto mediador (sujeto pedagógico), que se relaciona con otro sujeto (educando) de esta relación surgen situaciones educativas complejas las que encuadran y precisan una pedagogía (Morillo y Quijano, 2016, p. 323).

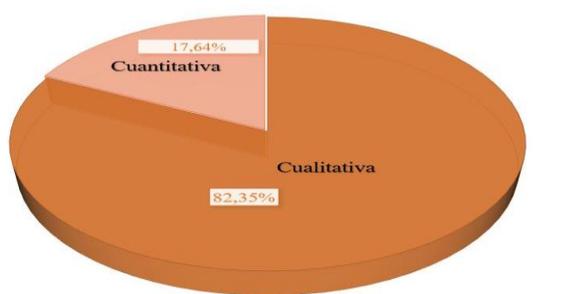
El sujeto pedagógico se entiende como un ser histórico definido por la institución escolar, capaz de acercarse a esa complejidad de un universo sociocultural con una perspectiva más amplia, que lo define con un sin número de articulaciones posibles entre educador, educando, saberes y la configuración de los espacios educativos que legitiman su propia pedagogía, Zaccagnini (2008). Los entrevistados manifiestan que han cambiado sus prácticas pedagógicas con respecto a la evaluación, ya no se enfocan en la evaluación cuantitativa si no en la cualitativa, donde reconocen una multiplicidad de dimensiones de la persona tales como: el esfuerzo y los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, actitud, compromiso, dedicación, aspiraciones e intereses. Además, incorporan la participación y la auto-evaluación en la complejidad de la evaluación, son más conscientes de que el aprendizaje no se reduce a los números, sino en la persona, le dan la importancia a la reflexión que hace el estudiante sobre sus aprendizajes en los procesos. En este sentido, la comprensión de la evaluación para los Profesionales No Licenciados dio un giro de 180 grados. Los procesos de autonomización en términos de Bourdieu (2012), se hace más dinámica y reflexiva. El estudiante reconoce el proceso como mucho más complejo, entendiéndolo como una oportunidad para reconocer sus prácticas en todo el proceso educativo.

Se evidenció que los entrevistados les asignan un papel más protagónico a sus estudiantes en el proceso de evaluación. Son esas buenas prácticas las que generan condiciones de posibilidad de cambio de la manera de evaluar en el entorno educativo, se reconoce que la

evaluación cuantitativa es necesaria para cumplir con las notas administrativas que pide la institución, pero la comprensión de los aportes cualitativos es un reflejo que se puede representar en términos cuantitativos, Barón, Guerrero, Rodríguez y Varon (2020).

Anteriormente, el maestro tenía una comprensión sumativa del aprendizaje, la que estaba representada por “sumar las respuestas que tuvo bien el estudiante y eso daba la nota final”, ahora con la incorporación de los nuevos aprendizajes, el Profesional No Licenciado, entiende que el sujeto, (estudiante) se le evalúa en todo su contexto, analizar el estilo, el ritmo, y la velocidad de su aprendizaje en el proceso educativo, brindarle oportunidades de reflexión al estudiante sobre sus aprendizajes y que él mismo reconozca el nivel de apropiación del conocimiento. Como se puede evidenciar en la siguiente gráfica (# 13).

Gráfica 13: Transformación de la evaluación en los procesos formativos de los Profesionales No Licenciados



Fuente: Rodríguez. A., et al (2021).

Nota: Se evidencia que 14 de los PNL equivalente al 82,35%, manifestaron que utilizan en su proceso de evaluación, la evaluación cualitativa en donde se evalúan todos los aspectos (autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación); por el contrario, 3 de los PNL equivalente al 17,64 %, manifestaron que utilizan la evaluación cuantitativa en donde solo se tiene en cuenta las buenas respuestas de los estudiantes sin tener en cuenta sus cualidades y fortalezas.

Posteriormente, se hace necesario describir los hallazgos de la pregunta que indagaba por ¿Cuáles fueron las transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la implementación del proyecto pedagógico de aula? a lo que los entrevistados, León E., León M., Romero, Ramírez, Padilla, Buitrago, Flórez, Caldas, Rozo, Vanegas, Jara, Arabugo, González y Fernández (2020) plantearon que la implementación del proyecto permitió una “reflexión constante” sobre su nuevo ejercicio como docente, de igual manera, manifiestan “yo cambie la forma de tratar y ver a los estudiantes”, “me permitió transformarme como persona y profesional de la educación, donde aprendí a reconocer y valorar las emociones y sentimientos de los estudiantes”, “modificación de paradigmas”, además, estos profesionales manifestaron que reconocen más procesos de “autonomía” a los discentes en su proceso formativo, la incorporación de “estrategias pedagógicas” en los procesos de interaprendizaje, que involucran su contexto e “incentivan a los estudiantes a trabajar en equipo y a realizar investigaciones. En concordancia con lo anterior, Zaccagnini (2008, citado en Morillo y Quijano, 2016) define que las prácticas pedagógicas son:

aquellas productoras de sujetos a partir de otros sujetos, es decir, se trata de una mediación, el rol de un sujeto mediador (sujeto pedagógico), que se relaciona con otro sujeto (educando) de esta relación surgen situaciones educativas complejas las que encuadran y precisan una pedagogía. El sujeto pedagógico se entiende como un ser histórico definido por la institución escolar, capaz de acercarse a esa complejidad de un universo sociocultural con una perspectiva más amplia que lo define con un sin número de articulaciones posibles entre educador, educando, saberes y la configuración de los espacios educativos que legitiman su propia pedagogía. (p. 323).

Se evidencia que la elaboración e implementación de los proyectos pedagógicos de aula, aportaron al crecimiento personal y profesional desde el reconocimiento del saber ser, saber hacer y saber de los educadores, no obstante, es importante resaltar que el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de UNIMINUTO, brindó una formación teórico-práctico esencial para que estos profesionales adquirieran las herramientas necesarias para fortalecer sus habilidades, destrezas y brindar una formación de calidad a sus estudiantes, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses que trascienden su experiencia educativa. Además, el PPA permite proporcionar herramientas, prácticas, teóricas y metodológicas para que los profesionales desarrollen competencias de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva, solución pacífica de conflictos escolares e innoven sus métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Por lo anterior, es pertinente continuar con la herramienta de elaboración e implementación de los proyectos pedagógicos de aula, debido a que le permite al PNL reflexionar sobre sus acciones, asumir el rol de mediador de aprendizaje y reconocerse como un ser en constante mejora de sus prácticas. Adicional a lo anterior Barón, Cancino, Guativa y García (2011) destacan que cuando se trabaja con seres humanos, se vive más en las incertidumbres que en las certidumbres, cualquier cosa puede pasar, la planeación de las clases es una ruta orientadora, pero ella se modifica estructuralmente por las situaciones que acontecen en el aula, por ejemplo, tener una confrontación con algún estudiante en clase, puede generar experiencias que condicionan la manera de ver la vida. Cuando los Profesionales No Licenciados reflexionan sobre estas situaciones, reconocen que en ellos también hay un llamado a transformar vidas. Ver gráfica (# 14).

Gráfica 14: Transformaciones de los Profesionales No Licenciados, a partir de los Proyectos Pedagógicos de Aula



Fuente: Rodríguez. A., et al (2021)

Nota: Los PPA proporcionan a los PNL un sin fin de herramientas que aportan significativamente a su formación como docente, respondiendo a la realidad social, cultural y económica del contexto educativo, lo que contribuye en sus prácticas pedagógicas dentro del aula de clase.

Zuluaga (1988, citado en Tamayo, 2004, p. 30) quien define que: “La formación pedagógica es el desarrollo de competencias para la conceptualización, aplicación y experimentación de los conocimientos, métodos y estrategias para la enseñanza de los saberes específicos en contextos institucional”.

Padilla (2020) reconoce que la estructura de la planeación le ayudó para estructurar mejor sus clases y así ser más asertiva a la hora de enseñar, en este sentido, existe un encuentro con los aportes que realiza Zuluaga (1988) cuando define la formación pedagógica en términos de desarrollo de competencias para conceptualizar, aplicar y experimentar los conocimientos, métodos y estrategias en pro de los interaprendizajes de los saberes específicos en contextos institucionales. De acuerdo con lo anterior, Padilla (2020) reconoce que su transformación en este marco de referencia se da en la mejora y reinención de los dispositivos que le permiten

acoplarse estructuralmente desde los elementos teóricos y prácticos que la posicionan como una docente en permanente actitud reflexiva (Concha, 2019).

Para Rozo (2020) su proceso de formación pedagógica está en la sintonía con Zuluaga (1988, citado en Tamayo, 2004, p. 30), es decir, en la adquisición de competencias que le permitan conceptualizar, aplicar y experimentar los conocimientos, métodos y estrategias que posibiliten una mejor enseñanza de los saberes específicos reconociendo la institución, como consecuencia de ello, él, identificó la importancia de herramientas, su rol como maestro y las mediaciones que le permiten aprovechar al máximo los conocimientos y saberes que devienen en el aula de clases.

El docente tiene un papel fundamental en la formación académica y una gran responsabilidad, ya que la clase es un momento de aprendizajes, en el que se hace una especie de pacto con los estudiantes, a quien con su ejemplo podrá influenciar con sus palabras, por ello, el maestro debe tener una comprensión personalizada de sus estudiantes, comprender que no solo está en el entorno educativo para ser un mediador de conocimientos, sino también, está para reconocer a cada sujeto y motivarlos hacer mejores personas que la sociedad necesita.

Es maravilloso leer a los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, porque se pudo reconocer ese antes, y ese después de tomar su formación; el cómo planeaban sus clases y más aún importante, conocer que cambiaron la forma en que las desarrollan e identificar esas múltiples herramientas que integraron; la mayoría reconoció que sus clases eran magistrales y tradicionales, que no les importaba transformar la vida de sus estudiantes, pero ahora reconocen que entre todos se transforman y esto ayudó a guiar sus procesos con sentido y responsabilidad social.

Ser maestro es algo inexplicable, es un reto que se vive y se acepta cada día, en todo momento, el maestro no solo es en el espacio educativo, el maestro que entiende y acepta su profesión y reconoce la responsabilidad que tiene, se reta cada día a un mejor hacer, por ello, el maestro siempre está investigando y capacitándose no solo por actualizar sus conocimientos sino para estar a la vanguardia que existe las nuevas generaciones, entiende que su propósito en la vida va más allá de solo ser un mediador de conocimientos, es un héroe sin capa que lucha y luchará cada día por mejorar e impactar la vida de las nuevas generaciones.

Ramírez (2020), comparte que cabe destacar que el enseñar no sólo se da dentro del aula de clase, dado que el hecho de variar el lugar de estudio genera en los estudiantes la capacidad de explorar, investigar, observar, escuchar, percibir y sentir, obteniendo aprendizajes diferentes partiendo de la indagación, donde surgen muchos temas para tratar con ellos. Por ello, es importante destacar que cuando se tiene un acercamiento con los estudiantes el proceso de enseñanza-aprendizaje será más productivo y tendrá mejores resultados.

Es muy importante no perder de vista que el “aula de clase” no son solamente las “cuatro paredes” del salón físico, sino que cualquier lugar lo puede ser, las zonas verdes de la institución, las canchas múltiples, las salas de audiovisuales o las de baile, las salidas pedagógicas, etc., ya que los temas de las clases con algo de ingenio pueden ser diferentes y más provechosos, educativos, novedosos e inspiradores.

Para los 16 entrevistados, sus transformaciones en el aula se dan a la hora de diseñar e implementar sus clases, la mayoría de ellos son profesores de lectoescritura, y sus clases las planeaban muy magistrales; pero después del programa ellos gozan al estar en un espacio educativo compartiendo conocimientos, integraron en sus clases, el juego, el trabajo autónomo, las diferentes herramientas tecnológicas; de igual manera, ellos manifiestan que su rol se

transformó significativamente ya que son felices siendo profesores, ellos antes veían esta profesión muy cuadrículada y sin sentido para ser modificada, ahora entienden, que gracias a estos cambios ellos pueden experimentar nuevas y valiosas vivencias en el entorno educativo.

Por otro lado, se afirma que el maestro tiene autonomía suficiente para adecuar los espacios educativos en espacios únicos y esperados para los estudiantes, el maestro tiene la responsabilidad de entender cuáles son los aprendizajes que necesita trabajar con los estudiantes, muchas veces el maestro se centra en responder por su plan de trabajo y no se toma el tiempo de impactar la vida de sus estudiantes.

Identificar las prácticas pedagógicas que se promovieron en el PPPNL en los periodos 2018 y 2019.

En este apartado expondremos las prácticas pedagógicas de los graduados del programa, esos cambios que son importantes dar a conocer con el fin de brindar herramientas para que otros graduados y personas interesadas en cursar el programa, reconozcan los aportes que les proporcionará a sus transformaciones pedagógicas.

En primera instancia se hace necesario describir los hallazgos sobre la pregunta que interpelaba sobre: ¿Cuáles son los conocimientos adquiridos en el programa, que le ayudaron a mejorar su desempeño como docente?, a lo que los docentes Jara, Araujo, Flórez, Padilla, Buitrago, Ramírez, Pulido, Vanegas, León M., Sánchez, Yopasa, Rozo, Fernández, León, Caldas, Romero y González, coinciden que fueron muchos los conocimientos adquiridos durante su formación pedagógica, resaltando “Comprendí la importancia de la evaluación, la manera en que se puede aplicar uno u otro modelo pedagógico, la importancia de conocer el contexto de los estudiantes y sus motivaciones”; “me ayudó a tener un mejor conocimiento en la parte de planeación, creación de actividades, manejo grupal y en la parte legal que abarca la educación”,

enfaticando, “a través del programa aprendí a ver al estudiantes desde todas sus dimensiones y que la disposición de acompañarlo permite que este pueda comprometerse con su proceso académico”, además, resaltan que adquirieron conocimientos sobre “herramientas tecnológicas, aspectos de didáctica, y en general una apropiación del contexto pedagógico”. En concordancia con los autores anteriores, Imbernón (2000) y Marcelo (1995) plantean que “la formación pedagógica es un proceso formal e informal, de preparación profesional para el ejercicio de la praxis pedagógica siendo un proceso dinámico, permanente y ligado estrechamente a la práctica en el aula” (Tolozano, Lara y Illescas, 2015, p. 116).

De acuerdo con lo dicho anteriormente por los entrevistados, se analiza que fueron numerosos los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del programa, además, resaltan que la formación recibida en el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados en UNIMINUTO, les permito fortalecer sus habilidades, destrezas y contribuyó a que ellos reflexionaran sobre sus prácticas pedagógicas y demás actividades educativas; de igual forma, se puede evidenciar que para ellos es importante, la constante cualificación, para poder enfrentar los retos o desafíos que se presentan en la educación y poder brindar una formación oportuna a sus estudiantes. Los PNL exponen que la formación recibida contribuyó para que ellos reflexionaran sobre sus prácticas y cambiaran sus métodos y didácticas que utilizaban en los procesos formativos.

En este mismo apartado, se hace necesario describir los hallazgos sobre el interrogante: ¿Evidencia cambios en la planeación de sus clases?, a lo que los docentes Jara, Araujo, Flórez, Padilla, Buitrago, Ramírez, Pulido, Vanegas, León M., Sánchez, Yopasa, Roza, Fernández, León, Caldas, Romero y González (2020) enfatizan “hago una planeación de mis clases”, “mis clases son más dinámicas y activas”, “reconozco la estructura de una clase” “busco siempre

innovar proporcionando conceptos novedosos, involucrando tecnología y haciendo participe al estudiante del proceso de aprendizaje”. En concordancia con los autores anteriores, Zuluaga (1988) expone que la formación pedagógica es el “desarrollo de competencias para la conceptualización, aplicación y experimentación de los conocimientos, métodos y estrategias para la enseñanza de los saberes específicos en contextos institucionales” (Tamayo, 2004, p. 30).

Las autoras de esta investigación resaltan la importancia de la formación pedagógica para las transformaciones de las prácticas educativas de los profesionales de la educación, debido a que esta contribuye en el fortalecimiento del rol docente y a la constante reflexión. De igual manera, están de acuerdo con lo dicho anteriormente por los docentes entrevistados, adicional aseveran que la formación pedagógica que recibieron los Profesionales No Licenciado en el PPPNL de UNIMINUTO fue primordial para que estos profesionales profundizaran saberes sobre pedagogía, didácticas, modelos pedagógicos, normatividad educativa, entre otros, además, se evidencia que estos PNL pudieron reflexionar sobre sus prácticas educativas y emprender innovaciones que permitieran un mayor aprendizaje de sus estudiantes.

Los PNL reconocen que para poder brindar una educación de calidad a los estudiantes y cumplir adecuadamente con las demás actividades educativas, es necesario recibir esta formación y continuar capacitándose en sus áreas de formación.

Se concluye que los contenidos temáticos del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados y la metodología de enseñanza que utilizan los docentes que direccionan los diferentes seminarios, permite que este programa cumpla con su propósito fundamental, que es “brindar herramientas teórico-prácticas de la pedagogía al profesional de distintas disciplinas que opta por ejercer la carrera docente; tales herramientas deberán permitirle desarrollar e interactuar

en ambientes de aprendizaje adecuados a los intereses, necesidades, experiencias previas y características de los estudiantes”.

En este orden de ideas, se describen los hallazgos sobre el interrogante: ¿Qué fue lo más valioso que aprendió en el programa?, a lo que los docentes Jara, Araujo, Flórez, Padilla, Buitrago, Ramírez, Pulido, Vanegas, León M., Sánchez, Yopasa, Rozo, Fernández, León, Caldas, Romero y González (2020) manifestaron “la forma de ver la profesión docente”, “trabajo en equipo, tipos de aprendizaje, diversidad en ambientes de aprendizaje”, “conocer diferentes metodologías que se aplican en las Instituciones Educativas”, “compartir, escuchar y ponerme en los zapatos del otro”. En concordancia con los autores anteriores, Zuluaga (1988) expone que la formación pedagógica es el “desarrollo de competencias para la conceptualización, aplicación y experimentación de los conocimientos, métodos y estrategias para la enseñanza de los saberes específicos en contextos institucionales” (Tamayo, 2004, p. 30).

Las autoras de esta investigación concluyen que la formación pedagógica es un eje esencial para el crecimiento personal y profesional del docente, debido a que contribuye en el desarrollo de competencias para conceptualizar, aplicar y experimentar los conocimientos, métodos y estrategias en pro de los interaprendizajes.

Por otro lado, el programa ofrece ambientes idóneos que facilitan la formación pedagógica y didáctica, y el desarrollo de competencias pedagógicas; de igual manera, es fundamental resaltar que la formación pedagógica que se le brinda a los PNL en el PPPNL de UNIMINUTO, contribuye a que estos profesionales fortalezcan sus conocimientos en pedagogía, métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, reflexionen sobre sus prácticas educativas, reconozcan la importancia que tiene la formación y capacitación pedagógica en su crecimiento personal y profesional, además, estos docentes reconocen que para poder brindar una educación

de calidad a los estudiantes y cumplir adecuadamente con las demás actividades educativas, es necesario recibir esta formación.

Por último, en este apartado se hace necesario describir los hallazgos sobre el interrogante: ¿Qué significó para usted hacer el PPPNL? Narre un poco, cómo se sintió en los diversos espacios de aprendizajes, con sus compañeras (os), profesoras (es), tutoras (es) y en la Universidad; a los que los docentes Jara, Araujo, Flórez, Padilla, Buitrago, Ramírez, Pulido, Vanegas, León M., Sánchez, Yopasa, Rozo, Fernández, León, Caldas, Romero y González (2020) coinciden en que se sintieron “bien en todo los espacios”, compartieron “diversas experiencias con los compañeros y docentes”, además, exponen, fue gratificante ser parte del programa de PPNL, enfatizando “el curso fue excelente”, “fue una experiencia de aprendizaje significativo que integró mi evolución profesional y personal”, “cada clase me dejaba una enseñanza muy valiosa no solo para ejercer esta gran profesión si no en mi crecimiento personal; los docentes apoyaban cada proceso” y “la universidad ofrece un acompañamiento de tutores muy bueno”. En sintonía con los autores anteriores Zuluaga (1988) define que la formación pedagógica es el desarrollo de competencias para conceptualizar, aplicar y experimentar los conocimientos, métodos y estrategias en pro de los interaprendizajes de los saberes específicos en contextos institucionales.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, las investigadoras Guerrero, Rodríguez y Varon (2020) consideran que la formación pedagogía contribuye en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los profesionales y que, para poder brindar una formación pertinente a los discentes, los formadores deben estar en constante formación y capacitación. De igual manera, resaltan que la formación pedagógica que recibieron los Profesionales No licenciados en el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de UNIMINUTO fue oportuna y

acertada por la mayoría de ellos, teniendo en cuenta el alto grado de satisfacción reflejado en sus respuestas.

Se concluye, que los contenidos temáticos trabajados dentro del programa y las metodologías que utilizan los docentes para compartir saberes, permitieron que los PNL adquirieran las herramientas esenciales para fortalecer sus prácticas pedagógicas y contribuir con la construcción de una formación de calidad para la actual sociedad.

Reconocer en los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) las prácticas pedagógicas subyacentes de los graduados en los periodos 2018 y 2019.

En este apartado se describen las prácticas pedagógicas subyacente de los graduados, analizando minuciosamente sus PPA. Cabe resaltar que el PPA, es el resultado final, que entregan los PNL como requisito de graduación y en este se puede evidenciar la formación teórica-práctica que recibieron durante este proceso formativo en UNIMINUTO.

Con respecto a la pregunta: ¿Describe sus transformaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la implementación del proyecto pedagógico de aula?, a los que los entrevistados, Yopasa, Arabugo, Jara, León S., León F., Romero, Pulido, Ramírez, Padilla, Buitrago, Flórez, Caldas, Escamilla, Vanegas, González y Fernández (2020) exponen que sus transformaciones son más a nivel personal que profesional, “son más sensibles a la hora de trabajar con niños, niñas y adolescentes”, ahora “se toman el tiempo de conocer a cada integrante del salón de clase, ven que esto es primordial para trabajar con ellos, debido a que esto permite “construir un ambiente de confianza y sinceridad”, además, manifiestan que “cambiaron la manera de planear sus clases para impactar la vida de ellos”. Además, resaltan que la implementación del PPA permitió transformar sus prácticas educativas e incluir la investigación de una manera didáctica en sus espacios educativos, en donde le dan participación activa sus

discentes. En concordancia con lo anterior, Firdyiwek y Scida (2014) considera que la reflexión pedagógica es un trasmisor de aprendizaje, capaz de proponer nuevas técnicas de enseñanza, por lo tanto, el proceso reflexivo del docente debe ser una tarea sistemática en el desarrollo de su quehacer.

Es necesario afirmar que el ejercicio de los Proyectos Pedagógicos de Aula se deben seguir implementando en los espacios educativos, teniendo en cuenta que este permite que el Profesional No Licenciado reflexione sobre sus acciones, y así incluir cambios que son necesarios para su quehacer docente; cuando el profesor escucha las expectativas de sus estudiantes se motiva a hacer mejor cada día, con este proceso de reflexión, entienden que el papel de ellos es ser un medidor de aprendizaje y que siempre deben estar dispuestos a mejorar en sus prácticas, para aportar en la vida de sus estudiantes y así nutrirse de experiencias valiosas que mejorarán sin duda su experiencia como docente.

En relación a la pregunta que indagaba ¿Qué aprendizajes tuvo al formular e implementar el PPA? los docentes Flórez, Buitrago, Pulido, Vanegas, León M., Rozo, Fernández y Caldas (2020) manifiestan “adquirir conocimientos y competencias, sobre la aplicación de un proyecto pedagógico de aula y los elementos que lo conforman”, la “Planeación, organización, ejecución y auto análisis a lo largo de todo el proceso formativo”, el “reconocer los diferentes modelos pedagógicos”, “la importancia de los procesos de planeación de los interaprendizajes con los niñas y niños”, como "redimensionar un proceso de emprendimiento, comunicación y convivencia entre los estudiantes”, la “implementación de las Tic” en los procesos de aprendizaje y “comprender a los estudiantes para un mejor proceso formativo, donde priman sus “intereses y necesidades”. En concordancia con los autores anteriores, Imbernón (2000) y Marcelo (1995) afirma que las prácticas pedagógicas son “un proceso formal e informal, de preparación

profesional para el ejercicio de la praxis pedagógica siendo un proceso dinámico, permanente y ligado estrechamente a la práctica en el aula” (Tolozano, Lara y Illescas, 2015, p. 116).

De acuerdo con lo anterior, las investigadoras coinciden en la relevancia de los proyectos pedagógicos de aula, debido a que permiten que los integrantes se comprometan con el proceso académico y adquieran conocimientos teóricos prácticos debido a su ejecución e implementación. Se logró evidenciar lo importante que es la aplicación de los proyectos pedagógicos de aulas, en el desarrollo integral de los estudiantes y en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes. En esta misma línea, es de resaltar que la ejecución de los proyectos permite una reflexión constante del docente sobre sus prácticas pedagógicas y si es necesario realizar ajustes para un mejor proceso de interaprendizaje, es decir, los PPA, permitieron que el profesional no licenciado reconociera su contexto e implementara diversas didácticas innovadoras en su ejercicio docente.

Se evidencia que las prácticas pedagógicas de los entrevistados son constantes y novedosas, evidenciándose un desarrollo adecuado del ejercicio docente debido a las transformaciones de sus prácticas como eje esencial para el desarrollo integral de los niños y niñas. De igual manera, es de resaltar que los proyectos pedagógicos de aula aportan en las transformaciones pedagógicas que se requieren para el óptimo desarrollo los procesos de interaprendizaje y así poder enfrentar los desafíos que ha impuesto el siglo XXI.

Posteriormente, se hace necesario describir los hallazgos sobre la pregunta que interpelaba por la “experiencia de enseñanza al implementar el proyecto pedagógico de aula para mejorar el aprendizaje”, a lo que los entrevistados Yopasa, Arabugo, Jara, León S., León F., Romero, Pulido, Ramírez, Padilla, Buitrago, Flórez, Caldas, Escamilla, Vanegas, González y Fernández (2020) concuerdan que la experiencia que tuvieron al implementar los proyectos

pedagógicos de aula, fue significativa para la vida de ellos, ya que les permitió trabajar con diferentes poblaciones, lo cual, les mostró que la educación necesita de ellos, siendo esta, “motivadora”, “inspiradora” y “conmovedora”. De igual manera manifiestan que los proyectos pedagógicos de Aula permitieron el “trabajo en equipo, descubrimiento de habilidades, resolución de problemas, experiencias inexplicables teniendo participación activa de todos los integrantes en el proyecto pedagógico de aula. en concordancia con los autores anteriores Zaccagnini (2008) define a las prácticas pedagógicas:

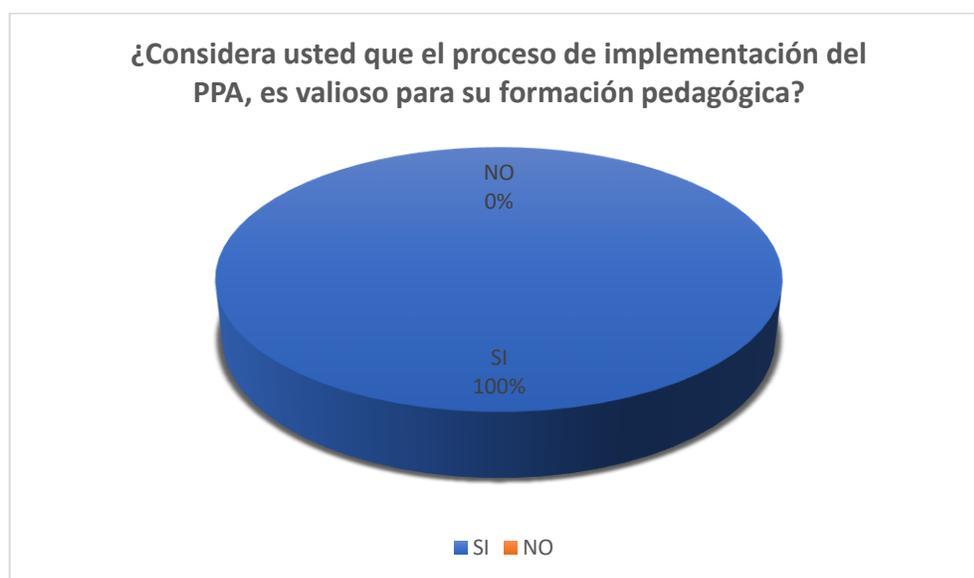
aquellas productoras de sujetos a partir de otros sujetos, es decir, se trata de una mediación, el rol de un sujeto mediador (sujeto pedagógico), que se relaciona con otro sujeto (educando) de esta relación surgen situaciones educativas complejas las que encuadran y precisan una pedagogía. El sujeto pedagógico se entiende como un ser histórico definido por la institución escolar, capaz de acercarse a esa complejidad de un universo sociocultural con una perspectiva más amplia que lo define con un sin número de articulaciones posibles entre educador, educando, saberes y la configuración de los espacios educativos que legitiman su propia pedagogía (Morillo y Quijano, 2016, p. 323).

De acuerdo con los autores anteriores, se puede exponer que la elaboración del Proyecto Pedagógico de Aula, permitió que los profesionales no licenciados fortalecieran sus habilidades, reflexionaran sobre sus prácticas pedagógicas e innovaran sus métodos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta las necesidades de sus estudiantes, de igual manera, se hace esencial resaltar que el PPA, es una herramienta fundamental que permite visibilizar una exploración de intereses por todos sus integrantes y dar soluciones; además, en esta elaboración se describen los métodos y estrategias que permitan lograr los objetivos propuestos.

Adicionalmente, es pertinente reconocer que la formación pedagógica teniendo en cuenta el seminario “Planeación, elaboración y gestión de proyectos pedagógicos” contribuyó en el desarrollo integral de los entrevistados debido a que les brindó herramientas indispensables para la elaboración, aplicación y evaluación de un PPA de forma adecuada.

Adicionalmente, se considera que el proceso de implementación del PPA es valioso para la formación pedagógica, así como lo resaltaron los 17 profesionales No Licenciados entrevistados. Se pudo evidenciar en sus respuestas, que el Proyecto Pedagógico De Aula, les brindó herramientas esenciales para un mejor empoderamiento del rol docente, teniendo en cuenta las exigencias sociales y los intereses de los educandos. En la siguiente gráfica se ilustran las respuestas que aportaron los PNL en la pregunta ¿Considera usted que el proceso de implementación del PPA, es valioso para su formación pedagógica?

Gráfica 15: Porcentaje de la importancia de los PPA en la formación pedagógica



Fuente: *Elaboración propia (2021). Porcentaje de la importancia de los PPA en la formación pedagógica.*

Nota: los 17 PNL, que equivale al 100% de los entrevistados, consideran que el proceso de implementación del PPA, fue valioso para su formación pedagógica.

La responsabilidad del docente va mucho más allá del aula de clase, el desarrollo del PPA los dotó de valiosos conocimientos y experiencias significativas, de igual manera, es esencial reconocer que el ejercicio docente y el trabajo con proyecto pedagógico de aula en los procesos de interaprendizaje permite, que estos profesionales entiendan cada día más su rol docente y la importancia de su orientación en el desarrollo integral de sus discentes.

Los proyectos Pedagógicos de Aula, ayudan a enlazar lazos de confianza entre estudiante y profesor, ya que para el estudiante resulta valioso que se trabaje y se implemente espacios en donde se hable de las propuestas que ellos mismos dan. Por ello, los proyectos no solo impactan momentos sino vidas.

Compartir experiencias de transformación de los docentes que dirigen algunos seminarios para aportar desde su lugar de observación, las mejoras para el desarrollo del programa.

En esta misma línea de análisis de resultados del proyecto investigativo, es oportuno describir las experiencias que compartieron los docentes entrevistados, reconociendo sus lugares de observación y sugerencias, respecto al desarrollo del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, con el propósito de fortalecer el programa y continuar formando docentes íntegros, capaces de brindar una formación de calidad y contribuir en la construcción de la sociedad que se requiere en la actualidad.

Por esta razón, para demostrar el cumplimiento del objetivo “Compartir experiencias de transformación de los docentes que dirigen algunos seminarios para aportar desde su lugar de observación, las mejoras para el desarrollo del programa”, se realizó una entrevista

semiestructurada a 12 docentes (Ávila, Martínez, Rendón, Zambrano, González P, González R, Méndez, García, Abril, Gutiérrez, Torres y Barón) que dirigen algunos de los seminarios del PPPNL, y esta información fue analizada exhaustivamente con las categorías del marco teórico y dieron como resultado la información que se describe a continuación.

Con respecto a la pregunta que indaga sobre la percepción que tienen los docentes que laboran en el PPPNL sobre el mismo, Zuluaga (1988) expone que la formación pedagógica es el “desarrollo de competencias para la conceptualización, aplicación y experimentación de los conocimientos, métodos y estrategias para la enseñanza de los saberes específicos en contextos institucionales” (Tamayo, 2004, p. 30). En concordancia con la autora anterior, los docentes Torres, González, Martínez, Gutiérrez y Barón (2020) coinciden en que el PPPNL de UNIMINUTO es una “buena propuesta” o “muy buena propuesta”, que brinda herramientas y dan respuesta a una problemática tan grande como es el asunto de la profesionalización docente, para aquellas personas que descubren en su quehacer profesional la posibilidad de desempeñarse como docentes, siendo profesionales en áreas diferentes a las de licenciaturas; lo que conlleva a que:

Las autoras de este proyecto investigativo están de acuerdo con lo dicho anteriormente por Zuluaga (1988), Torres, González, Martínez, Gutiérrez y Barón (2020) adicionalmente aseveran que la formación pedagógica es fundamental para un adecuado desarrollo de la labor docente, porque permite el crecimiento personal y profesional del formador o formador en formación, debido a que contribuye en el fortalecimiento de sus habilidades, destreza y en la construcción de su identidad docente. Además, es de resaltar la importancia de esta formación para generar una reflexión del docente respecto a su quehacer en la escuela e introducir innovaciones necesarias en las prácticas pedagógicas y demás actividades académicas.

En esta misma línea, es necesario resaltar que los docentes entrevistados, manifiestan que durante el tiempo que han dirigido los diferentes seminarios, han podido determinar a través de sus experiencias que el programa contribuye al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los PNL. De igual manera, refieren que este programa tiene el potencial de posicionar de una forma diferente el concepto de pedagogía en la formación profesional.

Por otro lado, el programa ofrece ambientes idóneos que facilitan la formación pedagógica y didáctica, y el desarrollo de competencias pedagógicas; de igual manera, es fundamental resaltar que la formación pedagógica que se le brinda a los PNL en el PPPNL de UNIMINUTO contribuye a que estos profesionales fortalezcan sus conocimientos en pedagogía, métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, reflexionen sobre la labor docente, reconozcan la importancia que tiene la formación y capacitación pedagógica en su crecimiento personal y profesional, además, estos docentes reconocen que para poder brindar una educación de calidad a los estudiantes y cumplir adecuadamente con las demás actividades educativas, es necesario recibir esta formación y continuar capacitándose en las área de formación.

Adicionalmente, se hace necesario resaltar que los PNL son definidos por García (2019, p. 36) como “Todo aquel profesional experto (tecnólogo, profesional, especialista, etc.) que, sin tener un título en licenciatura, pedagogía o ligado a la educación asume el rol de educador, es decir, asume prácticas profesionales propias de la educación”. En concordancia con el autor, los docentes Torres, Martínez, García y González (2020) afirman que el PPPNL de UNIMINUTO es una opción muy buena para aquellas personas que descubren en su quehacer profesional la posibilidad de desempeñarse como docentes, siendo profesionales en áreas completamente ajenas a la educación, además, exponen que el programa “es una propuesta pertinente que aporta

al desarrollo de competencias pedagógicas a los PNL, favoreciendo así en la incidencia y transformación del campo educativo, y en las innovaciones pedagógicas y sociales”.

De acuerdo con lo expuesto por los autores García (2019, p. 36), Torres, Martínez, García y González (2020) es fundamental resaltar que los PNL son profesionales con formación diferente a la de licenciatura, pero que se encuentran habilitados para ejercer la docencia en los colegios de Colombia a través del decreto 1278 de 2002 y por esta razón, deben cumplir de forma adecuada con las funciones de esta labor, además, deben fortalecer sus conocimientos y habilidades para brindar una educación de calidad a sus estudiantes y contribuir en la construcción de la sociedad que se desea en la actualidad. Por otro lado, es fundamental resaltar que los contenidos temáticos trabajados en el PPPNL de UNIMINUTO contribuyen en la construcción de la identidad docente de estos profesionales, fortalecen sus habilidades y destrezas y de igual manera, permite que el PNL reflexione sobre sus prácticas profesionales y realice ajustes o transforme sus métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las necesidades de sus estudiantes y las exigencias sociales.

De igual manera, avanzando en el tiempo encontramos que Zuluaga (1979) afirma que la práctica pedagógica “constituye un escenario histórico no solamente de la enseñanza sino también del maestro, la escuela, el método, el aprendizaje, la formación y de los estudiantes”

(Ríos, 2018, p. 32). En afinidad con la autora, los docentes Méndez, García, Zambrano y Gutiérrez (2020) expresan que el PPPNL “es un buen programa”, “aporta al desarrollo de competencias pedagógicas, didácticas, curriculares, evaluativas y normativas a los PNL, favoreciendo o incidiendo en la transformación del campo educativo, y en las innovaciones pedagógicas y sociales”, además, exponen que el programa brinda las oportunidades de

comprender las acciones pedagógicas que se deben llevar a cabo en los procesos socio-educativos y cuenta con una amplia gama de profesionales al servicio de la educación.

De acuerdo con lo anterior, es esencial mencionar que las prácticas pedagógicas de los profesionales de la educación se direccionan bajo el modelo pedagógico establecido en la institución a la que pertenecen, de igual manera, es de resaltar que esta refleja la formación y capacitación que tiene el docente en el tema abordado; además, que las prácticas docentes influyen directamente en el desarrollo integral de los estudiantes, por esta razón, es fundamental que el docente desarrolle su labor de una manera adecuada; adicional a esto, es esencial describir que los contenidos temáticos trabajados en el PPPNL de UNIMINUTO fortalecen las prácticas pedagógicas de los profesionales de la educación y contribuyen a que estos profesionales reflexionen sobre estas y si es necesario, las redireccionen teniendo en cuentas las exigencias sociales y necesidades de sus discentes.

Paralelamente, se hace necesario describir los hallazgos recolectados sobre la pregunta que interrogaba sobre la percepción que tienen los docentes entrevistados sobre la pertinencia del programa para enfrentar los retos de la docencia en la actualidad; se pudo observar que los docentes Martínez, Méndez, Torres, Abril, Zambrano y Barón (2020) exponen que el diseño del PPPNL de UNIMINUTO, es pertinente para enfrentar los retos actuales de la docencia y que los “seminarios trabajados en el programa son apropiados para enfrentar estos desafíos” debido a que estos, el diseño, ejecución y desarrollo de los PPA brindan herramientas necesarias para el desarrollo adecuado de la labor docente y permiten el acercamiento de “los profesionales al reconocimiento de realidades educativas actuales y la posibilidad de aportar y potenciar las mismas”. En sintonía con los docentes entrevistados, Zuluaga (1988) define que la formación pedagógica es el desarrollo de competencias para conceptualizar, aplicar y experimentar los

conocimientos, métodos y estrategias en pro de los interaprendizajes de los saberes específicos en contextos institucionales, lo que le permite a las autoras de esta investigación discernir, que el programa es pertinente para enfrentar los diferentes desafíos actuales de la docencia y de igual manera, resaltar que los docentes entrevistados convergen en que el diseño del programa de pedagogía para PNL es pertinente para enfrentar los retos de la docencia en la actualidad, además, exponen que el programa está diseñado con bibliografías actualizadas, que el desarrollo de los diferentes seminarios y el ejercicio del PPA, brinda una serie de herramientas y elementos formativos que tienen total pertinencia para los retos educativos, debido a que contribuyen en el fortalecimiento de sus habilidades y facilitan el cumplimiento adecuado de la labor docente.

Brevemente, Guerrero (2020) concluye que los seminarios ofrecidos en el PPPNL de UNIMINUTO son pertinentes debido a que se ajustan a las necesidades formativas de los docentes de esta época, y de igual manera, contribuyen en el crecimiento integral del docente.

A partir de lo expuesto anteriormente, es de resaltar, que la formación pedagogía teórico-práctica que se les brinda a los PNL en el PPPNL de UNIMINUTO, es fundamental para que estos profesionales de la educación fortalezcan sus habilidades y destrezas y por consiguiente desarrollen competencias que les permitan enfrentar los desafíos actuales de la educación y contribuir en la construcción de la calidad educativa. Por otro lado, es fundamental enfatizar que la formación docente es una de las variables que más influye en el nivel de aprehensión de los estudiantes, y por esta razón se considera que el profesional de la educación debe estar en constante capacitación y actualización pedagógica.

Del mismo modo, se hace necesario identificar que las prácticas pedagógicas son las diferentes acciones que realiza el docente para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje y contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes. Adicionalmente, es de exaltar que las

prácticas pedagógicas de los profesionales de la educación se deben ajustar a las necesidades de los estudiantes y deben permitir formar la sociedad que se requiere en la actualidad.

Seguidamente, se hace necesario identificar los hallazgos sobre el interrogante que indagaba si el PPPNL cumple con las expectativas de los PNL, a lo que los docentes Méndez, García y Barón (2020) convergen que el PPPNL de UNIMINUTO “sí” cumple con las expectativas de los PNL, dado que un “alto porcentaje de los ellos manifiestan que el programa ha venido dando respuesta a sus inquietudes”, además, “expresan satisfacción ante los aprendizajes logrados en los seminarios”. En concordancia con los autores anteriores, Zuluaga (1988) plantea que la formación pedagógica es el “desarrollo de competencias para la conceptualización, aplicación y experimentación de los conocimientos, métodos y estrategias para la enseñanza de los saberes específicos en contextos institucionales”.

Por consiguiente, se describe que la formación pedagógica como eje fundamental en el crecimiento personal y profesional del docente, como lo señaló Zuluaga (1988) contribuye en las transformaciones de las prácticas pedagógicas, de igual manera, los docentes entrevistados exponen que los contenidos temáticos trabajados en el PPPNL cumplen con la mayoría de las expectativas de los PNL, debido a que la universidad es un espacio donde hay variadas alternativas para afianzar saberes, perfeccionar o redireccionar estrategias y métodos de enseñanza - aprendizaje, además, pueden pensar y buscar soluciones a situaciones problemas que se puedan presentar en el contexto educativo. En este orden de ideas, es oportuno afirmar que la formación teórico - práctica que reciben los PNL del PPPNL de UNIMINUTO permite que estos profesionales adquieran las herramientas necesarias para enfrentar de forma acertada los desafíos de la educación y contribuir en la construcción de una educación de calidad en el país; por estas razones, se afirma que el programa cumple con la mayoría de las expectativas de los PNL y que

las prácticas pedagógicas de estos profesionales son transformadas positivamente, después de haber recibido la formación pedagógica, así como lo refieren los docentes entrevistados.

Del mismo modo se describen los hallazgos relacionados con la pregunta que indagó si el PPPNL de UNIMINUTO le aporta los conocimientos necesarios de pedagogía a los PNL, a lo que los docentes Torres, Rendón, Zambrano, González, Méndez, García, Abril, Gutiérrez y Barón (2020) convergen que el PPPNL “si le aporta los conocimientos necesarios de pedagogía a los PNL”, dado que en el programa se realizan unos abordajes epistemológicos y prácticos, además, se les brindan herramientas y conocimientos que les permiten reflexionar sobre su práctica educativa y modificarla de acuerdo a las necesidades de sus contextos”. En sintonía con los autores anteriores, Zuluaga (1988) plantea que la formación pedagógica permite el desarrollo de competencias que facilitan la labor docente.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que la formación pedagógica es esencial para el crecimiento personal y profesional del docente, además, para el adecuado cumplimiento de su labor. En esta misma línea, es fundamental resaltar que el PPPNL de UNIMINUTO le aporta conocimientos de pedagogía, métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje necesarios a los PNL, de igual manera, les brinda las herramientas necesarias para que estos profesionales fortalezcan sus habilidades, ofrezcan una formación de calidad a sus estudiantes y cumplan adecuadamente con las demás actividades educativas de su institución. Adicionalmente, esta formación permite que los PNL que realizaron el PPPNL en UNIMINUTO, ejerzan la labor docente de una forma adecuada y fortalezcan e innoven sus prácticas pedagógicas.

Por otro lado, se hace necesario resaltar que las prácticas pedagógicas de los profesionales de la educación influyen directamente en el desarrollo integral de sus estudiantes,

por esta razón se considera fundamental la formación y capacitación docente en pedagogía y en su área de formación profesional.

Continuamente, se hace necesario describir en este apartado la información recolectada sobre el interrogante que indagaba si el ¿proceso de los PPA le aporta significativamente a los PNL en su formación como docente?, a lo que los entrevistados Martínez, Rendón, Zambrano, González, González R, Méndez, García, Abril, Gutiérrez y Barón (2020) convergen en que, “el proceso de los PPA si le aportan a los PNL en su formación como docente”, “el desarrollo de estos PPA les permite indagar sobre las problemáticas del entorno escolar, contextualizar diferentes aprendizajes”, “pensar en alternativas pedagógicas” para comprender situaciones y proponer alternativas de solución a la problemática abordada; en sintonía con los autores anteriores, Agudelo y Flores (2000) afirman que el proyecto pedagógico de Aula es “una herramienta metodológica que propicia la formación integral de los estudiantes, constituyen una planificación didáctica que implica la investigación, propicia la globalización del aprendizaje, integra los ejes transversales y los contenidos en torno al estudio de situaciones, intereses y problemas de los educandos y de la escuela”, lo que permite que las autoras Guerrero, Rodríguez y Varon (2020) afirmen que:

Los PNL que desarrollan conscientemente un PPA, adquieren conocimientos teórico-prácticos esenciales, que les permiten reflexionar sobre sus prácticas pedagógicas y si es necesario redireccionarlas, con el propósito de lograr los objetivos propuestos; en esta misma línea, los docentes entrevistados dan a entender que la elaboración, aplicación y evaluación de los PPA, contribuye al desarrollo de habilidades esenciales en los PNL, además, facilita la creación de estrategias para enfrentar las demandas educativas y lograr que sus estudiantes desarrollen numerosas habilidades como eje esencial para resolver los desafíos que se les

pueden presentar en la vida cotidiana. Por consiguiente, es de mencionar que los PPA son herramientas esenciales y flexibles que permiten organizar o planificar los procesos de enseñanza y diseñar los ambientes de aprendizajes acorde a las necesidades educativas del entorno.

En este mismo sentido, es oportuno describir que la realización de los PPA permite que los PNL de UNIMINUTO se vuelvan conscientes de sus prácticas pedagógicas, dado que les permite reflexionar sobre ellas e innovarlas si el contexto lo requiere, con el propósito de brindar una formación de calidad y transformar positivamente la vida de los participantes directa e indirectamente.

Adicionalmente, es oportuno reconocer que las prácticas reflexivas del docente mejoran los procesos de enseñanza – aprendizaje, dado que la reflexión pedagógica es un trasmisor de aprendizaje, capaz de proponer nuevas técnicas de enseñanza, así como lo expone Firdyiwek y Scida (2014).

En este orden de ideas, continuamos describiendo las sugerencias dadas por los docentes Martínez, Rendón, Zambrano, González P, González, Méndez, García, Abril, Gutiérrez y Barón (2020) para los futuros tutores de los PPA; los cuales convergen en que los próximos asesores de los PPA deben “tener en cuenta los intereses de los PNL”, “caracterizar el contexto en donde se piensa desarrollar el PPA”, “central la propuesta en procesos que empoderen a los estudiantes, ver la educación como reproductora de un sistema”, direccionar proyectos extracurriculares que impacten en la comunidad, “trabajar más lo didáctico”, “que se elaboren PPA que sean aplicables, medibles y que trasciendan”, “que se extiendan las fases y se vinculen los PPA a las líneas de investigación de la universidad”. En concordancia con los autores entrevistados Haas (2014) expone que los PPA son “instrumento de planificación didáctica sustentada en la transversalidad que implica la investigación, que propicia la globalización del aprendizaje y la

integración de los contenidos entorno al estudio de situaciones, intereses, inquietudes o problemas de los educandos”.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente por los autores, se puede afirmar que el PPA es una herramienta fundamental que permite visibilizar una problemática por todos sus integrantes y dar soluciones; además, en esta elaboración se describen los métodos y estrategias que permitan lograr los objetivos propuestos. Adicionalmente, es pertinente reconocer que la formación pedagógica que reciben los PNL en UNIMINUTO fortalece su formación pedagógica y didáctica, debido a que les brinda herramientas indispensables para la elaboración, aplicación y evaluación de un PPA de forma adecuada; pero se debería indagar si los diferentes PPA que realizan los PNL están encaminados hacia el trabajo investigativo, pedagógico y didáctico; de igual manera, que se puedan evaluar para determinar el impacto que tienen los mismos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y en el entorno social de la institución educativa así como lo refirieron algunos de los entrevistados.

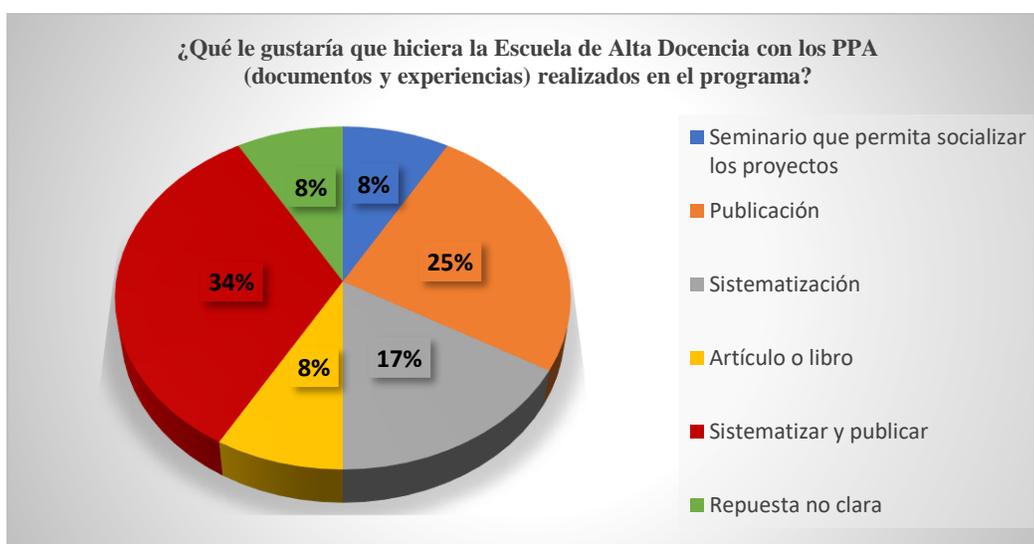
Es oportuno concluir que los PPA que realizan los PNL, es considerada una herramienta esencial que contribuyen positivamente en su desarrollo integral, por esta y otras razones, es oportuno que en el PPPNL de UNIMINUTO se continúe con esta estrategia.

En esta misma línea, es necesario describir los hallazgos sobre el interrogante, ¿Qué le gustaría que hiciera la Escuela de Alta Docencia con los PPA (documentos y experiencias) realizados en el programa?, a lo que los docentes Ávila, Martínez, Rendón, Zambrano, González, González R, Méndez, García, Abril, Gutiérrez, Torres y Barón (2020) convergen en proponer que la Escuela de Alta Docencia debería crear un seminario de socialización de los PPA, con el propósito de que los PNL puedan dar a conocer sus experiencias y los resultados obtenidos durante la aplicación y desarrollo de su PPA; crear un repositorio de los PPA, con el propósito de

sistematizar los proyectos más relevantes, realizar artículos científicos o libros con los contenidos de los PPA y publicarlos en revistas y editoriales.

Las investigadoras Guerrero, Rodríguez y Varón (2020) ven acertadas estas propuestas, porque consideran que estas contribuyen en el fortalecimiento del programa y de igual manera, ayudan a diseñar actividades que se pueden implementar en la comunidad de aprendizaje que se le está proponiendo a UNIMINUTO. En la siguiente gráfica se evidencia el nivel de porcentaje de las propuestas que dieron los docentes sobre que debería hacer la Escuela de Alta Docencia con los PPA que realizan los PNL.

Grafica16: Propuesta a la Escuela de Alta Docencia en relación de los PPA de los PNL



Fuente: Elaboracion propia (2020). Propuesta a la EAD en relación de los PPA de los PNL

Nota: como se evidencia en la gráfica # 16, los docentes que hicieron parte de esta investigación dan diferentes sugerencias respecto al interrogante ¿Qué le gustaría que hiciera la Escuela de Alta Docencia con los PPA (documentos y experiencias) realizados en el programa?. Se destaca que el 34 % de los entrevistados sugieren, la EAD debería sistematizar y publicar los PPA realizados por los PNL, el 25 % la EDA debería publicar los PPA que realizan los PNL,

17% que la EDA debería sistematizar los PPA que realizan los PNL, el 8 % la EAD debería realizar un seminario que permita socializar los PPA de los PNL, el 8 % la EAD debe realizar artículos o libros con los contenidos de los PPA que realizan los PNL y el otro 8 % su respuesta no fue clara.

Como último en esta línea, se considera necesario cerrar con los hallazgos obtenidos en el interrogante ¿cuál de los seminarios del PPPNL le gustaría orientar o con cuál se identifica más?, en lo que los 12 docentes entrevistados convergen en continuar orientando el seminario que desarrollan en la actualidad, debido a que se relacionan directamente con su formación profesional y sus prácticas pedagógicas actuales. Además, se puede evidenciar en las respuestas de estos profesionales de la educación, que su rol docente dentro del PPPNL es mucho más pertinente cuando tienen la oportunidad de orientar seminarios relacionados con su profesión, debido a que se encuentran altamente capacitados en su área, además, cuentan con patrones innovadores que les permiten brindar las orientaciones pertinentes a los formados (PNL), para que estos (PNL) fortalezcan sus habilidades y adquieran las herramientas esenciales para cumplir adecuadamente su labor docente y enfrentar los desafíos actuales de la educación en nuestro país.

Proponer un espacio de Comunidades de Aprendizaje entre los profesionales de la Educación.

Como último en este análisis de resultados, tenemos los hallazgos referentes al objetivo “Proponer un espacio de Comunidades de Aprendizaje entre los profesionales de la Educación”. En este orden de ideas los docentes Ávila, Martínez, Rendón, Zambrano, González, González R, Méndez Álvarez, García, Abril, Gutiérrez, Torres y Barón (2020) que orientan algunos de los seminarios del PPPNL de UNIMINUTO tienen opiniones favorables sobre la propuesta de diseñar una comunidad de aprendizaje al interior del PPPNL de UNIMINUTO, dado que

consideran la comunidad de aprendizaje como una herramienta fundamental para generar nuevos conocimientos, reflexionar sobre la labor docente, fortalecer las prácticas pedagógicas, dar a conocer las experiencias y conocer las experiencias de los demás participantes. Además, consideran que dentro de la comunidad de aprendizaje se proporcionan herramientas teóricas y metodológicas para que los profesionales puedan desarrollar competencias de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva, solución pacífica de conflictos escolares e innoven sus métodos y estrategia de enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente los profesionales Yopasa, Arabugo, Jara, León E., León M., Romero, Pulido, Ramírez, Padilla, Buitrago, Flórez, Caldas, Rozo, Vanegas, González y Fernández (2020) que participaron activamente en desarrollo de esta investigación exponen que la propuesta de comunidad de aprendizaje al interior del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, es pertinente y muy adecuada para seguir contribuyendo a la formación pedagógica de cada profesional; destacan que UNIMINUTO, les aportó mucho en sus prácticas pedagógicas y es por ello, que estarían encantados de ser parte de esta comunidad de aprendizaje, destacan que les gustaría realizar investigación y más proyectos que generen un cambio social.

A partir del desarrollo de esta investigación y los resultados obtenidos las investigadoras proponen a la Escuela de Alta Docencia diseñar una comunidad de aprendizaje que sea horizontal donde todos los participantes tengan las mismas oportunidades de proponer, investigar u opinar, que la Escuela de Alta Docencia de UNIMINUTO, tenga más sentido de pertenencia con estos proyectos pedagógicos de aula que no solo impactan por un momento determinado, sino que es capaz de transformar momentos que perduran para toda la vida. Tener un espacio multifuncional lleno de diferentes profesionales con experiencias y puntos de vista diferentes, pero con el mismo propósito de trabajar para mejorar la Educación Colombiana.

4.2 Conclusiones

4.2.1 Conclusiones generales

A partir de las respuestas dadas por los PNL se puede evidenciar que para ellos es importante la cualificación constante tanto en los procesos de aprendizaje como en el de enseñanza. De acuerdo con lo anterior, consideran que es fundamental estar a la vanguardia de los desafíos que trae la educación, la sociedad y la cultura, para generar cambios dentro de sus didácticas e incluir o proponer mejoras bien sea de los recursos como de los procedimientos y procesos que ha llevado a cabo como educador no licenciado, de esa forma enriquecer la educación y las prácticas educativas en su labor docente.

En relación con la incidencia del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO, en las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los estudiantes que realizaron el PPPNL durante el periodo 2018 y 2019, podemos afirmar que la gran mayoría de participantes logró un mejoramiento permanente de sus prácticas pedagógicas a través de los diferentes modelos pedagógicos implementados durante el programa. La simbiosis de modelos pedagógicos posibilitó una investigación mucho más profunda, que reconoció el pluralismo metodológico de enseñanza que requieren las aulas de clases. Lo anterior, evidenció tanto el interés, como el mejoramiento de la atención de los estudiantes, evidenciados en la participación activa y la culminación de cada clase cumpliendo a cabalidad con el objetivo inicial de la planeación, de igual manera, esto promovió una mejora en la creación de cada proyecto Pedagógico de Aula (PPA), que al contrario de la planeación está enfocado en una experiencia significativa que fortaleció las habilidades y mitigó las falencias, reconociendo las bondades del

método de evaluación y calificación que habitualmente implementaban en sus clases. De esta forma, generando un cambio positivo que fortaleció la escucha constante de los intereses y necesidades de cada estudiante.

De acuerdo con los análisis y resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta y las respuestas aportadas durante el desarrollo de las entrevistas se concluye que el PPPNL de UNIMINUTO aportó herramientas necesarias que permitieron que los PNL transformaran sus métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, para que estuvieran acorde con las necesidades educativas de su entorno escolar; evidenciándose un notable cambio en la planeación de sus clases, el desarrollo de las mismas y la evaluación integral de los aprendizajes de sus estudiantes. Además, se promovió una mayor interacción entre los docentes en formación y sus estudiantes, lo que permitió generar una empatía que facilitó el proceso de aprendizaje recíproco.

De igual manera, es de resaltar que el PPPNL de UNIMINUTO promovió un conjunto de prácticas pedagógicas reflexivas en los PNL y demás docentes fundamentales en la construcción de la identidad de maestras/os, a saber, aprendizaje significativo, ecléctico y el constructivismo social con el propósito de mejorar la calidad educativa y formar los seres humanos íntegros que la sociedad requiere en la actualidad.

Los Profesionales No Licenciados, manifestaron que la experiencia vivida durante el desarrollo de sus Proyectos Pedagógicos de Aula fue satisfactoria, porque consideran importante el hecho de transformar sus clases tradicionales en función del fortalecimiento de la autoconfianza y el máximo rendimiento de los estudiantes, de acuerdo con sus motivaciones personales en transposición con los propósitos académicos de la asignatura de manera transversal; lo anterior, teniendo en cuenta que el reto continuo del docente es aportar en la vida de sus estudiantes, reconociendo que cada uno es un mundo diferente. Los Profesionales No

Licenciados reconocieron la singularidad y la necesidad de los nuevos espacios, porque le permite al estudiante altos niveles de autonomía sobre aprendizaje y el rol del maestro se centra en ser un mediador. En estos espacios, el estudiante es libre y argumenta de manera espontánea donde se permite así mismo el interaprendizaje, el espacio educativo se transforma en escenarios creativos, autónomos informativos, llamativos para todos los integrantes, el Profesional No Licenciado reconoció que ya no se vio como la única autonomía, como el único “ser de luz”, por el contrario, reconoció en la educación que todos aprenden diariamente y que todos los aprendizajes son valiosos. Los estudiantes vieron estos espacios diferentes como consecuencia de los cambios en los dispositivos de acción de estos.

De acuerdo con lo anterior, comprender que el error hace parte del aprendizaje, resultó tan importante porque les permitió entender qué era ello de reconocer incondicionalmente al otro como legítimo, en ese sentido la evaluación tomó un sentido más valorado, que calificadorio o descalificadorio. Por ende, entender que como seres humanos-estudiantes actuamos bajo emociones y sentimientos y no bajo acoso por sacar buenas notas. Tener la autonomía de planear actividades creativas, generar espacios en donde el estudiante se sienta seguro de compartir sus experiencias, tener la oportunidad de conocer mejor la vida de cada uno de ellos.

Es necesario reconocer que el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados le permitió al profesional realizar transformaciones pedagógicas sobre sus prácticas como maestro, este programa no solo les aporta formación académica, sino también les permite realizar unas prácticas vivenciales y escenarios reflexivos donde ponen en diálogo la teoría y la práctica vista en los 15 seminarios y acercarse a poblaciones educativas.

Para terminar, resulta de vital importancia reconocer que en el proceso formativo, quienes hicimos parte de este escenario entre lo investigativo y lo formativo, destacamos que cada ser

humano es un mundo diferente, cada uno de nosotros se expresa de acuerdo con sus vivencias, sentimientos y emociones; los profesionales reconocieron que la experiencia es significativa, no sólo formativa en el contexto académico, sino para la vida, gran parte de las personas que hacemos parte del sistema educativo, estamos llamados a repensar las personas con las que todos compartimos un espacio, que somos una comunidad y que el respeto empieza desde el momento que yo reconozco de manera incondicional al otro como legítimo válido.

En relación con la propuesta de un espacio de Comunidades de Aprendizaje entre los profesionales de la educación, se evidenció la favorabilidad de la propuesta, dado que la consideran como una herramienta fundamental para generar nuevos conocimientos, reflexionar sobre la labor docente, fortalecer las prácticas pedagógicas, dar a conocer las experiencias pedagógicas y conocer las experiencias de los demás participantes. Además, permite proporcionar herramientas, prácticas, teóricas y metodológicas para que los profesionales desarrollen competencias de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva, solución pacífica de conflictos escolares e innoven sus métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje. Además de lo anterior, la comunidad de aprendizaje como un escenario de co-construcción de conocimiento sería agenciada a través de un espacio virtual, con algunos encuentros presenciales, para reconocer los ritmos y posibilidades de las contribuciones, sabiendo que cada vez es más complicado generar reuniones sincrónicas, el escenario permitiría las relaciones asincrónicas, elevando el nivel de las participaciones, la diversidad y la singularidad de las fuentes de conocimiento.

4.2.2 Conclusiones específicas

Identificar las prácticas pedagógicas que se promovieron en el PPPNL en los periodos 2018 y 2019.

El Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, contribuyó en las transformaciones pedagógicas de los Profesionales No Licenciados, siendo estas positivas en la construcción de la identidad de maestras/os, con el propósito de mejorar la calidad educativa y formar seres humanos íntegros que tanto reclaman las diversas sociedades en la actualidad.

Los contenidos curriculares y prácticas pedagógicas de los seminarios desarrollados en el programa permitieron a los Profesionales No Licenciados adquirir herramientas suficientes para transformar sus aulas de clases en escenarios creativos, autónomos y didácticos, en los que primen los interaprendizajes.

Se evidencia que los Profesionales No Licenciados ya no se auto observan como la única autoridad en el aula de clases, sino que se conciben como ese facilitador de oportunidades que involucra diferentes herramientas ya sean tecnológicas o teóricas para fortalecer las competencias de sus prácticas pedagógicas en comunicación con sus estudiantes.

En los hallazgos se reconoce que cada participante es un mundo diferente, cada uno se expresó de acuerdo con sus vivencias, sentimientos y emociones; los profesionales reconocieron que la experiencia es significativa, que la dimensión formativa en el contexto académico es fundamental, pero no la única, razón por la cual, es crucial el reconocimiento incondicional del otro como legítimo y válido en los procesos de aprendizajes.

Conocer en los Proyectos Pedagógicos de Aula PPA las prácticas pedagógicas subyacentes de los graduados en los periodos 2018 y 2019.

Los proyectos pedagógicos de aula permitieron al Profesional No Licenciado establecer métodos, técnicas de enseñanza y actividades que generan interacciones entre necesidades e intereses, favoreciendo el contexto educativo.

Con la elaboración de los proyectos, se identificaron falencias y fortalezas del grupo de trabajo, permitiendo entender la manera de abordar, socializar y planear las actividades pedagógicas para comunicar el tipo de conocimiento que los estudiantes realmente desean aprender. Además, el tipo de acercamiento entre los actores de los procesos educativos, se caracterizaron por la dinámica, flexibilidad, adaptación y orientación, dando horizontes que trasciendan el cumplimiento de los objetivos.

Compartir experiencias de transformación de los docentes que dirigen algunos seminarios para aportar desde su lugar de observación, las mejoras para el desarrollo del programa.

Reevaluar la amplitud de la duración de algunos seminarios, con el fin de abordar temas esenciales de la educación que no se aborda por su corta duración.

Que los docentes que orientan los diferentes seminarios del PPPNL estén altamente calificados y con experiencia en la labor docente, con el fin de brindar una formación de calidad a los PNL y contribuir positivamente en el desarrollo de las habilidades de dichos formados; ya que se está trabajando con profesionales del ámbito público y privado que cuentan con experiencia y títulos posgraduales, con altos niveles de exigencia y altas expectativas respecto a los procesos formativos.

Generar escenarios de encuentros entre los docentes que dirigen los seminarios del programa y los docentes que acompañan en el desarrollo de los PPA, para fortalecer la reflexión curricular y brindar una formación de calidad.

Que las cohortes no sean tan numerosas en cuanto a sus estudiantes, para que se facilite el trabajo con esos profesionales que hasta la fecha no ejercen la docencia y necesitan de mayor atención para poder aportar más en su formación académica y que esta sea pertinente con los desafíos de la educación actual.

Proponer un espacio de Comunidades de Aprendizaje entre los profesionales de la Educación.

La Escuela de Alta Docencia debe diseñar, ejecutar e implementar la comunidad de aprendizaje, al interior del PPPNL, dado que los Profesionales No Licenciados y otros profesionales de la educación están de acuerdo en participar en ella, con el fin de seguir aportando investigaciones en torno a las mejoras educativas.

La comunidad de aprendizaje fortalecerá el Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados de UNIMINUTO, teniendo en cuenta que, en esta, se puede continuar trabajando los Proyectos Pedagógicos de Aula de los PNL, además, intercambiar las distintas vivencias que tuvo cada uno durante el paso por el programa, permitiendo un aprendizaje dialógico, siendo una apuesta a la mejora de los aprendizajes del docente en la educación.

Para terminar, es importante destacar que múltiples investigaciones en el contexto de la formación de Profesionales No Licenciados develan la necesidad de crear estrategias comunicativas que optimicen los diálogos epistémicos entre los Profesionales No Licenciados, docentes y directivos de los programas de pedagogía para profesionales no licenciados, para dar continuidad a la construcción e implementación de comunidades de aprendizajes, como la

propuesta en la tesis “Transformaciones de las Prácticas Pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados” permitiendo el fortalecimiento tanto de los programas como de las políticas públicas en todo el país.

4.3 Prospectivas

Este estudio nos da una vista más profunda de lo que actualmente la educación requiere pues se ha visto en una constante transformación en donde damos solución a los diversos desafíos que se pueden presentar como actualmente se vive por la pandemia que se está atravesando a nivel mundial por el Covid-19. A partir de estas problemáticas se hace necesario que esos futuros docentes y todos los agentes educativos tengan una visión innovadora a posibilitar unos cambios dentro de las prácticas educativas de su quehacer como docente. Como investigadoras proponemos algunas prospectivas para los próximos investigadores o maestrantes que se interesaron por esta investigación, y que por ende quieren continuar con ella y aportar en la educación, se les sugiere continuar con:

- Diseñar una propuesta para la apertura de la comunidad de aprendizaje para la Escuela de Alta Docencia de la facultad de educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.
- La realización de un estudio profundo de los contenidos de los 15 seminarios del programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados, con el propósito de ajustar y proponer los contenidos; teniendo en cuenta las sugerencias, comentarios y observaciones de los profesionales no licenciados, esto con el fin de mejorar los seminarios, ya que hay seminarios de dos sesiones que se pueden dar en una sesión, como seminarios de una sola sesión en donde se requieren más sesiones.

- Diseñar una línea propia de investigación para que el programa pueda diseñar e implementar sus proyectos pedagógicos de aulas sobre la misma.
- Compartir escenarios en donde los graduados puedan exponer el impacto de sus Proyectos Pedagógicos de Aula para que otras personas o entidades puedan replicar o reforzar estos proyectos y se puedan implementar en otros lugares o transformar situaciones educativas.
- Diseñar un espacio virtual en donde este el repositorio de los Proyectos Pedagógicos de Aula, esto con el fin de crear una identidad en el programa.
- La innovación desde las didácticas en el uso de las herramientas tecnológicas en donde los profesionales se involucren en las estrategias ya propuestas y puedan proponer unas lógicas mucho más abiertas en donde se pueda modernizar el currículum , dando aportes también a unas miradas mucho más amplias en la manera de evaluar, las maneras de las metodologías, los recursos, las organizaciones de los contenidos que se deben tener en cuenta en el currículum todo entraría a alinearse desde la innovación de las didácticas a través del uso de las herramientas tecnológicas.
- Crear una estrategia comunicativa que permita optimizar esos diálogos epistémicos entre los Profesionales No Licenciados docentes y directivos del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPNL), permitiendo así la continuidad de la construcción e implementación de la comunidad de aprendizaje propuesta en este trabajo investigativo.

Referencias

- Acción Educar. (2015). Sobre profesionales no docentes en la sala de clases: alcance, justificación e impacto. *Acción Educar*, 1-16. Recuperado de http://accioneducar.cl/wp-content/uploads/2018/09/1443580041EstudioAccio%CC%81nEducar_CarreraDocenteSobrearticulo46g.pdf
- Acosta, C. S., Martínez, J. A., y Ruiz, J. C. (2017). *Formación Docente y Práctica Pedagógica: Tensiones y apuestas desde una perspectiva reflexiva*. Bogotá, D.C: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/36149/AcostaContrerasCarolsusana2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arango, M. A., y Rojas, Y. L. (2017). *La práctica pedagógica en el marco de la implementación de la estrategia de aprendizaje por proyectos en el SENA*. Satiago de Cali: Universidad ICESI. Recuperado de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/83498/1/T00265.pdf
- Ardila, J. M. (2016). “*Formación docente en Colombia como práctica discursiva: Ley general de educación 1994, incidencia y actualidad. El saber pedagógico como instrumento de resistencia*”. Bogotá, D.C: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/5149/ArdilaCipagautaJoseMauricio2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Artigas, W., y Robles, M. (2010). Metodología de la investigación: Una discusión necesaria en Universidades Zulianas. *Revista Digital Universitaria*, 11, 1-17. <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num11/art107/art107.pdf>

- Ballesteros, S. P., Casallas, L. D., Díaz, M. A., y Otros. (2015). *Configuración de la identidad docente de los profesionales no licenciados*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/270056641.pdf>
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales* (Tercera edición ampliada y revisada ed.) [Libro electrónico]. Norma. <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Borjas, J. E. (2020). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 15, 79-97. <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i15.90>
- Buendia, L., Bravo, C., Coaut, M., Hernández, P., y Fuensanta, C. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. [Libro electrónico]. McGraw-Hill Education. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=AGRIUAN.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=027450>
- Cano, V. P. (2012). *La Práctica Pedagógica como Instrumento de Reflexión*. Bogotá: Universidad de La Sabana. Recuperado de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/8206/VILMA%20PATRICIA%20CANO%20%28T%29%20FINAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Carrillo, T. (2001). El proyecto pedagógico de aula. *Educere*, 334-344.
- Cedeño, A. J. (2018, 14 septiembre). La labor del docente de colegio público: un análisis desde la profesionalización, desprofesionalización y despedagogización. Bibliotecas Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/36738>

- Celi, R. M. (26 de 07 de 2012). *Pedagogía y educación*. Recuperado de Pedagogía y educación:
<https://es.slideshare.net/videoconferencias/pedagoga-y-educacin>
- Chicaiza, I. T. (2017). *Prácticas pedagógicas aplicadas en la enseñanza de las ciencias sociales a los estudiantes de la unidad educativa primicias de la cultura de quito del distrito metropolitano de quito en el año lectivo 2016-2017*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/12684/1/T-UCE-0010-007-2017.pdf>
- Córdoba, A. L. (2016). “*Programa de formación pedagógica a docentes orientado al aprendizaje cooperativo en estudiantes a través de un entorno virtual de aprendizaje (Moodle)*”. Managua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/3051/1/17489.pdf>
- Córdova, J. M. (2015). Los modelos pedagógicos desde una dimensión psicológica-espiritual. *Revista Científica General*, 183-194. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v13n15/v13n15a07.pdf>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. (s. f.). Misión y Mesa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Recuperado 31 de marzo de 2021, de <https://www.uniminuto.edu/mision>
- Cossio, J. A. (2014). Pedagogía y calidad de la educación: una mirada a la formación del maestro rural. *Sophia*, 14-23. Recuperado de <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/sophia/article/view/214/297>
- Cuervo, L. C. (2013). *La inserción de profesionales docentes no licenciados, al sistema público Educativo: ¿Qué Hay en su Quehacer Pedagógico?* Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado de

http://rdigitales.uptc.edu.co/memorias/index.php/cong_inv_pedagogia/con_inv_pedag/paper/viewFile/101/101

- Hernández, S. (2014). Metodología de la investigación - Sexta Edición. En C. Fernández y L. Baptista (Eds.), *Metodología de la investigación - Sexta Edición* (Sexta ed., pp. 170-191). McGraw-Hill Education.
- Da Cruz, S., y Lecue, M. (2001). *Desarrollo de la metodología proyecto pedagógico de aula en dos instituciones educativas*. Caracas: Universidad Metropolitana.
- De Tezanos, A. (2007). Formación de profesores: una reflexión y una propuesta. *Pensamiento Educativo*, 57-75.
- Duque, P. A., Vallejo, S. L., y Rodríguez, J. C. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño*. Manizales: Universidad de Manizales – CINDE. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805022434/paulaandreaduque.pdf>
- Durán, F. Á., Acosta, D. G., y Espinel, Ó. A. (2014). Experiencia docente de profesionales no licenciados en la escuela pública del Distrito. *Actualidades Pedagógicas*, 1-23. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1226&context=ap>
- Esteve, J. M. (2002). *La Formación del Profesorado de Danza y Arte Dramático de Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Figueroa, N., López, J., López, C., Saavedra, A., y Vivanco, M. P. (2017). *Proyecto pedagógico de aula: un instrumento generador de oportunidades de participación en el aula para todos los estudiantes*. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Forero, R. E., Adriana, R. B., Ríos, A., y Martínez, J. F. (2018). *Transformación de la práctica pedagógica orientada al fortalecimiento de la comprensión de lectura en la Institución Educativa Municipal Técnico Luis Orjuela*. Zipaquirá: Universidad de la Sabana.

Recuperado de

<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/33942/TRANSFORMACION%20DE%20LA%20PRACTICA%20PEDAGOGICA%20Y%20LA%20COMPRENSION%20DE%20LECTURA-3-350.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Galeano, A., Preciado, G., Carreño, J. M., Aguilar, L. Y., y Espinosa, O. E. (14 de 12 de 2017).

Magisterio.com.co. Recuperado de *Magisterio.com.co*:

<https://www.magisterio.com.co/articulo/que-es-un-modelo-pedagogico>

García, C. M. (2019). *Reflexiones pedagógicas de los PNL en su ejercicio profesional en la educación en la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Universidad pedagógica Nacional.

Gómez, Y. A. (2016). *Experiencias de ingreso a la docencia en el sector oficial en Bogotá: el caso de los profesionales no licenciados (2005-2014)*. Bogotá, D.C. Recuperado de

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/58095/YadiraAdrianaGomezT.2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, E. M. (2001). El proyecto de aula o acerca de la formación en investigación.

Universidad de Antioquia, 1- 8.

Jarpa, M., Haas, V., y Collao, D. (2017). Escritura para la reflexión pedagógica: rol y función del Diario del Profesor en Formación en las Prácticas Iniciales. *Estudios Pedagógicos XLIII*, 163-178.

- Klaus, A. (2002). Una epistemología histórica de la pedagogía. *Revista de Pedagogía*, 3(68).
Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922002000300002
- Lamas, P., y Vargas-D'Uniam, J. (17 de 11 de 2016). Los niveles de reflexión en los portafolios de la Práctica portafolios de la Práctica. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 14, 57-78. Recuperado de [file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-LosNivelesDeReflexionEnLosPortafoliosDeLaPracticaP-5765930%20\(14\).pdf](file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-LosNivelesDeReflexionEnLosPortafoliosDeLaPracticaP-5765930%20(14).pdf)
- Lavín, J. L. (2011). Marco teórico de la estrategia de superación para docentes sin formación pedagógica. *Cuadernos de educación y desarrollo*, 3(23), 1-15. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6369162>
- Londoño, G., "Didácticas específicas en la docencia universitaria" (2013). Libros en acceso abierto. 44. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1043&context=libros>
- López, L. (2013). La hermenéutica y sus implicaciones en el proceso educativo / The implications of hermeneutics in the educational process. *Sophía*, 1(15), 86.
<https://doi.org/10.17163/soph.n15.2013.02>
- Marín, D. J. (2018). *Prácticas pedagógicas en torno a la formación ciudadana en el contexto de la jornada completa en un colegio público de Bogotá*. Bogotá: Universidad pedagógica nacional de Colombia. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11005/TO-22306.pdf?sequence=1>
- Martín, A. (2017). *Formación pedagógica para la acción docente y gestión del aula*. España: Universidad de granada. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/48332>

- Martínez, A. (2004). De la escuela expansiva a la escuela competitiva dos modos de modernización educativa en América Latina (Vol. 24) [Libro electrónico]. Revista interuniversitaria.
- http://www.albertomartinezboom.com/Comentarios/2005_Tesis%20doctoral_Catalina_Olga_Maya.pdf
- Martínez, M. R. (2017). Saber pedagógico, práctica pedagógica y formación docente. *Magisterio*, 38-45.
- MEN. (14 de Septiembre 14 de 1979). *Diario Oficial*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1216>
- MEN. (23 de Enero de 1980). *Diario Oficial* . Recuperado de Ministerio de Educacion Nacional: https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-103058.html?_noredirect=1
- MEN. (8 de Febrero de 1994). *Diario Oficial*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292&dt=S>
- MEN. (19 de Junio de 2002). *Diario Oficial*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5353&dt=S>
- MEN. (19 de Junio de 2002). *Ministerio de Educación Nacional*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf
- MEN. (16 de junio de 2005). *Ministerio de educación Nacional*. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional: https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-85830.html?_noredirect=1

- MEN (Ed.). (20 de 04 de 2016). Ministerio de Educación. Recuperado de Ministerio de Educación: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-345507.html?_noredirect=1
- Mendoza, A. D. (2017). *Práctica pedagógica y formación profesional en docentes de la RED 08, UGEL 02, 2016*. Perú: Universidad César Vallejo. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8399/Mendoza_SADL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Meneses, A. E. (2012). *Pertinencia de los programas de formación pedagógica para profesionales no licenciados de las instituciones educativas oficiales de la localidad de la virgen y turística de Cartagena de Indias*. Cartagena: Universidad de cartagena. Recuperado de https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/9299/MENESES%20ACartagena_08.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Molina, M. C. (2017). *Propuesta de formación docente para la educación inclusiva de estudiantes en situación de discapacidad intelectual*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Recuperado de <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1308/Propuesta%20de%20formaci%C3%B3n%20docente%20para%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mora, J. C. (2017). *¿Cómo están afrontando su cargo de rector los profesionales licenciados y no licenciados? Dos estudios de caso*. Ibagué Tolima: Universidad del Tolima. Recuperado de

<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/2273/1/APROBADO%20JOVAN%20CARLOS%20MORA%20SALINAS.pdf>

Morillo, O. A., y Quijano, Ó. (2016). Concepciones y prácticas docentes sobre la diversidad como base para la innovación pedagógica. *Plumilla Educativa*, 318-336. Recuperado de [file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-ConcepcionesYPracticasDocentesSobreLaDiversidadCom-5920218%20(4).pdf)

[ConcepcionesYPracticasDocentesSobreLaDiversidadCom-5920218%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/ESTEBAN/Downloads/Dialnet-ConcepcionesYPracticasDocentesSobreLaDiversidadCom-5920218%20(4).pdf)

Navarro, M. (2018). Hacia una Visión Hermenéutica, Comunicativa y Praxeológica de la Unidad Curricular Lenguaje y Comunicación en el Ambiente Universitario, Autora: Dra. Maritza Navarro. *CIENCIA EDUC*, 1(1), 10. Recuperado de

https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Olivera, S. L., y Doralba, J. (2018). El acompañamiento pedagógico como estrategia de *cualificación de los docentes de básica primaria*. Ibagué - Tolima: Universidad del Tolima. Recuperado de

<http://45.71.7.21/bitstream/001/2541/1/T%200945%20624%20CD6031.pdf>

Olmos, A., Sánchez, M., y Correa, A. S. (2016). Reflexión y transformación pedagógica.

Reconocimiento a la otredad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 9-28. <https://doi.org/10.35362/rie71145>

Ortiz, A., Sánchez, J. O., y Sánchez, I. M. (2015). Los modelos pedagógicos desde una dimensión psicológica-espiritual. *Revista Científica General José María Córdova*, 13(15), 183-194. Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v13n15/v13n15a07.pdf>

- Padierna, J. C. (2017). *La Formación Permanente del Profesor Universitario de Educación Física en el departamento de Antioquia - Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8948/1/PadiernaJuan_2017_FormacionProfesorEducacionFisica.pdf
- Páramo, E. F., y Rojas, F. (2015). *Estrategia didáctica de cualificación docente en las habilidades del siglo XXI para la modalidad de educación física del colegio Inem de Kennedy*. Bogotá, D.C: Universidad Libre de Colombia. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8359/ESTRATEGIA%20DID%C3%81CTICA%20DE%20CUALIFICACI%C3%93N%20DOCENTE%20EN%20LAS%20HABILIDADES%20DEL%20SIGLO%20XXI%20PARA%20LA%20MODALIDAD.pdf?sequence=1>
- Paredes, Z., y Velázquez, D. (2020). Nuevo papel de la didáctica implementada en las aulas universitarias. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1111-1122. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.142
- Parejo, J. L., y Pascual, C. (2014). La Pedagogía por Proyectos. *3rd Multidisciplinary International Conference on Educational Research* (págs. 1-12). Segovia: Universidad de Valladolid.
- Pérez-Rodríguez, N. (2019). Programas de Formación Docente en Educación Superior en el contexto español. *Revista Investigación en la Escuela*, 97, 1-17. <https://doi.org/10.12795/ie.2019.i97.01>
- Parra, E. F., y Galindo, D. C. (2016). *Transformación de la práctica pedagógica de los docentes*. Bogotá: Pontificia universidad Javeriana. Recuperado de

- <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19490/ParraSalcedoEdwinFabian2016.pdf?isAllowed=y&sequence=1#:~:text=La%20transformaci%C3%B3n%20de%20la%20pr%C3%A1ctica,y%20pedag%C3%B3gicos%20que%20ha%20venido>
- Peréz, N. (2016). Apuntes para analizar la relación entre innovación, TIC y formación pedagógico-didáctica. *Praxis & Saber*, 8(16), 15-33. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/6165/5239
- Perilla, L., y Rodriguez, E. (2011). Proyectos de Aula: Una estrategia didáctica hacia el desarrollo de competencias investigativas. *Episteme*, 6-14.
- Pezo, E. (2013). El ejercicio de la docencia por profesionales sin título pedagógico en la educación básica ¿ es contrario a la carrera pública magisterial? *Derecho y Cambio Social*, 1-11. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5490750>
- Poma, V. R. (24 de Abril de 2016). *Asesoría crítica reflexiva*. Obtenido de Asesoría crítica reflexiva: <https://sites.google.com/site/asesoriareflexiva/asesoria-critica-reflexiva>
- Ponce, I. E. (2018). *La formación pedagógica del profesorado universitario. Diseño de una propuesta formativa para la Universidad Nacional de Chimborazo*. Chimborazo - Ecuador: Universidad de barcelona. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/128702/2/01.IPN_TESIS.pdf
- Quintana, A., y Montgomery, W. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. *Tópicos de actualidad*, 47-84. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- Rincón, G. (2012). *Los proyectos de aula y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.

- Ríos, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 1-14. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ppo/n19/2011-804X-ppo-19-00027.pdf>
- Rivera, M. G. (2012). *Pedagogía y educación en MICHEL FOUCAULT: bases para una psicagogía pedagógica*. México: Universidad Pedagógica Nacional de Mexico. Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/28584.pdf>
- Rodríguez Pérez, J. A., Guerrero Godoy, R. S., Varon Arciniegas, V., & Baron Velandia, B. (2021). Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los profesionales no licenciados. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 25(1), 174-200. Recuperado de <https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i1.1458>
- Rodríguez, M. V. (2017). Incidencia del Programa de Formación Pedagógica en el perfil de los Profesionales No Licenciados en la Escuela de Alta Docencia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Colombia. Bogotá: Universidad de Granada. Recuperado de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/48303/26771718.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, M. V., González-Riveros, A. M., Ibarra-Cortés, E. F., & Páez-Angarita, A. (2018). Movilidad Académica en Programas de Formación de Educadores Infantiles de Universidades en Bogotá, Colombia. *Formación universitaria*, 11(4), 53-64. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000400053>
- Rodríguez, M. V. (2019). Reflexión sobre las Prácticas Educativas que realizan los Docentes Universitarios: El Caso de la Facultad de Educación de UNIMINUTO. *Formación*

- universitaria, 12(1), 109-120. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000100109>
- Ropa, B. (2014). *Administración de la calidad en los servicios educativos*. Huancayo: Horizonte de la Ciencia.
- Rozo, H. A. (2015). *Formación Docente Para el Desarrollo de la Competencia en Informática Educativa a través de un Ambiente Virtual de Aprendizaje*. Chía - Cundinamarca: Universidad de la Sabana. Recuperado de https://www.academia.edu/22367346/Formacio_n_Docente_Para_el_Desarrollo_de_la_Competencia_en_Informa_tica_Educativa_a_Trave_s_de_un_Ambiente_Virtual_de_Aprendizaje
- Salas, J. R. (2020). *Prácticas Pedagógicas Innovadoras: una propuesta de formación docente en el marco del proyecto Innov- Acción XXI*. Quito - Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/17398/TRABAJO%20DE%20TITULACI%c3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Saldaña, E. (2011). *Formación, Docencia y Práctica Pedagógica. Una lectura hermenéutica de su presente*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://repositorio.unam.mx/contenidos/formacion-docencia-y-practica-pedagogica-una-lectura-hermeneutica-de-su-presente-172683?c=r1ldnk&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0
- Serrano, T., y Orozco, D. (s. f.). Guía docente para el desarrollo de proyectos pedagógicos de aula desde los entornos culturales. <https://repository.uniminuto.edu/>. Recuperado 20 de agosto de 2020, de

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/10002/Libro_Gu%C3%ADa%20Docente%20para%20el%20Desarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Schon, D. A. (1987). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós .

Tamayo, A. (2004). La formación Pedagógica del Docente Universitario. *Pedagogía y Saber*, 29-35.

Tamayo, L. A. (1 de 06 de 2007). Tendencias de la pedagogía en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 3. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134112603005.pdf>

Tiempo, R. E. L. (2010, 3 marzo). El 77% de los maestros nuevos se rajó. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3864732>

Tolozano, S. E., Lara, L. M., y Illescas, S. A. (2015). Formación pedagógica del profesorado de las carreras tecnológicas del Instituto Bolivariano de Tecnología de Ecuador. *Ciencia y Sociedad*, 109-132.

Torres, J. (2016). *La pedagogía por proyectos como estrategia para la investigación en la educación inicial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

UNESCO. (2005). *Educación para Todos: El imperativo de la calidad*. París: UNESCO.

Zeichner, K. M. (1993). El maestro como profesional reflexivo. *ResearchGate*, 44-51.

Zuluaga G., O. L., Noguera R., C. E., Quiceno, H., Saldarriaga V., O., Sáenz O., J., Martínez B., A., . . . Vitarelli, M. (2005). *Foucault, la Pedagogía y la Educación*. Bogotá D.C Colombia: Delfín Ltda.

Anexos

Anexo 1: Invitación a participar en la investigación a los PNL.

<https://drive.google.com/drive/folders/11DauZuzaLzKujxJkYuwFgvtelEBO-ZXn?usp=sharing>

outlook.office.com/mail/deeplink?popoutv2=1&version=20210419002.04

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

RV: PPA titulado: ESTADÍSTICA, YO Y MI ENTORNO EN UNA GRÁFICA

VIVIANA VARÓN ARCINIEGAS
Lun 11/05/2020 8:41 PM
Para: amarlorcas@hotmail.com; garbay23@gmail.com; jmcasado@uni.edu.co; jhgonzalez@uni.edu.co

Cordial saludo

Estimados egresados del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados de la cohorte 57, el presente correo tiene como propósito fundamental invitarles a hacer parte de la investigación titulada: *Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del programa de pedagogía para profesionales no licenciados*. La investigación, hace parte del trabajo de tesis de la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, desarrollado por las estudiantes: Ruth Stella Guerrero, Alexandra Rodríguez y Viviana Varón.

La investigación tiene como objetivo, *Develar las transformaciones pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el período 2018 y 2019.*

Metodológicamente, hemos organizado la investigación de la siguiente manera:

A. Leer los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA) que ustedes diseñaron e implementaron.
B. Escoger los PPA que mayor impacto tuvieron en las poblaciones.
C. Analizar las recomendaciones del tutor que guió su elaboración.

Esperamos contar con su importante participación en este proceso de repensarnos la educación. Si deciden hacer parte del proyecto, es necesario aceptar los siguientes requisitos:

1. Responder: Un formulario de 16 preguntas con el fin de conocer las transformaciones pedagógicas que obtuvieron en la implementación de su PPA titulado: *ESTADÍSTICA, YO Y MI ENTORNO EN UNA GRÁFICA*, esta con el fin de conocer qué transformaciones lograron, después de diseñar este proyecto y al culminar el curso.
2. Participar: Una entrevista por vía telefónica, que girará entorno a ¿Qué sugerencias tiene sobre el programa?, ¿Qué otras transformaciones pedagógicas tuvieron después de la graduación del Programa?, ¿Cuál fue el seminario que más le aportó a su formación como docente?, entre otros.

Esperamos contar con su participación.

Por favor notificar su respuesta por este link:

<https://forms.gle/akWmK0hcichuulV6>



Muchas gracias.

Anexo 2: Invitación a participar en la investigación a los docentes.

https://drive.google.com/file/d/1Y8o45074Z4CYwGghXY_Uuq5vE4ZqKdDq/view?usp=sharing

Invitación : Investigación TRANSFORMACIONES DE LA PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS

Viviana VARÓN ARCINIEGAS <vvaronarcin@uniminuto.edu.co>
para msallinas, bbaron, zgarcia, carlos.salamanca, eusebio.lozano, hcadena, cavila, dltorres, macosta, amgonzalez, hzipa, elizabeth.rengifo, bladimir.gutierrez, cgonzalez, juanita.reina, d

vie, 21 ago 2020 18:08

Cordial saludo

Estimados maestros, que nos han acompañado en el Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados, el presente correo tiene como propósito fundamental invitarles a hacer parte de la investigación titulada: *Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del programa de pedagogía para profesionales no licenciados*. La investigación, hace parte del trabajo de tesis de la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, desarrollado por las estudiantes: **Ruth Stella Guerrero, Alexandra Rodríguez y Viviana Varón.**

La investigación tiene como objetivo, *Develar las transformaciones pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el período 2018 y 2019.*

Esperamos contar con su importante participación en este proceso de repensarnos la educación.

Si deciden hacer parte del proyecto, es necesario participar en una entrevista vía telefónica, que girará entorno a Compartir experiencias de transformación de los docentes que dirigen seminarios y tutorías de proyectos, para aportar desde su lugar de observación en el proceso de mejoramiento continuo del programa.

Esperamos contar con su participación.

Por favor notificar su respuesta por este link:

<https://forms.gle/E33tdBEU9eXKuX7>

Anexo 3: Consentimiento Informado del PPPNL – Investigación – Profesionales no Licenciados.

https://docs.google.com/forms/d/17qBcP33gmoZKym8--q_C1dOk_kdUvvOZX0IKHXa2Hoc/edit?usp=sharing

Preguntas Respuestas 21

Consentimiento Informado para participar en la Investigación del PPPNL

Descripción del formulario

Si su respuesta es SI por favor leer en consentimiento de la imagen y firmar en la próxima pregunta con su nombre

Opción 1

Título de imagen



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, graduada (o) del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados del grupo 57, acepto de manera voluntaria colaborar con la información que solicitan los estudiantes de la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO sede principal para el proyecto titulado: *Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del programa de pedagogía para profesionales no licenciados*. Que tiene como objetivo principal "Develar las transformaciones pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de Uniminuto durante el periodo 2018 y 2019."

Nota: la información que proporcionen quienes participen de la investigación, será utilizada únicamente con fines investigativos.

Anexo 4: Consentimiento Informado del PPPNL - Investigación - Docente

<https://docs.google.com/forms/d/1IK9VmaI3kIBNG6cmWdMgVHsMNVIAWHkqaDEc5SDcfoA/edit?usp=sharing>

Preguntas Respuestas 12

Consentimiento Informado del PPPNL - Investigación - Docente

Descripción del formulario

Si su respuesta es si, por favor leer el consentimiento de la imagen, escribir su nombre y cédula * al final del documento.

Texto de respuesta breve

CONSENTIMIENTO

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, acepto de manera voluntaria colaborar con la información que solicitan las estudiantes de la Maestría en Innovaciones Sociales en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO sede principal para el proyecto titulado: *Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del programa de pedagogía para profesionales no licenciados*. Que tiene como objetivo principal "Develar las transformaciones pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados (PPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de Uniminuto durante el periodo 2018 y 2019.

Nota: la información que proporcionen quienes participen de la investigación, será utilizada únicamente con fines investigativos.

Nombre completo

Texto de respuesta breve

Número de cédula

Texto de respuesta breve

Anexo 5: Fuente de Revisión de los PPA

<https://docs.google.com/forms/d/IVsnUgK4E2Ak8Wy8wMCjaVMsEtPNOOtInOJBAtswYC/EM/edit?usp=sharing>

Preguntas Respuestas 16 Total de puntos: 0



Fuente de Revisión de los PPA

Descripción del formulario

Dirección de correo electrónico *

Dirección de correo electrónico válida

Este formulario recopila direcciones de correo electrónico. [Cambiar la configuración](#)

Nombre del proyecto *

Texto de respuesta breve

Integrante 1 *

Texto de respuesta breve

Integrante 2

Texto de respuesta breve

Integrante 3

Texto de respuesta breve

Integrante 4

Texto de respuesta breve

Grupo *

57

Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL de UNIMINUTO - Bogotá

Anexo 6: Análisis de los Proyectos Pedagógicos de aula

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1261i3Cir_Be76e-Hm16nlx_jCkHOqA9XpS-c71bwxvE/edit#gid=0

Análisis de PPA								
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Complementos Ayuda La última modificación la realizó Ruth Guerrero el 27 de agosto de 2020.								
100% 123 Poppins 10 B I U A								
B1	A	B	C	D	E	F	G	H
1			R					
2	4	4 Estudiantes EL ARTE COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA ESTIMULAR LA EXPRESIÓN VERBAL, CORPORAL Y GESTUAL EN ESTUDIANTES DE T	PPA1	El desarrollo de las actividades planteadas en el PPA permitió que los niños mejoraron su expresión corporal, verbal y gestual a través del dibujo, la pintura, la exploración de sus sentidos la narración oral y el movimiento. Se logró evidenciar que a través del arte los niños y las niñas son más libres, expresan sentimientos y emociones, están tranquilos, se sienten seguros y felices, desarrollan habilidades y destrezas y aumentan su sentido creativo y su motricidad.	Se evidenció que, por medio de las actividades artísticas desarrolladas, los niños que presentaban algún tipo de conducta dispersa o indisciplinada se mostraban más concentrados y relacionan las actividades con un poco más de autonomía.	La estrategia de rincones de aula para la exploración de intereses nos permitió de manera satisfactoria reconocer los intereses de los estudiantes y observar sus necesidades de expresión mediante actividades artísticas. Esto conlleva a que se pueda implementar los rincones de aula durante el transcurso del año.	La participación y acompañamiento de la docente Lucía Pacheco directora de grupo donde se llevó a cabo el PPA, le permitió mejorar un poco su comunicación con los estudiantes y tener un primer acercamiento al diagnóstico de las habilidades y dificultades de expresión en cada estudiante.	El poco tiempo con el que contamos para la realización de este proyecto no nos permite evidenciar el 100% de los resultados, sin embargo, el PPA logró cautivar a los docentes implicadas del colegio Bosanova y a sus directivos y se espera que se siga trabajando de
3	2	2 Estudiantes ANIMALES OBSERVANDO Y MI COMPORTAMIENTO MEJORANDO	PPA2	Durante el desarrollo de este PPA, se identificó claramente el tema de interés a través del cual los estudiantes deseaban adquirir nuevos conocimientos, este proceso fue sencillo teniendo en cuenta que el diagnóstico se realizó empleando una metodología con la cual los estudiantes ya se encontraban familiarizados, para que esta etapa del proceso sea exitosa, es necesario tener una metodología claramente establecida y que además resulte atractiva para los estudiantes.	El análisis conjunto del interés seleccionado por los estudiantes, el contexto del aula y los conocimientos adquiridos por las docentes durante el programa de pedagogía para profesionales no licenciados, orientó la ejecución del PPA hacia el desarrollo del Programa Pedagógico Transversal de Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, y aunque este tema no forma parte propiamente de la malla curricular académica para el grado octavo,	La planificación de las actividades, se realizó teniendo en cuenta el análisis previamente descrito, conjugándolo con conocimientos previos de las docentes la construcción de una fundamentación conceptual específica para el tema, como resultado, las actividades propuestas tenían un claro objetivo definido.	La ejecución de las actividades planeadas, de hecho, permitió que los estudiantes reflexionaran sobre sus propios comportamientos, desarrollando algunas de las competencias ciudadanas mencionadas por el MEN como: 1. La capacidad de construir relaciones pacíficas con sus compañeros, 2. Entendimiento de la	Sin embargo, si bien los resultados obtenidos de este proyecto son positivos, es necesario, para generar cambios perdurables y significativos en la comprensión y conductas de los estudiantes, priorizar la ejecución del mismo,
4	4	4 Estudiantes EL MALETÍN DEL SABER	PPA3	Se logró llevar a cabo diferentes actividades, que surgen como iniciativa por parte de cada uno de los estudiantes de grado décimo, las cuales permitieron ubicarse en cada una de las diferentes áreas por medio del juego.	Se aplicó de manera asertiva, temáticas puestas en escena en cada uno de los seminarios propuestos por Uniminuto. Gracias a estos significativos saberes, nos lleva día tras día a interactuar con los niños y jóvenes, ubicándolos a cada uno en su rol de estudiante, brindando la importancia que tiene él en su institución, que sus opiniones, sus gustos, sus ideas, pueden transformar el ambiente del aula y cambiar la metodología que se	Se demostró que a través de juegos, que se han utilizado durante décadas, podemos cambiar e implementar un modelo pedagógico, no solo en una asignatura, puede aplicarse de forma transversal, sin dejar de lado los parámetros y las políticas establecidas en las instituciones educativas.	Con el desarrollo de este PPA podemos concluir que el arte como una estrategia, no se centra en la producción de una obra o producto artístico, sino que el arte, su expresión, permite a todo ser humano, estimular los sentidos en el proceso de exploración desde el cuerpo, el gesto y la palabra, generando en los niños y los niños la habilidad de comunicarlo.	
5	4	4 Estudiantes EXPRESIÓN SENTIMENTAL EN UN ENSAMBLE MUSICAL	PPA4	Después de realizar todo un proceso de exploración, planeación, desarrollo y evaluación de los intereses y necesidades de los estudiantes de grado 10° del Colegio Cardenal Sánchez y la comunidad educativa, nos dimos cuenta que era importante adentrarse en la sensibilidad de la persona, fortalecer los valores cristianos y resaltar la familia como eje central de la educación, mediante la expresión musical como medio canalizador de percepciones, emociones, sentimientos y expectativas, para	El haber realizado las encuestas iniciales y la actividad de las imágenes, permitió establecer los conocimientos previos y los expectativas que los estudiantes manifestaron respecto al lenguaje musical y sus gustos, así como su sentir frente a la sociedad que los rodea. En este sentido el haber desarrollado el PPA teniendo en cuenta la estructura praxeológica en sus fases de Ver, juzgar, Actuar y Devolución Creativa, nos facilitó seguir minuciosamente el proceso	En relación con los objetivos específicos, la composición e improvisación musical, como producto final, revela que los estudiantes lograron identificar las características principales que ofrece el lenguaje musical, mediante el uso adecuada de patrones rítmicos, melódicos y	Con respecto a los resultados obtenidos, tanto en las actividades de exploración como en las de aplicación del proyecto, fueron muy cercanas a las que inicialmente el grupo de trabajo se había planteado, logrando satisfacer las expectativas y trascender como un modelo pedagógico que logra propiciar ambientes de aprendizaje que	
6	3	3 Estudiantes "PÓNASE EN MI LUGAR" DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS, COMPAÑERISMO Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LOS GUSTOS MUSICALES	PPA5	A lo largo de las actividades y en medio de intervención de los alumnos en ella, se fueron develando rasgos y características de algunos ritmos musicales que al socializarse dilucidó las alcances de la música a nivel social y cultural.	Con lo anterior, fue posible ubicar en los alumnos cierta "vena artística" que los motivaba en el desarrollo de las actividades propuestas impulsándolos a ser creativos en sus intervenciones ante sus compañeros.	Adicionalmente, se destacó el papel de la música en el intercambio y enriquecimiento de la cultura al ser una expresión universal propia de cada persona	También debe anotarse que se abrieron espacios en los que, a través de la música y su conocimiento, fue posible que hubiera una identificación con algunos rasgos de géneros aparentemente contrarios a los gustos iniciales, acercando a los alumnos a una mayor comprensión de los demás y de sí mismos facilitando su convivencia.	El uso de la
3						Con el desarrollo de este proyecto vemos que es	Al despertar el interés de los adolescentes con	

Anexo 7: Instrumento, cuestionario-encuesta para los graduados del Programa de Pedagogía Para Profesionales no Licenciados.

<https://docs.google.com/forms/d/16MrY9K9YaFsMgFka7ifKCtdVPOXJOypY7xjINHXRmWY/edit>

Preguntas Respuestas 18



Encuesta

Cordial saludo

Les invitamos hacer parte de la investigación "Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del programa de pedagogía para profesionales no licenciados". El objetivo de esta investigación es, develar las transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante el periodo 2018 y 2019.

A continuación, los invitamos a responder este cuestionario:

Descripción (opcional)

Nombre completo

Texto de respuesta breve

Profesión *

Texto de respuesta breve

¿Actualmente trabaja como docente? *

Sí

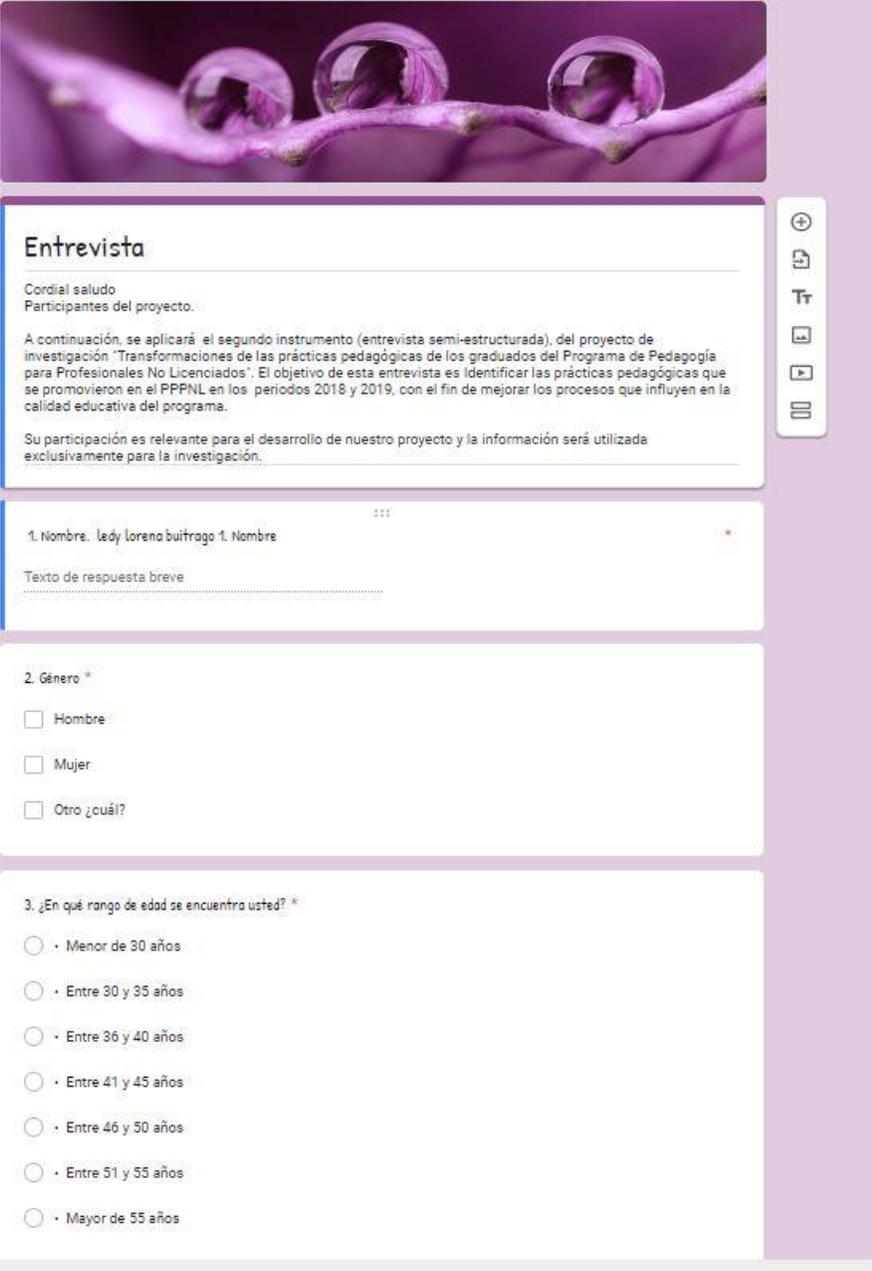
No

i. Teniendo en cuenta el objetivo del programa de pedagogía para profesionales no licenciados de UNIMINUTO: "brindar herramientas teórico-prácticas de la pedagogía al profesional de distintas disciplinas que optan por ejercer la carrera docente" ¿Considera usted que el curso logró el objetivo propuesto en usted? *

Sí

No

https://docs.google.com/forms/d/1hrV_VZbG0ICMrN-OFUM4_MvHnfGaOR6pSnU7m-57Lfs/edit



Entrevista

Cordial saludo
Participantes del proyecto.

A continuación, se aplicará el segundo instrumento (entrevista semi-estructurada), del proyecto de investigación 'Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados'. El objetivo de esta entrevista es Identificar las prácticas pedagógicas que se promovieron en el PPPNL en los periodos 2018 y 2019, con el fin de mejorar los procesos que influyen en la calidad educativa del programa.

Su participación es relevante para el desarrollo de nuestro proyecto y la información será utilizada exclusivamente para la investigación.

1. Nombre. leidy lorena buitrago 1. Nombre

Texto de respuesta breve

2. Género *

Hombre

Mujer

Otro ¿cuál?

3. ¿En qué rango de edad se encuentra usted? *

· Menor de 30 años

· Entre 30 y 35 años

· Entre 36 y 40 años

· Entre 41 y 45 años

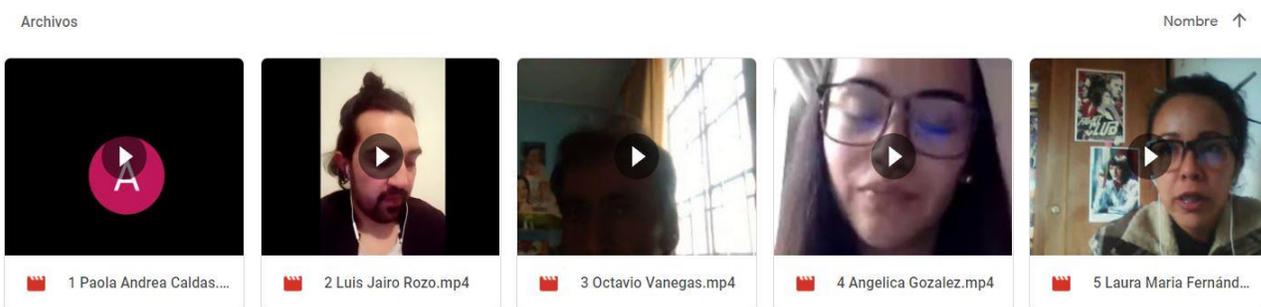
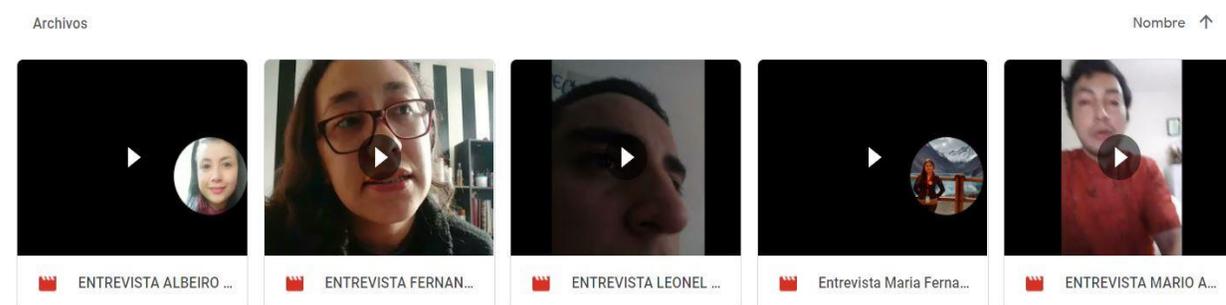
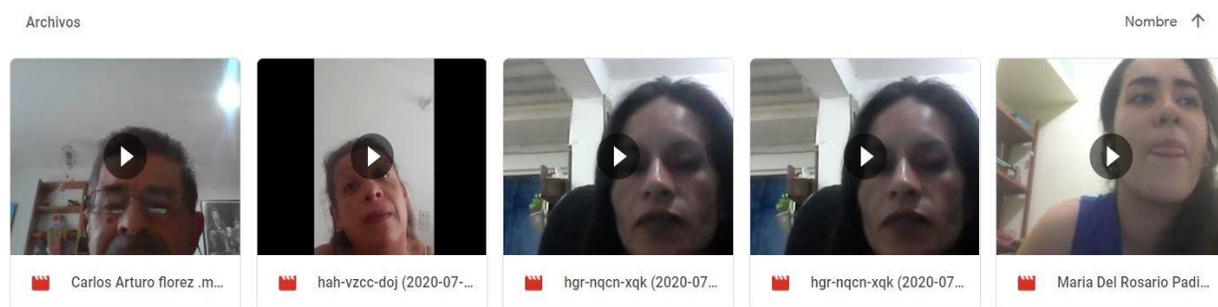
· Entre 46 y 50 años

· Entre 51 y 55 años

· Mayor de 55 años

Grabaciones:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11DauZuzaLzKujxJkYuwFgvtelEBO-ZXn>



Anexo 10: Análisis de las entrevistas semi estructurada a los graduados de Programa de Pedagogía Para Profesionales no Licenciados

https://docs.google.com/forms/d/1sUMqXMwAn2jBcbhX-rENh4DuFdXiYK935_0u6VPQfsw/edit?usp=sharing

Preguntas Respuestas 12

Entrevista - Docentes

Entrevista a Docentes PPPNL

Objetivo: Compartir experiencias de transformación de los docentes que dirigen seminarios, para aportar desde su lugar de observación en el proceso de mejoramiento continuo del programa.

1. Nombre completo *

Texto de respuesta breve

2. Nivel de formación : *

Profesional

Especialización

Maestría

Doctorado

Posdoctorado

3. ¿Qué edad tiene ? *

Entre 30 y 40

Entre 40 y 50

Entre 50 y 60

Entre 60 y 70

4. ¿Cuánto años tiene de experiencia docente? *

Texto de respuesta breve

5. ¿Pertenece a un grupo de investigación? ¿Es de UNIMINUTO? *

1. Ambientes de Aprendizaje

2. Innovaciones Educativas y Cambio Social

Grabaciones:

https://drive.google.com/drive/folders/1zpf0Lme8pGj2fGOJKKCW9LEc5O3_d5Jj?usp=sharing



Anexo 12: Análisis de las entrevistas a los docentes del Programa de Pedagogía Para Profesionales no Licenciados.

<https://drive.google.com/file/d/1XXrpZrV18kx8KqL9xdRulPKwEq1Pa5Iv/view?usp=sharing>

g

ANÁLISIS ENTREVISTA-DOCENTES 14 DE OCTUBRE 2020									
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda La última modificación la realizó Ruth Guerrero el 14 de octubre de 2020.									
Marca temporal									
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Marca temporal	1. Nombre completo	2. Nivel de formación:	Análisis	3. ¿Qué edad tiene?	Análisis	4. ¿Cuánto años tiene de experiencia docente?	Análisis	5. ¿Pertenece a un grupo de investigación? ¿Es de UNIMINUTO?
1	9/2/2020 20:44:30	Claudia Avila vargas	Maestría	En la pregunta 2, que indaga sobre el nivel de formación, 10 de los docentes entrevistados tiene maestría, 1 doctorado y el otro docente tiene posdoctorado. El 83,3 % de los docentes tienen maestría, el 8,33 tiene doctorado y el 8,33 tiene posdoctorado.	Entre 40 y 50		23		1. Ambientes de Aprendizaje
2	9/2/2020 23:11:29	Nidia Cristina Martínez Venegas	Maestría	En la pregunta 2, que indaga sobre el nivel de formación, 10 de los docentes entrevistados tiene maestría, 1 doctorado y el otro docente tiene posdoctorado. El 83,3 % de los docentes tienen maestría, el 8,33 tiene doctorado y el 8,33 tiene posdoctorado.	Entre 40 y 50		24		Red Chisua, Nodo Evaluación
3	9/3/2020 7:14:02	Dora Lucia Torres	Maestría		Entre 40 y 50		17 años		N/A

Anexo 13: Matriz de Diagrama de Gamtt.

Transformaciones de las prácticas pedagógicas de los PNL de UNIMINUTO - Bogotá

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VANdjb15kS7OmdpLq0XJPRsDzBRMJMOH3acmMDRkHxM/edit?usp=sharing>

Diagrama de Gantt						
Transformaciones pedagógicas de los graduados del Programa de Pedagogía para Profesionales No Licenciados-PPNL de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO durante los periodos 2018 y 2019						
PROYECTO						DIAS
UNIDAD DE TIEMPO						3/16/2020
FECHA DE INICIO						
ACTIVIDAD	NOMBRE	DURACION	ACTIVIDAD PRECEDENTE	INICIO	FINALIZACION	RESPONSABLE
A	Introducc	15	Introducc	08/04/2021	4/23/2021	Todos
B	Introducc2	15		08/04/2021	4/23/2021	Todos
C	ObjGral	15		05/03/2020	3/20/2020	Todos
D	ObjEsp	15		05/03/2020	3/20/2020	Todos
E	Contex	8		22/06/2020	2/4/2021	Viviana
F	Prob	386		04/04/2020	5/4/2021	Viviana
G	Just	270		04/04/2020	1/7/2021	Viviana
H	Metodolo	20		30/08/2020	10/11/2020	Alexandra
I	Inst	16		22/09/2020	10/11/2020	Todos
J	Teon	16		22/09/2020	8/10/2020	Alexandra
K	Modelo	30		22/09/2020	10/22/2020	Alexandra
L	Enfo	22		22/06/2020	10/22/2020	Alexandra
M	Antin	8		22 de junio	12/012/2020	Ruth
N	Anna	8		22 de junio	1/1/2021	Todos
Ñ	AnReg	8		22 de junio	12/12/2020	Ruth
O	Institu	8		22 de junio	12/12/2020	Viviana
P	MarcoL	30		22 de junio	8/10/2020	Ruth
Q	MarcoT	30		22 de junio	8/10/2020	Ruth
R	Bibliograf	385		5/22/2020	4/22/2021	Todos
S	Prospec	90		1/1/2021	4/1/2021	Todos
T	Contacto	30		5/8/2020	5/7/2020	Viviana
U	Apli 1	7		7/23/2020	7/30/2020	Alexandra
V	Apli 2	7		7/24/2020	7/31/2020	Viviana
W	Apli 3	7		7/25/2020	8/1/2020	Ruth

Matriz donde se ubican actividades, tiempo programado para realizarlas y responsables del cumplimiento de las mismas.

Observaciones

INSTRUCCIONES
INTRODUCIR POR ORDEN:
1- TITULO DEL PROYECTO
2- FECHA DE INICIO
3- ACTIVIDAD POR ORDEN DE INICIO
4- DURACION EN DIAS
5- ACTIVIDAD PRECEDENTE
6- ACTIVIDAD PRECEDENTE

MENU PRINCIPAL

Anexo 14: Propuesta Comunidad de Aprendizaje.

https://drive.google.com/file/d/1gBMi2wm_vtoHa91LVLBJ7GFUfPLUWyU-/view?usp=sharing



Asunto: Propuesta para la creación de una comunidad de aprendizaje como herramienta fundamental para el fortalecimiento del Programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados (PPPNL) de la Escuela de Alta Docencia de la Facultad de Educación de UNIMINUTO.

Desde el interior de nuestra investigación titulada: **TRANSFORMACIONES DE LA PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS GRADUADOS DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS**, proponemos como eje innovador la implementación de un espacio virtual llamado: **COMUNIDAD DE APRENDIZAJE, TU MEJOR ALIADO**.

¿Qué son las comunidades de aprendizaje?

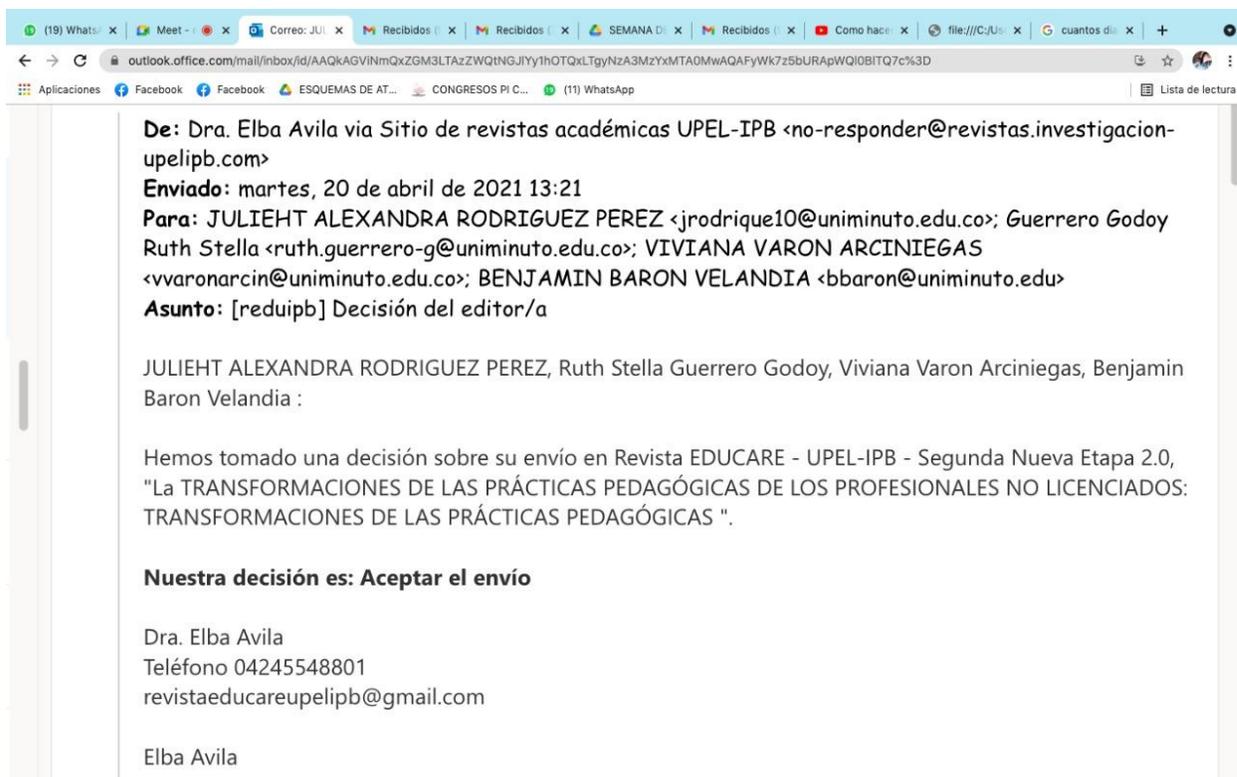
Para Ortiz, (2010. Pág.1) el énfasis principal de las comunidades de aprendizaje esta, “no solo en la generación de conocimientos, sino en utilización del conocimiento generado para transformar las estructuras sociales que conlleven a la superación del ser humano.”, con base a lo anterior podemos definir que las comunidades de Aprendizaje surgen como respuesta a esas necesidades y retos de la educación del siglo XXI, en donde estos espacios son necesarios para involucrar las diferentes voces de toda la comunidad educativa e investigar, analizar y actuar para promover una igualdad educativa y social, que permita una constante mejora a través de las experiencias asumiendo los retos y necesidades que plantea la sociedad actual y a todas las transformaciones que se llevan a cabo en las prácticas pedagógicas. Además Kearney (2001. pág. 6) indica que en las comunidades de aprendizaje “...hay ciertos elementos comunes que se pueden identificar:

- La responsabilidad compartida.
- El conocimiento se entiende como dinámico, adquirido.
- Es un proceso activo y colaborativo.

Esta comunidad tiene como propósito fortalecer el programa de Pedagogía Para Profesionales No Licenciados, partiendo de las recomendaciones y sugerencias dadas por los participantes (graduados y docentes de UNIMINUTO), de igual manera develar las experiencias y transformaciones pedagógicas que estos profesionales adquieren a la hora de finalizar el programa. Al igual que consolidar un equipo de investigación para realizar producción académica, como artículos científicos, reflexivos, entre otros.

Anexo 15: Respuesta Artículo científico, Aprobado para publicación (Revista Educare)

<https://drive.google.com/file/d/1gMjp0trgLPqbjr2DiB4ii9DpLCcWPgLt/view?usp=sharing>



De: Dra. Elba Avila via Sitio de revistas académicas UPEL-IPB <no-responder@revistas.investigacion-upelipb.com>
Enviado: martes, 20 de abril de 2021 13:21
Para: JULIEHT ALEXANDRA RODRIGUEZ PEREZ <jrodrique10@uniminuto.edu.co>; Guerrero Godoy Ruth Stella <ruth.guerrero-g@uniminuto.edu.co>; VIVIANA VARON ARCINIEGAS <vvaronarcin@uniminuto.edu.co>; BENJAMIN BARON VELANDIA <bbaron@uniminuto.edu>
Asunto: [reduipb] Decisión del editor/a

JULIEHT ALEXANDRA RODRIGUEZ PEREZ, Ruth Stella Guerrero Godoy, Viviana Varon Arciniegas, Benjamin Baron Velandia :

Hemos tomado una decisión sobre su envío en Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0, "La TRANSFORMACIONES DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS PROFESIONALES NO LICENCIADOS: TRANSFORMACIONES DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ".

Nuestra decisión es: Aceptar el envío

Dra. Elba Avila
Teléfono 04245548801
revistaeducareupelipb@gmail.com

Elba Avila

(20) Wha... x Propues... x Meet... x Correo: J... x Recibido: x Recibido: x SEMANA x Recibido: x Como ha... x file:///C:/... x cuantos... x +

outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkAGVINmQxZGM3LTAzZWQlNGJlYy1hOTQxLTgyNzA3MzYxMTA0MwAQACJVPg2YT3NGgHSydlPAIyg%3D

Aplicaciones Facebook Facebook ESQUEMAS DE AT... CONGRESOS PI C... (11) WhatsApp Lista de lectura

RU Revista Educare UPEL-IPB <revistaeducareupelipb@gmail.com>

Sáb 24/04/2021 15:16
Para: JULIETH ALEXANDRA RODRIGUEZ PEREZ

Saludos Julieth
gusto en saludarte, ya el artículo fue revisado, en unos días sale la publicación.

Gracias
[Consejo Editorial Revista EDUCARE UPEL- IPB](#)

